

A continuación, se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera de Gentera, S.A.B. de C.V. realizando comparaciones entre los resultados financieros obtenidos al 31 de diciembre de 2024 contra los obtenidos al 31 de diciembre de 2023 y otra contra los resultados al 30 de septiembre de 2024.

El análisis se elaboró con cifras consolidadas y de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en México que a partir del 2022 convergen con la NIIF-9.

De acuerdo a la Circular Única de Bancos y a las disposiciones de la CNBV las cifras están expresadas en pesos nominales. La información financiera consolidada que a continuación se detalla se expresa en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario.

Todos los saldos y transacciones de importancia, realizadas entre las compañías han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de cada subsidiaria al 31 de diciembre de 2024.

**Aspectos relevantes al 4T24:**

- El número de clientes activos en crédito totalizó en 4,274,300.
- La cartera de crédito total resultó en Ps. 82,742 millones.
- El Resultado Neto del Trimestre fue de Ps. 1,913 millones.
  - El resultado de la controladora quedó en Ps. 1,762 millones.
- La red de oficinas de servicio cerró con 553 oficinas.
- La red de sucursales cerró con 146 sucursales.
- La plantilla de personal quedó 27,101 colaboradores.
- Aterna cerró el trimestre con 17.3 millones de pólizas activas.
- Yastás realizó 7.0 millones de operaciones totales durante el trimestre.

**Resultado de la Operación**

**Los Ingresos por Intereses** totales de Gentera, S.A.B., provienen principalmente de las siguientes fuentes: (i) intereses cobrados por los créditos otorgados en México y Perú, (ii) inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería, (iii) intereses generados por los préstamos de partes relacionadas.

Los ingresos por intereses al 4T24 alcanzaron Ps. 10,983 millones, un incremento de 23.0% comparado con los Ps. 8,930 millones reportados en el 4T23, explicado principalmente por el crecimiento interanual de 29.3% en la cartera de Banco Compartamos en México, apoyado también por la buena dinámica de ConCrédito, que experimentó un crecimiento en su cartera del 22.6%; así como por el tamaño de cartera de Compartamos Financiera. Respecto al 3T24, se observa un incremento del 7.6% comparado con Ps. 10,211 millones del trimestre previo, por el crecimiento de cartera experimentado en Banco Compartamos en México.

La distribución por negocio se muestra a continuación:

<b>Ingresos por Intereses (millones de pesos)</b>			
	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
Banco Compartamos	7,863	6,521	7,590
Compartamos Financiera	2,133	1,653	1,748
ConCrédito	916	703	811
<b>Otras:</b>	<b>71</b>	<b>53</b>	<b>62</b>
SAB	7	6	5
Yastás	36	24	30
Servicios	22	18	23
Aterna	6	5	4
<b>Total</b>	<b>10,983</b>	<b>8,930</b>	<b>10,211</b>

La consolidación impacta los ingresos por interés de Compartamos Banco debido a créditos inter-compañía.

Al 4T24, considerando cifras consolidadas, el 71.6% de los ingresos por intereses provienen de la operación de Compartamos Banco en México, 19.4% de la operación en Perú, 8.3% de la operación de ConCrédito, y el remanente proviene de otras compañías e inversiones.

**Los Gastos por Intereses** al cierre del 4T24, fueron de Ps. 1,809 millones, un incremento de 6.0% comparado con los Ps. 1,706 millones del 4T23, principalmente por incremento en los pasivos con costo como consecuencia del incremento en los desembolsos en su comparativa anual.

Respecto al 3T24, se registra un incremento de 2.5% comparado con Ps. 1,765 millones del 3T24, derivado de mayores gastos de originación y arrendamiento. Así mismo, es importante recordar que, a partir del 2022, los gastos asociados a la originación de crédito y los intereses implícitos relacionados con los contratos de arrendamiento, ahora se reflejan en la línea de gastos por intereses, de acuerdo a Normas de Información Financiera en México y la NIIF-9, lo que para este 4T24 representó aproximadamente el 25.8% del monto total registrado.

El costo de financiamiento de la principal subsidiaria, Compartamos Banco en México, quedó en 10.2% al 4T24, en 10.7% en el 4T23 y en 10.6% durante el 3T24. Durante este trimestre, se realizaron ajustes en la tasa de referencia en México por un total de 50 puntos base, cerrando el mes de diciembre en 10.0%.

Con respecto a la operación de Compartamos Financiera, el costo de financiamiento al 4T24 se redujo a 5.82% comparado con el 3T24 que cerró en 6.20%; y comparado con 4T23 la tasa fue menor registrando un valor de 7.60%. Esta disminución se deriva por los menores costos de los nuevos pasivos y al re - precio de las renovaciones, que va en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP que cerró en 5.00%, la reducción de dicha tasa se debe a que la inflación en el Peru se está disminuyendo,

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN****4T24**

cerrando en diciembre en 1.97%, el cual está dentro del rango meta establecido (entre 1% y 3%), y se espera que la tendencia de la inflación se mantenga. El objetivo para Compartamos Financiera es seguir mejorando sistemáticamente las condiciones y términos para disponer de las líneas de crédito, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales.

El objetivo para Compartamos Financiera, es seguir mejorando sistemáticamente las condiciones y términos para disponer de las líneas de crédito, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales.

**El Margen de Interés Neto (MIN) promedio** quedó en 40.4% para el 4T24, superior en 0.8 pp comparado con el 39.6% del 4T23, debido a un crecimiento mayor en el Margen Financiero en comparación con los Activos productivos promedio del periodo. Respecto al 3T24, se presenta un decremento de 0.1 pp debido tanto al crecimiento del Margen Financiero como por un mayor nivel de Activos productivos promedio.

**Las Provisiones Preventivas** con cargo a resultados al cierre del 4T24 totalizaron en Ps. 2,675 millones, lo que representa un incremento de 27.6% al compararlo con Ps. 2,096 millones del 4T23, debido a mayores niveles de provisiones, principalmente en Banco Compartamos en México, debido al crecimiento de cartera del 29.3% experimentado en esta subsidiaria durante el período y al fuerte crecimiento en la metodología individual; también se explica por el incremento de provisiones experimentado en Compartamos Financiera, debido al crecimiento de cartera y a un mayor nivel en la mora temprana. Así mismo, se registra un incremento de 7.5% comparado con los Ps. 2,488 millones del 3T24, por mayores provisiones en Banco Compartamos tanto en México como en Perú.

**El Margen financiero ajustado por riesgos** cerró el 4T24 en Ps. 6,499 millones, un crecimiento de 26.7% al compararlo con Ps. 5,128 millones del 4T23, principalmente por mayores ingresos por intereses dada la dinámica operativa, cuyo crecimiento compensó el incremento de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. En su comparativa trimestral, la cifra es 9.1% mayor a los Ps. 5,958 millones registrados en 3T24, debido al controlado incremento en los gastos por intereses, lo cual compensó en gran medida el incremento de las estimaciones preventivas del trimestre.

**El Margen de Interés Neto (MIN) promedio ajustado por riesgos** quedó en 28.6% para el 4T24, mayor en 0.5 pp, comparado con el 28.1% del 4T23. En su comparativa trimestral, el MIN ajustado por riesgos no sufre cambios.

GENTERA concluyó el primer trimestre con Ps. 14,656 millones en efectivo e inversiones en instrumentos financieros, que representa un incremento de 28.6% comparado con el 4T23 y un decremento de 0.8% respecto al 3T24, como parte de los recursos necesarios para financiar el crecimiento de la cartera y para hacer frente a las obligaciones financieras.

**Los Castigos de Créditos Incobrables** en el 4T24 sumaron Ps. 2,069 millones, un incremento de 40.8% comparado con los Ps. 1,470 millones que el mismo periodo en 2023 principalmente por mayores castigos en Banco Compartamos México, derivado del crecimiento en la cartera y de una depuración dado el contexto económico. Al compararlo con Ps. 1,948 millones del 3T24, se observa un incremento de 6.2%, debido a menores castigos en Compartamos Financiera, lo cual compensó el incremento de castigos que tuvieron Banco Compartamos en México y Concrédito durante el trimestre.

<b>Castigos (millones de pesos)</b>			
	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
Metodología Grupal	698	493	571
Metodología Individual	432	254	357
<b>Banco Compartamos</b>	<b>1,130</b>	<b>747</b>	<b>928</b>
Compartamos Financiera	572.5	486	755
ConCrédito	342.33	237	257
Yastás	24.4	0	8
<b>Total</b>	<b>2,069</b>	<b>1,470</b>	<b>1,948</b>

N/C= Con consolidado  
Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

### Ingresos No Financieros

**Las Comisiones y Tarifas Cobradas** se derivan de comisiones por la colocación de los seguros vendidos a los clientes y en menor medida a comisiones por canales alternos y corresponsales, cobro de comisiones por pagos atrasados y otras comisiones.

Las comisiones cobradas al 4T24 fueron de Ps. 1,742 millones, lo que refleja un incremento de 77.2% al compararlo con los Ps. 983 millones del 4T23, principalmente por mayores comisiones en Banco Compartamos en México, por una mayor intermediación de seguros, aunado a mayores ingresos por colocación de pólizas voluntarias dado el crecimiento del portafolio, a la masificación de los productos a mercado abierto y a bonos por baja siniestralidad. Respecto al 3T24, muestra un incremento de 31.7% por la misma razón.

<b>Comisiones y tarifas cobradas (millones de pesos)</b>			
	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
Banco Compartamos	990	540	795
Compartamos Financiera	207	189	187
ConCrédito	142	129	141
<b>Otras:</b>	<b>403</b>	<b>125</b>	<b>200</b>
<b>Total</b>	<b>1,742</b>	<b>983</b>	<b>1,323</b>

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

**Las Comisiones y Tarifas Pagadas** se derivan principalmente i) las comisiones pagadas a otros bancos por el uso de sus sucursales para efectos de dispersión y recaudación de pagos, ii) pagos de canales utilizados por los clientes para el pago de sus créditos, iii) comisiones por el seguro de vida de acreditados, y iv) comisiones por uso transaccional de las terminales punto de venta de Yastás.

Al cierre del 4T24 las comisiones pagadas fueron de Ps. 152 millones, lo que representa un decremento de 1.3% comparado con los Ps. 154 millones del mismo trimestre en 2023, principalmente por menores tarifas pagadas en Compartamos Banco en México, lo cual compensó el incremento de comisiones que tuvo Aterna durante el trimestre. Así mismo, muestra un incremento de 1.3% respecto a los Ps. 150 millones del 3T24, de igual forma, por mayores comisiones y tarifas pagadas en Yastás y Aterna.

Los clientes de Banco Compartamos en México, la mayor subsidiaria de GENTERA, tienen la flexibilidad de realizar sus transacciones a través de diferentes canales, los cuales les resultan convenientes; sin embargo, es importante señalar que una parte importante de los desembolsos y recuperaciones de préstamos de Banco Compartamos en México continuaron realizándose a través de los canales de GENTERA.

<b>Comisiones y tarifas pagadas (millones de pesos)</b>			
	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
Banco Compartamos	53	64	58
Compartamos Financiera	13	36	43
ConCrédito	19	12	13
<b>Otras:</b>	<b>67</b>	<b>42</b>	<b>36</b>
SAB	4	4	1
Yastás	41	38	34
Aterna	21	0	1
Servicios	1	0	0
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>154</b>	<b>150</b>

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

**El Resultado por Intermediación** presentó una ganancia de Ps. 3 millones durante el 4T24, respecto a la ganancia de Ps. 2 millones en 4T23, mientras que en el 4T24 se registró una ganancia de Ps. 5 millones. Este rubro expresa las pérdidas y/o ganancias originadas por el movimiento en el tipo de cambio relacionados con las divisas que cuenta Banco Compartamos en México para el cumplimiento de algunas obligaciones contractuales pactadas en dólares.

**En Otros Ingresos (Egresos) de la Operación** se registran entre otras: operaciones intercompañías, movimientos de recuperación de cartera, utilidad o pérdida por venta de mobiliario y equipo, donativos, estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro y/o ingresos/egresos no recurrentes, así como: i) ingresos relacionados a cancelaciones de provisiones ii) gastos vinculados

## COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

4T24

a Investigación y Desarrollo; y iii) Donaciones y otros; iv) La contribución de la plataforma CrediTienda de ConCrédito en este rubro y v) las aportaciones al IPAB. Algunas de estas partidas son eliminadas al momento de consolidar.

Al cierre del 4T24 se presentaron ingresos por Ps. 299 millones, mientras que durante el 4T23 se presentaron ingresos por Ps. 198 millones y durante el 3T24 se registraron ingresos por Ps. 207 millones.

En la siguiente tabla se refleja de manera más detallada los movimientos registrados en esta cuenta.

Otros Ingresos (Egresos) de la operación			
	4T24	4T23	3T24
Recuperación de cartera de crédito	(16)	(9)	(12)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva por riesgos	-	1	(1)
Afectaciones por irrecuperabilidad, neto	62	(36)	(85)
Quebrantos	(102)	(56)	(59)
Donativos	(12)	(10)	(31)
Resultado por venta de mobiliario y Equipo	2	3	3
Arrendamiento capitalizable	-	-	-
Cancelación de provisiones	71	32	32
Ingresos por venta de bienes	27	59	38
Aportaciones IPAB	(35)	(28)	(33)
Otros Ingresos (Egresos)	302	242	355
Compra-vta tiempo aire	-2	2	0
Ganancia (pérdida) Cambiaria	18	-7	22
Ingresos de operac.terceros	99	111	155
Ingresos primas seguros(dividendos)	0	0	0
Otros Ingresos (Egresos)	185	146	198
Deterioro Otras Activos (Marcas)	-	10.00	-
Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro	2	-	(20)
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>198</b>	<b>207</b>

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

**Los Gastos de Operación** en el 4T24 fueron de Ps. 5,752 millones, 27.5% más que los Ps. 4,513 millones del 4T23, principalmente por un aumento en gastos de personal debido a una mayor plantilla, la cual incrementó 2,240 colaboradores en su comparativa anual, aunado a los ajustes en salarios, compensación variable y otros costos que reflejan la inflación experimentada, y otros gastos relacionados con diferentes iniciativas que Gentera está ejecutando para modernizar su operación. Respecto al 3T24, se reflejó un incremento de 18.6% comparado con Ps. 4,850 millones del trimestre previo, por un incremento en los gastos de personal y honorarios del 4T24.

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN****4T24**

Es importante mencionar que, en la adquisición de Fin Útil (ConCrédito), la red de Empresarias-Clientes (“Empresarias”) fue registrada como un activo intangible con una vida útil definida de 10 años. Durante el 2024 derivado de las sinergias con Compartamos hubo un cambio en la mezcla (participación) de la red de Empresarias adquiridas y consecuentemente en la generación de ingresos de este concepto. Debido a este cambio en la mezcla y por ende en la vida útil esperada de las “Empresarias Adquiridas”, se decidió ejecutar una amortización anticipada la cual ascendió a Ps. 200 millones, y la cual se registró dentro de los gastos operativos del 4T24.

**El Índice de Eficiencia** al 4T24 quedó en 68.5%, una mejora de 4.8 pp comparado con el 73.3% del 4T23, principalmente por un mayor resultado de la operación, en comparación con el mismo periodo del 2023; por otro lado, respecto al 66.0% del 3T24 se presenta un deterioro de 2.5 pp por un menor resultado de la operación.

**El índice de eficiencia operativa** al 4T24 quedó en 22.4%, mayor contra el 21.2% del 4T23 y que el 20.4% logrado durante el 3T24.

**La participación en el resultado neto de otras entidades** durante el 4T24 resultó en Ps. 0, al igual que en 4T23 y 3T24. Esta línea refleja la contribución de inversiones minoritarias de GENTERA en diversas compañías.

**El Resultado antes de Impuestos a la utilidad** durante el 4T24 cerró con una ganancia de Ps. 2,639 millones, un incremento de 60.5% comparado con los Ps. 1,644 millones reportados en el 4T23. Comparado con el resultado de Ps. 2,493 millones del 3T24, se muestra un incremento de 5.9%.

**Los Impuestos Causados a la utilidad** al 4T24 fueron de Ps. 726 millones, una cifra mayor comparada con los Ps. 412 millones del 4T23, y respecto a los Ps. 744 millones del 3T24.

**El resultado neto** para el 4T24 fue de Ps. 1,913 millones, un incremento de 55.3% comparado con los Ps. 1,232 millones del 4T23 debido que el sólido incremento en los ingresos por intereses, compensó el aumento en las estimaciones preventivas y los gastos de administración y promoción, los cuales sufrieron un incremento debido a las nuevas dinámicas del negocio y a la puesta en marcha de proyectos estratégicos. Así mismo, muestra un incremento de 9.4% comparado con los Ps. 1,749 millones del 3T24, principalmente por el incremento en gastos durante el trimestre.

**El resultado por la participación controladora** quedó en Ps. 1,762 millones.

Los **Otros resultados integrales** registraron una pérdida de Ps. 314 millones al cierre del 4T24. Esta línea incluye ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que aún no se han materializado. Para este 4T24 son atribuibles principalmente a variaciones cambiarias en la inversión que GENTERA tiene en Compartamos Financiera.

El **Resultado Integral** se ubicó en Ps. 2,227 millones en el 4T24, donde la participación controladora representó Ps. 2,076 millones y la utilidad no controladora representó Ps. 151 millones.

## COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

4T24

**EI ROA** al 4T24 fue de 7.4%, un avance de 1.6 pp respecto al 5.8% del 4T23, principalmente por un mayor incremento en el Resultado Neto respecto al aumento de los activos promedio; así mismo, se muestra un ligero avance de 0.1 pp respecto al 7.3% del 3T24, por un mayor resultado neto en su comparativa trimestral.

**EI ROE** al 4T24 quedó en 23.6%, un avance de 5.6 pp comparado con el 18.0% del 4T23 y un avance de 0.4 pp respecto al 23.2% del 3T24 debido al aumento de la utilidad del trimestre, la cual fue mayor que el incremento en el capital promedio del periodo.

### Índice de Capitalización de Banco Compartamos Principal Subsidiaria de Gentera SAB

Mensualmente se calculan e informan los requerimientos de capitalización de acuerdo con lo establecido en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo vigentes. El Índice de Capitalización (ICAP) de Compartamos al 31 de diciembre 2024 es de **28.96%**. A partir de enero de 2023, se utiliza el método del indicador de negocio para el cálculo del requerimiento de capital para riesgo operacional.

Integración del capital: Al 31 de diciembre 2024 el capital de Banco estaba como sigue<sup>1/</sup>:

	4T24	4T23	3T24
<b>Capital Neto</b>	<b>15,088</b>	<b>12,295</b>	<b>14,913</b>
Capital Básico	15,088	12,295	14,913
Básico Fundamental	15,088	12,295	14,913
Básico No Fundamental	-	-	-
Capital Complementario	-	-	-

(Cifras en millones de pesos)

El capital básico está integrado por el capital contable de 15,737 millones de pesos menos 649 millones de pesos de intangibles. Se cuenta con 1,938 millones de pesos de impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales que computan como Capital Básico hasta 1,548 millones de pesos que representa el límite de activos diferidos, mismo que corresponde al 10% del Capital Básico sin impuestos diferidos activos y sin instrumentos de capitalización Bancaria y de impuestos diferidos activos.

<sup>1</sup> De acuerdo con modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB), Art. 181 fracción XIV, se debe desglosar el Capital Neto en sus parte básica y complementaria; así mismo el cálculo de la parte básica como lo marca el art. 2 Bis 6 de las mismas.



<b>Índice de Capitalización</b>	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
Capital Neto / Activos Riesgo Crédito	<b>35.17%</b>	<b>36.19%</b>	<b>37.25%</b>
Capital Neto / Activos Riesgo Total	28.96%	30.82%	31.08%
Capital Básico / Activos Riesgo Total	28.96%	30.82%	31.08%
Capital fundamental / Activos Riesgo Total	28.96%	30.82%	31.08%

**Valor en riesgo de liquidez y mercado para la cartera de consumo de Compartamos Financiera y Banco Compartamos, en México.**

Continuación:

Metodología del VaR histórico.

<b>Valor en Riesgo, 1 día (VaR)</b>									
(Cifras en millones de pesos)									
<b>Portafolio</b>	<b>Valor a mercado</b>			<b>VaR al 99%</b>			<b>% de la Posición</b>		
	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
<b>Posición Total</b>	<b>0.39</b>	<b>0.38</b>	<b>0.46</b>	<b>0.0003</b>	<b>0.00</b>	<b>0.000</b>	<b>3.1%</b>	<b>3.3%</b>	<b>3.1%</b>
		-	-		-	-			
Compra de valores	0.39	<b>0</b>	0.46	0.0003	<b>0</b>	0.000	0.1%	<b>0.2%</b>	<b>0.07%</b>
Call Money	0.39	<b>0</b>	0.46	0.0003	<b>0</b>	0.000	0.1%	0.2%	0.07%
DERIVADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DIVISAS	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	3.0%	3.0%	3.0%
CAPITALES	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	-

La información cuantitativa de **Compartamos Financiera**<sup>2</sup> para riesgo de liquidez se muestra a continuación:

<b>VaR de liquidez, 10 días</b>						
<b>(Cifras en millones de pesos)</b>						
<b>Portafolio</b>	<b>VaR liquidez</b>			<b>% de la Posición</b>		
	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
<b>Posición Total</b>	<b>0.001</b>	<b>0.003</b>	<b>0.001</b>	<b>0.28%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>
DINERO	<b>0.001</b>	<b>0.003</b>	<b>0.001</b>	-	-	-
Compra de valores	<b>0.001</b>	<b>0.003</b>	<b>0.001</b>	-	-	-
Call Money	-	-	-	-	-	-
DERIVADOS	-	-	-	-	-	-
DIVISAS	<b>0.00</b>	0.000	0.000	9%	10%	10%
CAPITALES	-	-	-	-	-	-

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo, cartera comercial y cartera grupal de **Compartamos Financiera**, se muestra a continuación:

<b>Riesgo de Crédito</b>			
<b>(Cifras en millones de pesos)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
<b>Cartera de Consumo</b>			
Exposición Total	17,790	13,883	16,448
Pérdida Esperada	1,859	1,457	1,546
a No Esperada <i>al 99%</i>	7,066	5,450	6,173
	-	-	-
Pérdida Esperada / Exposición Total	10.5%	10.5%	9.4%
Pérdida No Esperada / Exposición Total	39.7%	39.3%	37.5%

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN**
**4T24**

<b>Riesgo de Crédito</b>			
(Cifras en millones de pesos)			
<b>Concepto</b>	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
<b>Cartera Comercial</b>			
Exposición Total	51	90	68
Pérdida Esperada	8	11	9
a No Esperada <i>al 99%</i>	23	30	25
		0	-
Pérdida Esperada / Exposición Total	15.9%	11.7%	12.7%
Pérdida No Esperada / Exposición Total	45.1%	33.6%	36.6%

<b>Riesgo de Crédito</b>			
(Cifras en millones de pesos)			
<b>Concepto</b>	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
<b>Cartera Grupal</b>			
Exposición Total	1,169	5,217	982
Pérdida Esperada	56	228	91
a No Esperada <i>al 99%</i>	296	1,216	298
		-	-
Pérdida Esperada / Exposición Total	4.8%	4.4%	9.3%
Pérdida No Esperada / Exposición Total	25.3%	23.3%	30.4%

**Pérdidas por riesgo operacional**

El Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al **0.40%** del **Ingreso Anualizado del Banco**, mismo que al cierre de **diciembre** representa el **23%** del **nivel de tolerancia**.

**El Efectivo e Inversiones en instrumentos financieros** al 4T24 resultaron en Ps. 14,656 millones, un incremento de 28.6% comparado con los Ps. 11,394 millones del 4T23 y un decremento de 0.8% respecto a los Ps. 14,774 del 3T24. El nivel de liquidez actual nos ha permitido solventar el crecimiento de los gastos operativos, las amortizaciones de pasivos, y el crecimiento esperado de la cartera. Es importante tomar en cuenta que, Gentera ha reducido gradualmente el nivel de liquidez adicional debido a que

## COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

4T24

las condiciones actuales son más estables comparado con los años previos y para disminuir los gastos por intereses que implicaba el mantener dicha liquidez adicional.

Al cierre del 4T24, el 37.6% de las disponibilidades, correspondían a Banco Compartamos en México, con Ps. 5,510 millones en activos altamente líquidos, mientras que el 29.0%, equivalente a Ps. 4,245 millones, correspondían a Compartamos Financiera y el 17.4%, equivalente a Ps. 2,552 millones, correspondía a ConCrédito; el restante corresponde a las otras subsidiarias de Gentera.

Es importante considerar que estos recursos se determinan en función del i) crecimiento esperado de cartera, ii) gastos de administración, iii) pago de impuestos y iv) vencimientos de pasivos del mes inmediato siguiente al reportado.

**La Cartera Total** al 4T24 totalizó en Ps. 82,742 millones, un incremento de 27.0% comparado con los Ps. 65,167 millones del 4T23, explicada principalmente por la sólida dinámica observada en las filiales financieras de GENTERA que crecieron de manera sólida en su comparativo anual; comparado con los Ps. 75,401 millones del 3T24, muestra un incremento del 9.7%, principalmente por el incremento en la cartera de Banco Compartamos en México, que alcanzó un nuevo récord histórico de cartera.

La distribución por subsidiaria se muestra en la siguiente tabla:

<b>Cartera de Crédito (millones de pesos)</b>			
	<b>4T24</b>	<b>4T23</b>	<b>3T24</b>
Banco Compartamos	53,395	41,286	48,565
Compartamos Financiera	24,169	19,625	21,783
ConCrédito	5,113	4,171	4,977
Yastás	65	85	76
<b>Total</b>	<b>82,742</b>	<b>65,167</b>	<b>75,401</b>

**La Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Cartera Vencida)** al cierre del 4T24 quedó en Ps. 3,255 millones, lo que representa un índice de morosidad de 3.93%, reflejando un nivel mayor en 0.49 pp al 3.44% mostrado en el 4T23, principalmente por el crecimiento que han experimentado las filiales financieras de Gentera. Así mismo, muestra un incremento de 0.37 pp respecto al 3.56% del 3T24, tanto por el crecimiento de la cartera explicado con anterioridad, como por el contexto económico en Perú y México.

Durante el 4T24 se realizaron castigos por Ps. 2,069 millones, un incremento de 40.8% comparado con los Ps. 1,337 millones del 4T23, como resultado del crecimiento interanual que ha experimentado la cartera, principalmente en Banco Compartamos en México.

## COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

4T24

Al compararlo con Ps. 1,948 millones del 3T24, se observa un incremento de 6.2%, debido a mayores castigos tanto en Banco Compartamos en México como en Concrédito durante el trimestre.

PRODUCTO	4T24				4T23				3T24			
	Cartera Total	Cartera Etapa 3	% Cartera Etapa 3	Castigos	Cartera Total	Cartera Etapa 3	% Cartera Etapa 3	Castigos	Cartera Total	Cartera Etapa 3	% Cartera Etapa 3	Castigos
Metodología Grupal	34,477	1,225	3.55%	698	28,557	797	2.79%	493	31,694	970	3.06%	571
Metodología Individual	18,918	845	4.47%	432	12,729	448	3.52%	254	16,871	662	3.93%	357
<b>Banco Compartamos</b>	<b>53,395</b>	<b>2,070</b>	<b>3.88%</b>	<b>1,130</b>	<b>41,286</b>	<b>1,245</b>	<b>3.02%</b>	<b>747</b>	<b>48,565</b>	<b>1,632</b>	<b>3.36%</b>	<b>928</b>
Subtotal Grupal Perú	6,434	163	2.53%	307	5,334.9	128	2.39%	236	5,267	274	5.20%	422
Subtotal Individual Perú	17,736	858	4.84%	266	14,290	757	5.30%	250	16,516	652	3.95%	333
<b>Compartamos Financiera</b>	<b>24,169</b>	<b>1,021</b>	<b>4.22%</b>	<b>573</b>	<b>19,625</b>	<b>884</b>	<b>4.51%</b>	<b>486</b>	<b>21,783</b>	<b>926</b>	<b>4.25%</b>	<b>755</b>
Subtotal Individual ConCrédito	5,113	132	2.58%	342	4,171	94	2.26%	237	4,977	107	2.14%	257
<b>ConCrédito</b>	<b>5,113</b>	<b>132</b>	<b>2.58%</b>	<b>342</b>	<b>4,171</b>	<b>94</b>	<b>2.26%</b>	<b>237</b>	<b>4,977</b>	<b>107</b>	<b>2.14%</b>	<b>257</b>
<b>Yastás</b>	<b>65</b>	<b>33</b>	<b>51.39%</b>	<b>24</b>	<b>85</b>	<b>21</b>	<b>24.57%</b>	<b>-</b>	<b>76</b>	<b>23</b>	<b>30.83%</b>	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>82,742</b>	<b>3,255</b>	<b>3.93%</b>	<b>2,069</b>	<b>65,167</b>	<b>2,244</b>	<b>3.44%</b>	<b>1,470</b>	<b>75,401</b>	<b>2,688</b>	<b>3.56%</b>	<b>1,948</b>

Fuente: Genera S.A.B. de C.V.

**Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** en el balance general se ubican en Ps. 6,819 millones en el 4T24, 31.2% mayor a los Ps. 5,196 millones del 4T23 y un incremento de 9.9% comparado con los Ps. 6,204 millones del 3T24.

**El índice de cobertura** al 4T23 quedó en 209.5%, un decremento comparado con el 231.6% del 4T23, debido a que el incremento registrado en la cartera en etapa 3 (cartera vencida) fue mayor al incremento de las estimaciones preventivas; respecto al 230.8% del 3T24, se muestra un decremento por la misma razón.

### Política de distribución de capital

El pago anual del dividendo ordinario que realice Genera, S.A.B. de C.V., previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas será de hasta 40% de las utilidades del año inmediato anterior. Sin embargo, podrán realizarse pagos adicionales, previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

### Liquidez

**En la operación de Banco Compartamos en México, las políticas de liquidez son las siguientes:**

El Banco tiene la política de mantener disponibilidades líquidas en la tesorería al cierre de cada mes, para hacer frente a los requerimientos de la operación con al menos 30 días de anticipación, que consideren Gastos operativos, crecimiento de Cartera, Vencimientos de pasivos y pago de dividendos.

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Liquidez disponible}}{\text{Requerimientos de operación Tesorería}}$$

La estrategia de liquidez se establece en el ALCO (Asset-Liability Commission).

Nuestras operaciones se mantienen en moneda nacional y contamos con la siguiente política de inversión de dichos recursos:

**Políticas de Inversión Corporativas**

El objetivo de dichas políticas es contar con lineamientos generales a observar en las operaciones de inversión diaria de los recursos provenientes de excedentes de Tesorería, dentro del marco regulatorio vigente.

**1. Tipos de Operación:** Las operaciones en que se pueden canalizar los recursos son las siguientes:

- a) Depósito en Ventanilla con Instituciones autorizadas.
- b) Depósito a la vista.
- c) Operaciones de Reporto.
- d) Cruces con contrapartes autorizadas.
- e) Call Money (interbancario y nivelación).
- f) Subastas de Depósito.
- g) Compra y venta de títulos en directo y reporto.
  - Banca Comercial
  - Valores Gubernamentales y Banca de Desarrollo
  - Compra y venta de Fondos de Inversión (constituidos por las operaciones/instrumentos considerados en esta política).
  - Otorgamiento de Mandatos Discrecionales (constituidos por las operaciones/instrumentos considerados en esta política).
- h) Inversiones en moneda extranjera.

**2. Monedas:** Se podrán realizar inversiones en moneda nacional o moneda extranjera, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones emitidas por Banco de México. Se consideran activos para inversión en moneda extranjera los siguientes:

- a) Activos del Mercado de Dinero;
- b) Moneda Extranjera a Recibir, y
- c) Otros activos y derechos distintos a los Activos Líquidos y a los comprendidos en los incisos a) y b) anteriores.

**Plazos:** Con base en las necesidades de liquidez el plazo se clasifica de la siguiente forma:

TIPO DE OPERACIÓN	PLAZO <sup>1</sup>
Depósito en ventanilla con Instituciones autorizadas	1 a 5 días
Depósitos a la vista	1 a 5 días
Reporto	1 a 360 días
Cruces con contrapartes autorizadas	1 a 3 días
Call Money	1 a 3 días
> Nicho Comercial	1 a 3 días
> Banca de Desarrollo y Banca Comercial	1 a 3 días
Subastas de depósito	
> Ordinarias	1 a 5 días
> Especiales*	1 a 360 días*
Compra y venta de títulos en directo y Reporto	
> Banca Comercial	1 a 360 días
> Valores Gubernamentales y Banca de Desarrollo	Cualquier Plazo
> Fondos de Inversión	
o 100% Gubernamentales	Cualquier Plazo
o Mixto (gubernamentales y banca comercial)	Duración 1 a 360 días
> Mandatos Discrecionales	1 a 360 días
Inversiones en moneda extranjera	
> Activos del mercado de dinero	1 a 360 días
> Moneda extranjera a recibir	1 a 360 días

\*Cuando Banco de México observa liquidez mayor a la esperada en el mercado y convoca a este tipo de subastas y conforme a los plazos que Banco de México establezca.

### 3. Montos:

Para efectos del límite de Concentración la inversión diaria deberá ser:

- Al menos con 3 contrapartes distintas.
- Se podrá invertir hasta un máximo del 60% del total de la inversión en una sola contraparte.
- No se podrá invertir con contrapartes o emisiones con calificación crediticia menor a mxA-3 (S&P o su equivalente para otras calificadoras) de corto plazo.
- Asimismo, se deberán respetar diariamente los límites por contraparte aprobados través de las líneas de crédito otorgadas para estas operaciones por el Comité de Riesgos

### 4. Instrumentos de inversión:

Los instrumentos en que se puede operar tanto en reporto, directo y depósitos, son los siguientes:

- a) Títulos Bancarios: Bursatilizados por las instituciones bancarias, principalmente para apoyar las operaciones de crédito para sus clientes o bien para financiar su propio desarrollo o capitalización.
- b) Valores Gubernamentales: Instrumentos de alta liquidez y de bajo riesgo (riesgo soberano) pues algunos son emitidos o garantizados por el propio Gobierno Federal.
- c) Subasta de depósito del Banco de México.

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN****4T24**

- d) Depósitos de ventanilla: Depósito o cargo en cuenta de inversión a nombre de Compartamos Banco, por el cual la contraparte devolverá una cantidad igual a la recibida más un premio de acuerdo a la tasa pactada al momento de realizar la inversión, amparada por un Certificado o Constancia.

**5. Contrapartes:**

Se refiere a las instituciones autorizadas con las cuales se pueden realizar diversas operaciones de inversión. La revisión y actualización de las líneas operativas (límites de concentración por contraparte) se realiza por lo menos anualmente con base en la aplicación de la metodología<sup>2</sup> realizada por el área de Riesgos.

Las contrapartes pueden ser:

- Banca Comercial
- Banca de Desarrollo
- Casas de Bolsa
- Banco de México
- Gobierno Federal

a) La incorporación de una nueva contraparte y la línea de operación asignada se aprobarán en el Comité de Riesgos, de igual forma cuando una contraparte incremente o disminuya su línea operativa o por información relacionada con su calidad crediticia se hará del conocimiento del Comité de Riesgos.

b) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) debe dar aviso inmediato a la Subdirección de Tesorería por correo electrónico, en caso de que alguna contraparte incumpla con los requisitos de la metodología, o exista información relevante que represente un riesgo para Compartamos Banco, e implique la reducción o cancelación de la línea autorizada, con el fin de actuar de manera inmediata y evitar riesgo en el patrimonio del banco.

c) En caso de que una contraparte cumpla con la metodología y sea autorizada en el Comité de Riesgos, pero existan indicios de incumplimiento, la Tesorería suspenderá en un plazo no mayor a 48 horas, su operación temporalmente hasta que vuelva a sus estándares normales, notifica a la Gerencia de Riesgos Financieros por correo electrónico.

**6. Líneas contraparte autorizadas:**

a) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) revisará las líneas operativas a fin de modificar o ratificar, contrapartes, montos, calificaciones o factores involucrados en la concertación de las inversiones.

b) El área de Riesgos informará por escrito al área de Tesorería cualquier cambio o modificación a las líneas contrapartes autorizadas, a más tardar al siguiente día hábil de realizar cualquier cambio. En ningún momento se permite la especulación.



**7. Clasificación contable:**

Para efectos del registro y presentación contable, así como alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el Modelo de Negocio utilizado por la institución, éstas se pueden clasificar en:

- Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de recibir las fluctuaciones de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se deben reconocer a su costo amortizado, y éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), siendo éstos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- Finalmente, si el objetivo del modelo de negocio es gestiona sus activos financieros para generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).

Al cierre del 4T24 el Banco no mantiene inversiones en dólares mayores a 15 millones de dólares. Las fluctuaciones en la inflación no han afectado las operaciones ni los resultados del Banco.

Al cierre del 4T24, 4T23 y 3T24, el Banco no cuenta con inversiones en moneda extranjera y el préstamo en dólares representa únicamente el 0.4% de los gastos por intereses del trimestre, por lo que las fluctuaciones en el tipo de cambio no le afectan de manera significativa. Al cierre del 4T24 se contaba con \$17.5 millones de dólares en las cuentas de Banco Compartamos en México; lo anterior para cubrir gastos operativos cuyos contratos están ligados a esta divisa. Es importante mencionar que las fluctuaciones en la inflación no han afectado las operaciones ni los resultados del Banco.

**En la operación de Compartamos Financiera, las políticas de liquidez son las siguientes:**

Para el manejo de los excedentes, la Tesorería normalmente invierte la mayor parte de los mismos en instrumentos de muy bajo riesgo, como lo son los depósitos a plazo fijo con rendimiento fijo.

El plazo de los mismos es por lo general de menos de 30 días. Esto por las exigencias y naturaleza del encaje bancario (Mensual) y por el manejo del flujo de caja.

Las instituciones con las que trabajamos son bancos o entidades financieras con calificación en fortaleza financiera de A+, A y AA- teniendo el límite de concentración máxima de 30% del patrimonio efectivo por entidad bancaria.

**Fuentes de liquidez y financiamiento**

**Compartamos Banco**

La principal fuente de liquidez del Banco proviene de la cobranza de los créditos que otorga, los cuales tienen frecuencia de pago semanal, bi-semanal o mensual; así como de las utilidades retenidas, adicional e eso el Banco cuenta con otras importantes fuentes de financiamiento, tales como:

- i) Emisiones de deuda de largo plazo (Cebures)
- ii) Préstamos interbancarios y de otros organismos provenientes de instituciones nacionales e internacionales.
- iii) Emisiones de deuda a corto plazo
- iv) Captación tradicional, en sus rubros de depósitos a plazo y mesa de dinero.

Líneas de crédito por contraparte (millones de pesos)	Línea de Crédito Otorgada			Línea de Crédito Disponible		
	4T24	4T23	3T24	4T24	4T23	3T24
B.Múltiple	3,150	250	3,000	2,140	-	2,290
B.Desarrollo	22,000	19,000	19,000	3,723	3,910	4,114
Multilateral	999	2,203	1,095	-	1,148	-
<b>Total</b>	<b>26,149</b>	<b>21,453</b>	<b>23,095</b>	<b>5,863</b>	<b>5,058</b>	<b>6,404</b>

Fuente: Banco Compartamos en México

Las fuentes de fondeo del Banco provienen de líneas de crédito que se tienen con la Banca Múltiple, la Banca de Desarrollo, Multilaterales, emisiones de deuda a largo plazo, captación de personas físicas y morales y Capital

La distribución de las fuentes de fondeo se presenta a continuación:

Estructura de Fondeo	B.Múltiple	B.Desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Capital	Total
<b>4T24</b>	1,012	18,285	1,008	13,201	4,752	15,736	53,994
<b>4T23</b>	352	15,236	1,064	9,873	5,733	12,911	45,169
<b>3T24</b>	710	14,891	1,100	13,414	4,274	15,444	49,833

Fuente: Banco Compartamos en México

Es importante mencionar que la distribución va en función de las necesidades de fondeo, del costo y de las condiciones de cada una de las líneas de crédito vigentes.

**Endeudamiento y perfil de la deuda contratada**

Al 4T24 la deuda bancaria de corto plazo incrementó en comparación con el 4T23 y 3T24, derivado de los vencimientos naturales que se tienen pactados con la Banca de Desarrollo durante los próximos 12 meses, aunado a nuevas disposiciones realizadas durante el 4T24.

Por lo que respecta a la deuda bancaria de largo plazo, al comparar el 4T24 con el 4T23, vemos un incremento debido a que en los últimos 12 meses se han realizado disposiciones principalmente con la Banca de Desarrollo, con el objetivo de contar con los recursos necesarios para el crecimiento de cartera. En comparación con el 3T24, también se muestra un incremento, como resultado de disposiciones realizadas durante el trimestre con la Banca de Desarrollo.

Con relación a los Certificados Bursátiles al 4T24, se muestra un incremento respecto al 4T23, debido a la colocación de \$3,500 mdp del COMPART 24S realizada en el mes de marzo del 2024 y de de \$1,600 mdp del COMPART 24-2S realizada en el mes de noviembre del 2024, lo cual contrarrestó la amortización del COMPART 21S por un total de \$1,783 mdp. Respecto al 3T24, se muestra una disminución por el efecto neto entre la colocación del COMPART24-2S y la amortización del COMPART 21S indicado previamente, aunado al registro de menores intereses derivado de una tasa de referencia menor en 50 pb respecto al cierre del 3T24.

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN**
**4T24**

Posición de Pasivos con Costo						
	4T24		4T23		3T24	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Préstamos de Banca Múltiple	1,012	2.6%	351	1.1%	710	2.1%
Préstamos de Banca de Desarrollo	2,034	5.3%	201	0.6%	1,786	5.2%
Préstamos de Multilaterales	237	0.6%	10	0.0%	4	0.0%
<b>Deuda bancaria de CP</b>	<b>3,283</b>	<b>8.6%</b>	<b>562</b>	<b>1.7%</b>	<b>2,500</b>	<b>7.3%</b>
Préstamos de Banca Múltiple	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Préstamos de Banca de Desarrollo	16,251	42.5%	15,036	46.6%	13,106	38.1%
Préstamos de Multilaterales	770	2.0%	1,054	3.3%	1,095	3.2%
<b>Deuda bancaria de LP</b>	<b>17,021</b>	<b>44.5%</b>	<b>16,090</b>	<b>49.9%</b>	<b>14,201</b>	<b>41.3%</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,738	7.2%	3,927	12.2%	2,284	6.6%
Depósitos a plazo	2,014	5.3%	1,806	5.6%	1,990	5.8%
Certificados de depósito de CP	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Emisiones de deuda de CP	1,860	4.9%	1,783	5.5%	3,643	10.6%
Emisiones de deuda de LP	11,342	29.6%	8,090	25.1%	9,771	28.4%
<b>Deuda de CP</b>	<b>9,895</b>	<b>25.9%</b>	<b>8,078</b>	<b>25.0%</b>	<b>10,417</b>	<b>30.3%</b>
<b>Deuda de LP</b>	<b>28,363</b>	<b>74.1%</b>	<b>24,180</b>	<b>75.0%</b>	<b>23,972</b>	<b>69.7%</b>
<b>Total</b>	<b>38,258</b>	<b>100%</b>	<b>32,258</b>	<b>100%</b>	<b>34,389</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco Compartamos en México

Fuentes de Fondo						
(millones de pesos)						
	4T24		4T23		3T24	
	Monto	% Total	Monto	% Total	Monto	% Total
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,738	7.2%	3,927	12.2%	2,284	6.6%
Depósitos a plazo	2,014	5.3%	1,806	5.6%	1,990	5.8%
<i>Del público en general</i>	2,014	5.3%	1,806	5.6%	1,990	5.8%
<i>Mercado de dinero</i>	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Prestamos interbancarios	20,305	53.1%	16,652	51.6%	16,701	48.6%
<i>Prestamos en Pesos</i>	20,009	52.3%	16,392	50.8%	16,405	47.7%
<i>Prestamos en Dólares</i>	296	0.8%	260	0.8%	296	0.9%
Títulos de crédito emitidos	13,201	34.5%	9,873	30.6%	13,414	39.0%
<b>Total pasivos</b>	<b>38,258</b>	<b>100%</b>	<b>32,258</b>	<b>100%</b>	<b>34,389</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco Compartamos en México

Respecto al gasto por interés, el comparativo del 4T24 respecto al 4T23 reflejó un incremento de 10.6%, debido a durante los últimos meses se han realizado disposiciones de las líneas de crédito para hacer frente al crecimiento de la cartera. Por otro lado, comparando el 4T24 con el 3T24, se presenta un incremento del 0.8% dado que el impacto de las nuevas disposiciones que se han realizaron en 4T24 ha sido menor por la disminución de 50 pb en la tasa de referencia durante el trimestre.

La integración de los gastos por intereses pagados por el financiamiento adquirido y otros rubros se presenta en la siguiente tabla:

<b>Gastos por Intereses</b>						
(millones de pesos)						
	<b>4T24</b>		<b>4T23</b>		<b>3T24</b>	
	<b>Monto</b>	<b>% Total</b>	<b>Monto</b>	<b>% Total</b>	<b>Monto</b>	<b>% Total</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	14	1.1%	13	1.1%	7	0.5%
Depósitos a plazo	49	3.7%	45	3.8%	52	4.0%
<i>Del público en general</i>	49	3.7%	45	3.8%	52	4.0%
<i>Mercado de dinero</i>	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Prestamos interbancarios	492	37.3%	418	35.0%	469	35.8%
<i>Prestamos en Pesos</i>	487	36.9%	414	34.7%	464	35.4%
<i>Prestamos en Dólares</i>	5	0.4%	4	0.3%	5	0.4%
Títulos de crédito emitidos	367	27.8%	295	24.7%	378	28.9%
Otros*	398	30.2%	423	35.4%	403	30.8%
<b>Total intereses por fondeo</b>	<b>1,320</b>	<b>100%</b>	<b>1,194</b>	<b>100%</b>	<b>1,309</b>	<b>100%</b>

\* Incluye amortizaciones de gastos originación, gastos de arrendamiento y otros de acuerdo con la NIIF-9.

Fuente: Banco Compartamos en México

Los pasivos del Banco en su totalidad están en su mayoría denominados en pesos, teniendo únicamente un pasivo en dólares por 15 millones de dólares pagaderos de manera semestral, cuyos intereses devengados al cierre de septiembre representan el 0.4% de los intereses por fondeo totales. Al 31 diciembre de 2024, el Banco no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados.

**Compartamos Financiera**

Compartamos Financiera cuenta con importantes fuentes de financiamiento, tales como:

- i) Bancos Comerciales, Banca de desarrollo, y Multilaterales.
- ii) Fondos de inversión.
- iii) Capital y Captación tradicional, en sus rubros de depósitos a plazo y mesa de dinero.

Endeudamiento y perfil de la deuda contratada de Compartamos Financiera (1 S/. = 5.5481 MXN):

El rubro de Captación tradicional al 4T24 quedó en Ps. 17,137 millones, un incremento de 21.1% comparado con los Ps. 14,150 millones del 4T23, debido a mayores depósitos a plazo Mercado de dinero; y una ligera disminución de 1.0% comparado con los Ps. 17,306 millones del 3T24 por una disminución de los mismos.

El rubro de préstamos interbancarios al 4T24 quedó en Ps. 4,418 millones, un incremento de 3.1% comparado con los Ps. 4,285 millones del 4T23 como consecuencia de nuevas disposiciones de crédito durante el trimestre; así mismo, se muestra un incremento de 38.4%, por la misma razón.

Con respecto a la operación de Compartamos Financiera, el costo de financiamiento al 4T24 se redujo a 5.82% comparado con el 3T24 que cerró en 6.20%; y comparado con 4T23 la tasa fue menor registrando un valor de 7.60%. Esta disminución se deriva por los menores costos de los nuevos pasivos y al re - precio de las renovaciones, que va en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP que cerró en 5.00%, la reducción de dicha tasa se debe a que la inflación en el Peru se está disminuyendo, cerrando en diciembre en 1.97%, el cual está dentro del rango meta establecido (entre 1% y 3%), y se espera que la tendencia de la inflación se mantenga. El objetivo para Compartamos Financiera es seguir mejorando sistemáticamente las condiciones y términos para disponer de las líneas de crédito, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales.

Al cierre de diciembre de 2024 Compartamos Financiera cuenta con líneas de crédito por más de Ps. 7,723 millones, equivalente a S/ 1,392 millones, otorgada por diferentes entidades financieras, de las cuales se ha dispuesto el 56.6% del total de sus líneas de crédito. Durante el cuarto trimestre, no se realizó emisiones en el mercado de capitales y se realizaron amortizaciones por S/ 190 millones, asimismo se incrementó las captaciones del público en S/ 13 millones y los adeudos se aumentaron en S/ 193 millones. Los pasivos se compensaron entres si, creciendo solo S/ 15 millones este trimestre, con el fin de optimizar el gasto financiero y mejorar los niveles de rentabilidad.

Al término del 4T24 no se contaba con pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

**ConCrédito**

Para el manejo de los excedentes de la Sociedad, la Tesorería normalmente invierte la mayor parte de los mismos en instrumentos de muy bajo riesgo, como son los depósitos a plazo fijo o liquidez diaria con rendimiento fijo.

El plazo de los mismos es por lo general a liquidez diaria. Esto por las exigencias y naturaleza del encaje bancario del modelo de negocio y por el manejo del flujo de caja.

Las instituciones con las que trabaja la Sociedad son bancos o entidades financieras con calificación en fortaleza financiera de AAA y AA+.

Las principales fuentes de financiamiento de ConCrédito provienen del mercado de deuda mexicano, así como algunos de los principales bancos del mismo país. ConCrédito no cuenta con saldos de captación o depósitos dentro del rubro del pasivo.

El saldo de certificados bursátiles fiduciarios al cierre del 4T24 es de \$1,300 valor nominal (a largo plazo), el cual refleja un aumento por \$100 contra el cierre del 4T23 y respecto al 3T24 no se observa variación, debido a que en septiembre 2024 se realizó una nueva emisión bursátil FUTILCB24S por \$700 con FinÚtil y Fincrementar como Fideicomitentes, al igual que en la emisión bursátil FUTILCB23S.

ConCrédito se encuentra diversificando sus fuentes de fondeo a través de instituciones bancarias para disminuir la dependencia de los mercados de deuda bursátil.

El rubro de préstamos interbancarios al 4T24 quedó en \$1,551 (\$1 a corto plazo y \$1,550 a largo plazo), con un aumento del 107% comparado con los \$750 del 4T23 y aumentando un 71% respecto a los \$905 al cierre del 3T24.

Por otro lado, se cuenta con saldo de \$710 en préstamos entre partes relacionadas al cierre del 4T24, aumentando un 60% comparado con el 4T23 que cerró en \$445 y respecto al 3T24 un aumento de 184%.

El costo de fondeo consolidado de ConCrédito al 4T24 quedó en 13.14%, en 14.33% al 4T23 y en 13.47% para el cierre de 3T24.

**Control Interno**

**Banco Compartamos en México**, principal Subsidiaria de Gentera cuenta con un Sistema de Control Interno que ha sido estructurado con base en los objetivos y lineamientos establecidos por el Consejo de Administración, y que atiende las disposiciones emitidas por las autoridades regulatorias en esa materia, el cual establece el marco general de control interno dentro del cual opera el Banco, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en relación al cumplimiento de objetivos de eficiencia y eficacia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la regulación aplicable.

## COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

4T24

El Sistema de Control Interno comprende el plan de organización y todos los manuales de políticas y procedimientos que en forma coordinada ha establecido la Dirección General de Compartamos Banco a través de las diferentes áreas para salvaguardar sus recursos, obtener la suficiente información oportuna y confiable, promover la eficiencia operacional, establecer los mecanismos de control para mitigar los riesgos operativos a que está expuesto el Banco y asegurar el cumplimiento a las leyes, normas y políticas aplicables, con el propósito de lograr las metas y objetivos establecidos.

El Banco cuenta con un área de Control Interno, encargada de vigilar el desempeño cotidiano y permanente de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de controles, asegurando que:

- a. Propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a Compartamos Banco en la realización de sus operaciones.
- b. Permitan que la concertación, documentación, registro y realización diaria de operaciones, se efectúen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de Compartamos Banco y en apego a las disposiciones legales aplicables.
- c. Propicien el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica conforme a las medidas de seguridad, así como la elaboración de información completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones.
- d. Tengan como finalidad el verificar que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación y contables sean adecuados.

Adicionalmente cuenta con el área de Auditoría Interna independiente, que supervisa el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

El Banco tiene establecido un Comité de Auditoría que, conformado por miembros del Consejo de Administración, y que asiste a éste en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente.

**Compartamos Financiera**, por su parte está regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Banco Central de Reserva del Perú y por Superintendencia del Mercado Valores del Perú. El cumplimiento de los lineamientos y normas establecidas por las mismas es una de las prioridades de su ejecución.

Compartamos Financiera cuenta con dos órganos de control (Auditoría y Riesgos) los cuales son responsables de monitorear el cumplimiento y apego a los procesos dentro de la compañía ya sea a través de la ejecución de la función de auditoría y de la gestión de riesgo operativo. Adicionalmente cuenta con la Oficialía de Cumplimiento la cual es responsable de administrar los procesos de prevención y lavado de activos; y la Oficialía de Atención al Usuario que funciona como enlace entre la institución y el INDECOPI (protección al consumidor – Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la protección de la Propiedad Intelectual).



**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN**
**4T24**

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres y recomendaciones de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los valores emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

**Capitales:**

<b>Cobertura</b>	<b>Analista</b>	<b>Recomendación</b>
1 Banorte IXE	Marissa Garza	Compra
2 Barclays	Brian Morton	Compra
3 BBVA	Rodrigo Ortega	Compra
4 BofA Merrill Lynch	Ernesto Gabilondo	Compra
5 Bradesco	-	Neutral
6 BTG Pactual	Eduardo Rosman	Compra
7 Citi	Luis Brian Flores	Compra
8 Goldman Sachs	Tito Labarta	Compra
9 GBM	Pablo Ordóñez	Neutral
10 HSBC Securities	Carlos Gómez	Compra
11 Intercam	Eduardo López	Compra
12 Itaú	Jorge Pérez Araya	Compra
13 JP Morgan	Yuri R. Fernández	Compra
14 Jefferies	Iñigo Vega	Compra
15 Punto Casa de Bolsa	Miguel Cabrera	Compra
16 Santander	Andres Soto	Neutral
17 UBS	Thiago Batista	Compra
18 Ve por Más	Ariel Méndez Velázquez	Compra

**Deuda:**

- Fitch Mexico, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- Moodys (Banco Compartamos, México, Escala Nacional)
- Moodys Local PE Clasificadora de Riesgos (Compartamos Financiera)
- Apoyo y Asociados, Fitch Ratings (Compartamos Financiera)
- JCR LATAM Rating Agency (Compartamos Financiera)



Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [ejé]													
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [ejé]						Intervalo de tiempo [ejé]							
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]							
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	16-dic-21	31-dic-25	7.15%	-	194,182,120	-	-	-	-	-	-	35,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	15-feb-22	31-ene-25	6.55%	-	166,441,817	-	-	-	-	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	24-feb-22	07-feb-25	6.60%	-	138,701,514	-	-	-	-	-	-	25,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	17-mar-22	03-mar-25	7.35%	-	221,922,423	-	-	-	-	-	-	40,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	05-oct-23	24-sep-25	8.40%	-	138,701,514	-	-	-	-	-	-	25,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	27-nov-23	27-nov-26	7.75%	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	11-dic-23	11-dic-26	7.75%	-	-	-	-	-	-	-	-	40,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	28-dic-23	26-jun-26	7.20%	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	04-ene-24	11-dic-26	7.60%	-	-	-	-	-	-	-	-	35,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	16-ago-24	14-ago-26	6.45%	-	-	-	-	-	-	-	-	25,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	16-ago-24	16-ago-27	6.60%	-	-	-	-	-	-	-	-	25,000,000	-	-	-	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (CF)	Si	16-ago-24	15-ago-25	5.99%	-	55,480,606	-	-	-	-	-	-	10,000,000	-	-	-	-	-
BANCO DE LA NACION (CF)	Si	15-jun-23	04-jun-25	8.80%	-	277,403,029	-	-	-	-	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-
BANCO DE LA NACION (CF)	Si	19-oct-23	08-oct-25	8.06%	-	221,922,423	-	-	-	-	-	-	40,000,000	-	-	-	-	-
BANCO DE LA NACION (CF)	Si	23-feb-24	12-feb-26	7.20%	-	-	71,148,583	-	-	-	-	-	12,824,046	-	-	-	-	-
BANCO DE LA NACION (CF)	Si	23-oct-24	13-oct-26	5.40%	-	-	277,403,029	-	-	-	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-
BANCO DE LA NACION (CF)	Si	12-dic-24	02-dic-26	5.20%	-	-	277,403,029	-	-	-	-	-	50,000,000	-	-	-	-	-
BANCO DE LA NACION (CF)	Si	12-dic-24	02-dic-26	5.20%	-	-	110,961,211	-	-	-	-	-	20,000,000	-	-	-	-	-
FONCODES (CF)	Si	15-mar-23	25-mar-25	8.00%	-	83,220,909	-	-	-	-	-	-	15,000,000	-	-	-	-	-
TOTAL					-	3,793,547,783	6,365,420,472	4,697,272,943	7,922,000,000	-	-	-	270,000,000	307,824,046	25,000,000	-	-	-
<b>Total bancarios</b>					-	7,000,933,929	7,002,920,472	4,697,272,943	7,922,000,000	-	-	-	470,500,000	307,824,046	25,000,000	-	-	-
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [ejé]													
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [ejé]						Intervalo de tiempo [ejé]							
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]							
<b>Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)</b>																		
COMPART 20 (CB)	No	30-jun-20	24-jun-25	8.09%	-	1,860,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPART 25 (CB)	No	13-nov-24	26-abr-28	TIE+0.56	-	-	-	-	1,600,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPART 25-2 (CB)	No	23-nov-21	13-nov-26	9.19%	-	-	717,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPART 225 (CB)	No	26-ago-22	21-ago-26	TIE+0.60	-	-	2,500,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPART 225 (CB)	No	29-sep-23	12-mar-27	TIE+0.63	-	-	-	-	3,000,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPART 244 (CB)	No	14-mar-24	26-ago-27	TIE+0.62	-	-	-	-	3,500,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL					-	1,860,000,000	3,217,000,000	6,500,000,000	1,600,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)</b>																		
Certificados Bursátiles Fiduciarios FUTLCB23S	No	12-oct-23	12-oct-26	TIE + 2.15	-	-	600,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados Bursátiles Fiduciarios FUTLCB24S	No	18-sep-24	18-sep-27	TIE + 2.15	-	-	-	-	700,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL					-	-	600,000,000	700,000,000	700,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones privadas (quirografarios)</b>																		
TOTAL																		
<b>Colocaciones privadas (con garantía)</b>																		
TOTAL																		
<b>Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas</b>						1,860,000,000	3,817,000,000	7,200,000,000	1,600,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [ejé]													
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [ejé]						Intervalo de tiempo [ejé]							
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]							
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																		
TOTAL																		
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																		
Proveedores [sinopsis]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [ejé]													
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [ejé]						Intervalo de tiempo [ejé]							
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]							
<b>Proveedores</b>																		
TOTAL																		
<b>Total proveedores</b>																		
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [ejé]													
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [ejé]						Intervalo de tiempo [ejé]							
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]							
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																		
TOTAL																		
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																		
TOTAL																		
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																		
<b>Total de créditos</b>						8,860,933,929	10,819,920,472	11,897,272,943	9,522,000,000	-	-	470,500,000	307,824,046	25,000,000	-	-	-	-

Comentarios:  
 G= Gentera, CB = Compartamos Banco, CF= Compartamos Financiera y CC= ConCredito  
 Se envía el capital, sin considerar intereses, costos de transacción u otros importes adicionales. No se consideran créditos entre partes relacionadas.  
 Se considera un tipo de cambio Pesos - Soles de 5548)

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

---

Ing. Enrique Majós Ramírez  
Director General

---

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila  
Director Ejecutivo de Finanzas

---

Lic. Francisco Gandarillas Gonzalez  
Director de Control Interno y Cumplimiento

---

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos  
Auditor General Interno

---

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos  
Contralor

## **Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

### **(1) Actividad-**

Genera S. A. B. de C. V. (Genera) es una sociedad mexicana, con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México, cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Genera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

- i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.
- ii. Compartamos Banco, S. A. antes Compartamos Financiera S. A. (Compartamos Banco Perú) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto fue operar como una empresa financiera hasta el 30 de enero de 2025, ya que a partir de esa fecha fue autorizado para convertirse en Banco por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. Compartamos Banco Perú, tiene participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S. A., compañía constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la prestación de servicios de procesamiento y manejo de cuentas de dinero electrónico de entidades autorizadas para emitir dinero electrónico en Perú, teniendo una participación accionaria de 91.98%
- iii. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Genera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 31 de diciembre de 2024 continúa el proceso legal de liquidación.
- iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) establecida en México, tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.
- v. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios para la planeación, organización, y administración de empresas.

(Continúa)

## **Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022, se constituyó Aterna Corredores de Seguros S. A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022, Controladora AT controla esta entidad con un 99.99% de participación.
- a. ., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Fin Útil), es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores), respaldados por créditos de Fin Útil.

Fincrementar, S.A. de C.V. (Fincrementar), subsidiaria constituida y consolidada a partir del 28 de febrero de 2024, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. A partir del 14 de agosto de 2024, Fincrementar se adhirió al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores) con la finalidad de obtener financiamiento a través de las emisiones de certificados bursátiles, respaldados por créditos de Fincrementar.

Al 31 de diciembre 2024 la proporción de créditos cedidos por Fin Útil y Fincrementar que respaldan los certificados bursátiles es de 36.3% y 63.7% respectivamente, debido a la disminución de créditos emitidos por Fin Útil, la administración se encuentra analizando los planes de negocio y continuidad para esta subsidiaria.

Tanto Fin Útil y Fincrementar están expuestos y tiene derecho a rendimientos variables producto del remanente de la cartera de los fideicomisos al liquidar la totalidad de los certificados bursátiles fiduciarios al público inversiones en la proporción en que hayan cedido cartera para garantizar dichos certificados bursátiles, razón por la cual tanto Fin Útil como Fincrementar ejercen control conjunto sobre dichos fideicomisos. A continuación se describen los fideicomisos:

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0591, cuyo propósito principal es establecer un mecanismo para facilitar la administración de la cobranza en el cumplimiento de las obligaciones de Fin Útil y Fincrementar frente a los Fideicomisarios.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- vii. Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil. Con fecha 20 de febrero de 2024 Comfu constituyó Comfu Perú, S.A.C., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares. Comfu tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.
- viii. Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social i) la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal a las compañías Fin Útil, y Comfu, actividad desarrollada hasta el 31 de julio de 2024 y ii) celebrar contratos de prestación de servicios con empresas aseguradoras para la promoción de productos de seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión que se encuentren permitidos por ley. A partir del 1° de junio de 2021, la Compañía celebró un contrato con Mapfre, S.A. (Mapfre) para la prestación de servicios de promoción de microseguros de vida individual, los cuales son promovidos entre los clientes de sus partes relacionadas Fin Útil y Fincrementar por lo cual la Compañía recibe una contraprestación.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 26 de febrero de 2025, el Consejo de Administración y los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de 2024 y sus correspondientes notas.

Enrique Majós Ramírez	Director General
Mario Ignacio Langarica Ávila	Director Ejecutivo de Finanzas
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Director Contraloría
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno

Los accionistas de Genera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros de 2024 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" establecen que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran tres ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20% para que dicha disposición deje de ser aplicable. En consecuencia, al representar el Banco el 56% de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 72% y 71%, respectivamente de los ingresos totales consolidados en 2024 y 2023, y Fin Útil el 7% y 11%, respectivamente de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 6% y 7%, respectivamente de los ingresos consolidados en 2024 y 2023, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las entidades debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”.

Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las entidades, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables materiales que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(m) y 13 – Inversiones en asociadas: Si Gentera tiene influencia significativa.
- Notas 3(l) y 12 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Nota 3(b) – Consolidación: Determinación de si Gentera tiene control de facto sobre la participada.
- Notas 3(g) y 8 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea por cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).

**Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(i), 3(j), 8 y 9 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de otras cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados para su determinación.
- Notas 3(q), 11, 13, 14 y 15- Pruebas de deterioro del valor los activos de larga duración, intangibles, inversiones permanentes y crédito mercantil: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo y la medición de deterioro de las inversiones en asociadas.
- Notas 3(n) y 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.
- Nota 3(f) – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 3(u) y 21 – Medición de obligaciones por beneficios definidos; supuestos actuariales claves.

**Determinación del valor razonable**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Gentera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Gentera cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Gentera utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde al nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Gentera determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Gentera el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios independiente:

Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por Gentera que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La nota 21 "Pasivos por beneficios a los empleados" incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**c) Moneda funcional y de informe y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras**

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a la moneda de informe considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.5481 pesos mexicanos por sol y \$2.7099 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2024), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$4.9519 pesos mexicanos por sol y \$2.222 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Los tipos de cambio utilizados en 2023 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$4.5744 pesos mexicanos por sol y \$2.1677 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$4.7197 pesos mexicanos por sol y \$2.4897 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor de la UDI)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a soles, se trata de soles de la República de Perú.

**d) Presentación del resultado Integral**

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, Gentera presenta los resultados integrales consolidados en un solo estado que incorpora en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral consolidado”.

**e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación**

Los estados financieros consolidados de Gentera reconocen los activos y pasivos provenientes de compraventa de divisas, instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las políticas contables materiales-**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad materiales utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente por Gentera por los años que se presentan.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Gentera opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los últimos tres ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%
2022	7.646804	7.58%	19.50%
	=====	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se acompañan, incluyen las cifras de Gentera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previo a su consolidación, a los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión. Todos los saldos y transacciones importantes entre Gentera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

<b>Subsidiarias</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Moneda funcional</b>
Banco	99.98%	Pesos
Compartamos Banco Perú (1)	99.99%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos
Controladora AT (2)(3)(4)	50.00%	Pesos
Fin Útil	74.91%	Pesos
Comfu (5)	74.91%	Pesos
Fincrementar	74.91%	Pesos
Talento Concrédito	74.91%	Pesos

- (1) Compartamos Banco Perú consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A.  
 (2) Controladora AT se consolida debido a que Gentera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.  
 (3) Controladora AT consolida a Aterna Agente de Seguros, teniendo una participación de 99.99%.  
 (4) Controladora AT consolida a Aterna Corredores de Seguros a partir de julio de 2022, teniendo una participación de 99.99%.  
 (5) Comfu consolida a Comfu Perú, teniendo una participación de 99.99%.

**(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, y equivalentes de efectivo, que se registran a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen a dicha fecha de concertación como efectivo y equivalente de efectivo restringidos, en tanto que, las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y de "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación y por compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones "Call Money"), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria requerido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores de Genera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú.

**(d) Inversiones en instrumentos financieros-**

## i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden, títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que Genera mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

## ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)* que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)* medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. Genera de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- *Instrumentos financieros negociables (IFN)* medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocio como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocio, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Gentera cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando Gentera realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (f) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Genera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Genera.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses (SPPI) –

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Genera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Genera toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Genera a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)



**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –*

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (f) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
<i>Inversiones en acciones a través de ORI</i>	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

## iii. Baja en cuentas

Genera da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Genera no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Genera participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (e) de esta nota).

## iv. Deterioro

Genera evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, Genera no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Genera considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Genera y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Genera vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo el rubro de instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

**(e) Operaciones de reporto**

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Genera reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-**

Gentera clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Gentera con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume Gentera con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Gentera reconoce todos los activos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada.

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo.

Operaciones con fines de negociación-

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Operaciones con fines de cobertura-

Gentera designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo asociado con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Gentera documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Gentera también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con pasivo reconocido. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" en los Otros Resultados Integrales.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una relación de cobertura debe descontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Entidad.

**(g) Cartera de crédito-**

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Gentera a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado y los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

**Clasificación de la cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye créditos directos otorgados a entidades o personas físicas con actividad empresarial o comercial distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado y de las demás características generales que se establecen en las leyes aplicables, conforme a los manuales y las políticas internas de Gentera.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Gentera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, de acuerdo con el crédito contratado el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Gentera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, a través de sus corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Gentera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Gentera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

**Líneas de crédito**

En el caso de líneas de crédito que Gentera ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

En caso de que Gentera enajene cartera de crédito previamente castigada, la política de Gentera correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

En el caso de venta, cesión o baja de activos financieros crediticios, en donde se transfieren substancialmente los riesgos y beneficios de los activos financieros, Gentera da de baja dichos activos financieros crediticios de sus estados financieros consolidados y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación, registrando en los resultados consolidados del ejercicio la ganancia o pérdida de la transacción.

**Modelo de negocio de la cartera de crédito**

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Gentera la administra. Gentera considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de negocio, que es en base a cobrar sus flujos contractuales.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Genera realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando una prueba a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, Genera documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. Genera determinó que su modelo para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas consistentemente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

*Reclasificaciones del método de valuación*

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, Genera no realizó reclasificaciones del método de valuación ya que no existieron cambios del modelo de negocio.

Reestructuras

Se consideran reestructuras de las operaciones de cartera de crédito, las que se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado.

Por las reestructuras con las que se liquida parcialmente el crédito original, Genera reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si derivado del análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Gentera. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

*Etapa 1*

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

*Etapa 2*

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Etapa 3*

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Gentera tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, Gentera considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	Equivalencia	
	90 días	120 días
Semanal	más de 13 semanas	-
Catorcenal	Más de 6 catorcenas	-
Quincenal	-	Más de 8 quincenas
Mensual	Más de 3 meses	-

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan a continuación:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

*Efecto de reestructuras en el nivel de riesgo de crédito.*

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración;
- b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Gentera cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

*Pago sostenido del crédito.*

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retrasos o cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, si se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados, no se considera pago sostenido.

Los créditos que por efecto de una reestructura son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, Gentera realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el párrafo anterior.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**(h) Partidas diferidas**

Se integra por el monto neto de costos de transacción por el otorgamiento de crédito.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Gentera, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Gentera.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración Gentera no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden.

**Cartera de crédito comercial**

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para Gentera se clasifican en personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el cálculo de la SP si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

La EI en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Genera, corresponde al saldo insoluto del crédito.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en los Anexos 20 y 21 de las Disposiciones. Dicha metodología se basa en el modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Genera, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Genera, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Genera son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva			
	Consumo		Comercial	
	No Revolvente			
	De	A	De	A
A-1	0%	2.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	0.91%	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	1.51%	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	2.01%	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	2.51%	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	5.01%	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	10.01%	15.5%
D	15.01%	35.0%	15.51%	45.0%
E	35.01%	100%	45.01%	100%

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito–

Gentera evalúa periódicamente si un crédito de consumo con riesgo de crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado o bien ser castigado. Para ello, Gentera tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el caso de créditos comerciales la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

En todo caso, Gentera cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera consolidado es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios”.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Gentera otorgue a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Gentera previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(j) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Representan, entre otras, adeudos de empleados y de los corresponsales, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, a las cuales se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado.

Para las demás cuentas por cobrar se utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo considerando los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- a) saldos a favor de impuestos, e
- b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Genera.

**(k) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como se menciona a continuación:

- i) Adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
- ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de Genera. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b>Años</b>	<b>Tasa de depreciación y amortización</b>
Construcciones	5 años	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10 y 20 años	10% y 5%
Equipo de transporte	4 años	25%
Equipo de cómputo	1.5 a 3.3 años	30% al 67%
Otros:		
Adaptaciones y mejoras	*	*
Equipo de telecomunicaciones	10 años	10%

\*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(I) Arrendamientos-**

Al inicio de un contrato, Genera evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Genera utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, Genera evalúa si:

- 1 el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;
- 2 Genera tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y
- 3 Genera tiene derecho a dirigir el uso del activo. Genera tiene este derecho cuando toma las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, Genera tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - Genera tiene derecho a operar el activo; o
  - Genera diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Genera asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Genera ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Genera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)



**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Genera al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Genera ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Genera. Generalmente, Genera usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Genera determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Genera está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Genera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Genera esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Genera, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Genera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen los saldos de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en los saldos de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valoraron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

**(m) Inversiones permanentes-**

Las inversiones permanentes en compañías asociadas, en las cuales Genera tiene influencia significativa pero no control se valúan utilizando el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las otras inversiones permanentes efectuadas por Genera en las que no tiene control ni influencia significativa se registran al costo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

**(n) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de éstos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados consolidados del período, excepto por aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(o) Pagos anticipados y otros activos-**

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, y PTU diferida. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro ni a reversiones por pérdidas de deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

**(p) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software, mismo que inició su utilización integral en mayo del 2014. Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortización en línea recta, con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de Gentera.

**(q) Deterioro de activos de larga duración-**

Gentera evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, intangibles y crédito mercantil para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Gentera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

**(r) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo, títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos, los cuales se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en los resultados consolidados en línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Cuando transcurren tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), éstos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública por lo que Gentera estará obligada a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente la captación incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

- a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,
- b) Gentera determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),
- c) Gentera determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar", que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,
- d) Gentera evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.
- e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Con posterioridad al reconocimiento inicial Gentera valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el período que se devenga en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses".

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

**(s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la obligación, los denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El saldo de las líneas de crédito recibidas no utilizadas se registra en cuentas de orden.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, adicionados o restados por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, Genera deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

Genera deberá determinar la tasa de interés efectiva, para dicho cálculo estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si Genera recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por Genera por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no fueron sujetos a costos de transacción.

**(t) Otras cuentas por pagar-**

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, impuesto al valor agregado (IVA) trasladado, otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de Genera se valúan y reconocen en el estado consolidado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

Genera reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de Genera, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

**(u) Pasivo por beneficios a los empleados-**

Los beneficios otorgados por Genera a sus colaboradores se describen a continuación:

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si Genera tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de Genera en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que se pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el colaborador ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Genera no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo**

Genera tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

- A. Plan de contribución definida.
- B. Planes de beneficio definido.

**Plan de contribución definida:**

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de Genera como de los empleados.

**Planes de beneficios definidos:**

La obligación neta de Genera correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Genera, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Genera determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de "Remediones por beneficios definidos a los empleados" dentro del ORI.

Genera tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

**(v) Capital contable-**

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1º de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1º de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIs.

**(w) Recompra de acciones-**

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados de situación financiera consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

**(x) Resultado integral consolidado-**

Representa el resultado neto y otros resultados integrales, estos últimos integrados por el efecto acumulado por conversión de subsidiarias, remediones por beneficios definidos a los empleados, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, netos de impuestos diferidos, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(y) Efecto acumulado por conversión-**

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

**(z) Reconocimiento de ingresos-**

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan, a través del método de interés efectivo; en tanto que los instrumentos de patrimonio neto se reconocen al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos, contra los resultados consolidados del ejercicio.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán en el estado de situación financiera consolidado como un cargo diferido y deberán amortizarse y registrarse en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en el resultado consolidado cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Ingresos por contratos con clientes**

Los ingresos por asesoría se registran conforme se presta el servicio.

La tabla que se muestra a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

<b>Tipo de producto/ servicio</b>	<b>Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago</b>	<b>Reconocimiento de ingresos bajo la NIF D-1</b>
Contratos de servicios	<p><b>Comisiones y bonos sobre pólizas colocadas</b></p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 60 días.</p>	<p>Los ingresos por comisiones se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.</p> <p>Los ingresos por bonos se determinan con base en las primas efectivamente cobradas, y se reconocen cuando se satisfacen o cumplen las condiciones establecidas en los contratos.</p>
Contratos de servicios	<p><b>Servicios por venta de tiempo aire, comisiones y servicios</b></p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 7 días.</p>	<p>Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.</p> <p>Los ingresos por venta de tiempo aire, comisiones y servicios se reconocen en resultados conforme se prestan.</p>
Contrato de servicios	<p><b>Ingresos por venta de productos</b></p> <p>Las facturas por servicios se emiten conforme se entrega el bien al cliente y son pagaderos usualmente en un plazo de hasta 8 meses.</p>	<p>Los ingresos se reconocen cuando se transfieren el control sobre los bienes o servicios al cliente.</p> <p>Los ingresos por servicios e intermediación se reconocen conforme se prestan.</p>

**(aa) Gasto por intereses-**

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de Gentera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de créditos emitidos, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito, los derivados de pasivos por arrendamiento y el costo amortizado para valorar los títulos de crédito emitidos a través del método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**(bb) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Dentro de este rubro se agrupan principalmente ingresos y egresos, tales como quebrantos, donativos, pérdidas por deterioro de activos de larga duración, resultado en venta de mobiliario y equipo, ingresos por servicios y venta de tiempo aire, cancelación de provisiones, cuotas al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

**(cc) Utilidad básica por acción ordinaria-**

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad por acción es de \$4.09 pesos y \$3.20 pesos, respectivamente.

**(dd) Aportaciones al Instituto para la protección al Ahorro Bancario (IPAB)-**

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como para regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

**(ee) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados consolidados del ejercicio.

**(ff) Resultado por intermediación-**

Proviene de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior, así como de la valuación a valor razonable de los instrumentos financieros y derivados.

**(gg) Cuentas de orden-**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado de Genera ya que no se adquieren los derechos de éstos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

**- Avaluos otorgados:**

El saldo representa el total de compromisos que Genera tiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$1,191 y \$1,897, respectivamente. Conforme Compartamos Banco Perú liquide las obligaciones que han sido avaladas, Genera deberá cancelar dichos importes en sus registros.

**- Compromisos crediticios:**

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por Genera no ejercidas.

**- Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:**  
Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

– *Otras cuentas de registro:*

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas no ejercidas por Genera (ver nota 17).

**(hh) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(ii) Información por segmentos-**

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 27).

**(4) Criterios contables especiales y mejoras a las NIF –****Criterios contables especiales emitidos (CCE) por la Comisión derivados del “Huracán OTIS” aplicables al ejercicio 2023.**

Derivado de los eventos ocurridos desafortunados y daños provocados por el fenómeno natural “Huracán OTIS”, los pasados días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, en el estado de Guerrero la Comisión emitió con carácter temporal los Criterios contables especiales para las instituciones de crédito, mediante Oficio P307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, aplicables a los créditos al consumo para los acreditados que tuvieran su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localicen en las zonas afectadas por el evento señalado, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

- i. Genera aplicó los Criterios contables especiales, debido a los daños materiales económicos causados, dentro de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benitez y la vulnerabilidad de sus clientes por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, viéndose altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias y mermando de forma importante su capacidad de pago.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii. Gentera otorgó a sus clientes de créditos al consumo (que cumplieran con lo mencionado en el penúltimo párrafo de la hoja anterior) un aplazamiento de sus exigibilidades, por un período máximo de 4 meses, considerando lo siguiente:
- sus trámites de reestructuración respectiva concluirán a más tardar el 30 de abril del 2024.
  - sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses.
  - sin cobro de comisiones.
  - no se consideran como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio contable B-6 "Cartera de crédito".
  - el aplazamiento se aplicó a partir del 15 de diciembre de 2023.
  - los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que fueron objeto de reestructuración, permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito al momento en que se aplicaron los CCE, sin que les fuera aplicable los párrafos 104 y 105 conforme al Criterio contable B-6 "Cartera de crédito".

En caso de no haberse aplicado los CCE a los créditos:

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 que se reestructuraron no podrían ser clasificados en una etapa menor de riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura, en tanto no tuvieran evidencia de pago sostenido.

- Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron sin que hubiera transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, hubiesen podido permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:
  - el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
  - el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito que a la fecha de la reestructura debió haber sido cubierto.
- Para los créditos con riesgos de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, debieron haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiese:
  - liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración,
  - cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo 1 y 2 anteriores, según corresponda, el crédito debió haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructuró y hasta en tanto no hubiera existido evidencia de pago sostenido.

- iii. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran activos 1,417 clientes que fueron sujetos al beneficio derivado de la aplicación de los Criterios contables especiales emitidos por la Comisión. Sin embargo, dicho beneficio ya no se encuentra activo en libros y se refleja el comportamiento actual de pago del cliente. El efecto de no haber recibido el beneficio se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

## Estado de situación financiera consolidado

		<b>Sin CCE</b>	<b>Con CCE</b>	<b>Efecto</b>
Cartera de crédito etapa 1	\$	22.0	17.1	4.9
Cartera de crédito etapa 2		-	-	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(12.9)	(3.5)	(9.4)
<b>Saldo insoluto</b>	\$	9.1	13.6	(4.5)

## Estado de resultado integral consolidado

		<b>Sin CCE</b>	<b>Con CCE</b>	<b>Efecto</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	14.3	1.5	12.8

- iv. Al 31 de diciembre de 2024, derivado de la aplicación de los CCE emitidos por la Comisión el efecto en el Índice de Capitalización (ICAP) se muestra a continuación:

	<b>ICAP sin CCE</b>	<b>ICAP con CCE</b>
Sobre activos sujetos a riesgos totales	28.96%	28.94%

**Normas de información financiera emitidas por el CINIF****Mejoras a las NIF 2024**

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento le son requeridas por la Comisión.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, de dólares y de soles)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

En el caso del Banco, la reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cumple con las normas y límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera de Gentera y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analiza a continuación:

	2024		2023	
	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Activos				
Bancos nacionales	3	\$ 59	3	\$ 45
Bancos del extranjero	16	341	16	268
Pasivos				
Cuentas por pagar	(15)	(319)	(15)	(260)
<b>Posición larga - neta</b>	<b>4</b>	<b>\$ 81</b>	<b>4</b>	<b>\$ 53</b>

	2024		2023	
	Soles Peruanos	Pesos	Soles Peruanos	Pesos
Activos	5,330	\$ 29,529	5,330	\$ 24,358
Pasivos	(4,182)	(23,201)	(4,266)	(19,514)
<b>Posición larga - neta</b>	<b>1,148</b>	<b>\$ 6,328</b>	<b>1,064</b>	<b>\$ 4,844</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por Gentera para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$20.8829 y \$16.9666, pesos por dólar, respectivamente.

Al 26 de febrero de 2025, el tipo de cambio es de \$20.4268 pesos por dólar.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo en caja	\$ 2,663	2,716
Bancos del país	1,769	1,006
Bancos del extranjero	1,270	785
Equivalentes de efectivo restringidos:		
Depósito de regulación monetaria en el Banco Central	2	2
Depósitos en el Banco Central (Subastas)	1,741	2,304
Otras equivalentes de efectivo restringidos	5,172	3,108
	<b>\$ 12,617</b>	<b>9,921</b>

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, el Banco está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios en el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos del efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$874 y \$732, respectivamente, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado (nota 27), los cuales se componen de la siguiente manera:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios del país y del extranjero ascendieron a \$524 y \$443, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días fue de 10.81% y 11.15% respectivamente, (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$43 y \$27, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de los fideicomisos administrados fue 9.36% y 8.22%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos por fideicomisos ascendieron a \$26 y \$16, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 y 91 días fue de 11.05% y 11.30% (no auditadas), respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a \$281 y \$246, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros equivalentes de efectivo restringidos corresponden a fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$14, y \$10, respectivamente, depósitos a plazo en moneda nacional por \$4,679 y \$2,617, respectivamente, a un plazo promedio de 3 y 5 días, respectivamente, y una tasa promedio de 10.17% y 9.89% (no auditada), respectivamente, así como por los Fondos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en los Fideicomisos por \$479 y \$481, respectivamente, utilizados para cubrir los convenios de reconocimiento de adeudo de 3 meses de intereses y gastos de los Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

**(7) Inversiones en instrumentos financieros-**

Los recursos líquidos excedentes producto de la operación de Gentera, son invertidos en instrumentos de deuda y capital, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 28.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de "Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender" se integra por certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por \$2,039 y \$1,473, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de instrumentos financieros clasificados para cobrar o vender reconoció una minusvalía y plusvalía en otros resultados integrales neto de impuestos diferidos, por \$1 y \$4, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de las inversiones fue de 4.72% y 6.78%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$98 y \$100, respectivamente, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de los mismos.

**(8) Cartera de crédito-**

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a) Modelo de negocio de la cartera de crédito**

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

**b) Integración y análisis de la cartera de crédito**

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2024			2023		
	Capital	Interés Devengado	Total	Capital	Interés Devengado	Total
<b><u>Créditos comerciales</u></b>						
Etapa 1	\$ 41	-	41	76	1	77
Etapa 2	3	-	3	6	-	6
Etapa 3	5	1	6	8	1	9
	<b>\$ 49</b>	<b>1</b>	<b>50</b>	<b>90</b>	<b>2</b>	<b>92</b>
<b><u>Créditos consumo</u></b>						
Etapa 1	\$ 75,763	1,406	77,169	59,798	1,106	60,904
Etapa 2	2,097	177	2,274	1,791	145	1,936
Etapa 3	2,881	368	3,249	1,995	240	2,235
	<b>\$ 80,741</b>	<b>1,951</b>	<b>82,692</b>	<b>63,584</b>	<b>1,491</b>	<b>65,075</b>
<b>Cartera total</b>	<b>\$ 80,790</b>	<b>1,952</b>	<b>82,742</b>	<b>63,674</b>	<b>1,493</b>	<b>65,167</b>

**Líneas de crédito no dispuestas revocables**

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$25,171 y \$21,724, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Actividad económica	2024		2023	
	Monto	Concentración	Monto	Concentración
Agricultura	\$ 876	1%	672	1%
Agropecuario	1,796	2%	2,266	3%
Alimentos y bebidas	25,655	32%	21,201	33%
Alquiler o renta	762	1%	957	2%
Artículos de cuero o piel	149	-	140	-
Construcción	1,796	2%	994	2%
Electrónicos, maquinaria y equipo	859	1%	770	1%
Explotación y extracción	34	-	33	-
Ferretería, tlapalería y cerrajería	702	1%	782	1%
Financiero	46	-	23	-
Industria manufacturera	9,783	12%	3,256	5%
Joyería	15	-	742	1%
Madera	79	-	83	-
Metales	409	-	141	-
Muebles y artículos de decoración	1,008	1%	636	1%
Otros comercios	6,825	8%	8,694	13%
Otros servicios	8,847	11%	3,223	5%
Papelería, libros e imprenta	598	1%	720	1%
Plástico y hule	255	-	305	1%
Químicos	682	1%	1,886	3%
Textiles, ropa, calzado y tejidos	19,185	23%	16,390	25%
Transporte	2,381	3%	1,253	2%
<b>Total</b>	<b>\$ 82,742</b>	<b>100%</b>	<b>65,167</b>	<b>100%</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de la cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

<b>En México</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aguascalientes	\$ 181	142
Baja California	1,922	1,525
Baja California Sur	753	628
Campeche	435	336
Chiapas	3,007	2,370
Chihuahua	1,100	895
Coahuila	2,018	2,456
Colima	348	1,441
Ciudad de México	2,998	291
Durango	821	653
Estado de México	8,290	6,029
Guanajuato	1,621	1,188
Guerrero	1,747	1,384
Hidalgo	1,913	1,394
Jalisco	1,074	818
Michoacán	1,757	1,498
Morelos	830	641
Nayarit	521	418
Nuevo León	1,504	1,150
Oaxaca	1,885	1,486
Puebla	3,475	2,669
Querétaro	717	484
Quintana Roo	639	497
San Luis Potosí	984	736
Sinaloa	1,169	1,010
Sonora	1,639	1,341
Tabasco	2,116	1,740
Tamaulipas	2,590	2,074
Tlaxcala	1,304	1,042
Veracruz	6,462	5,086
Yucatán	704	544
Zacatecas	661	522
Total capital	57,185	44,488
Intereses devengados	1,388	1,054
Total de México, a la hoja siguiente	\$ 58,573	45,542

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Total México, de la hoja anterior	\$ 58,573	45,542
<b><u>En el extranjero:</u></b>		
Perú	23,606	19,186
Intereses devengados	563	439
Total en el extranjero	24,169	19,625
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 82,742</b>	<b>65,167</b>

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Gentera no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene Gentera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2024 y 2023 no hubo reclasificaciones de cartera de crédito ni cambios en el modelo de negocio.

**c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito**

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, de la cartera de crédito se compone de la siguiente manera:

	<b>2024</b>			<b>2023</b>		
	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Total</b>	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Total</b>
Cartera de crédito	\$ 39,260	233	39,493	31,638	176	31,814

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo pendientes de devengar asciende a \$419 y \$405, respectivamente, con plazos promedios de 7 y 18 meses para el Banco, y de 6 meses para Fín Útil y Fincrementar.

Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito devengados en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$1,919 y \$1,368, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo costos de transacción relacionados con la cartera de crédito comercial.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene \$1,579 y \$1,801, respectivamente, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles (nota 18).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de Compartamos Banco Perú dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, asciende a \$2,658 y \$2,341, respectivamente.

**d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de la cartera de crédito etapa 3 se muestra a continuación:

		Antigüedad				Total
		Días		Años		
2024		1 a 180	181 a 365	1 a 2	Más de 2	
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$	2	1	-	3	6
Créditos de consumo		2,519	538	78	114	3,249
	\$	<b>2,521</b>	<b>539</b>	<b>78</b>	<b>117</b>	<b>3,255</b>
<b>2023</b>						
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$	6	1	2	-	9
Créditos de consumo		1,706	395	55	79	2,235
	\$	<b>1,712</b>	<b>396</b>	<b>57</b>	<b>79</b>	<b>2,244</b>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera en etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero de 2024 y 2023, respectivamente	\$ 2,244	1,856
Más:		
Trasposos de cartera etapa 2	10,502	6,356
Reestructuraciones	51	41
Menos:		
Aplicaciones de cartera por castigos	7,130	5,141
Cobranza	1,733	408
Quitas	368	293
Condonación de intereses	326	8
Trasposos hacia la cartera etapa 2	100	75
Trasposos hacia la cartera etapa 1	20	11
Efecto por conversión	(135)	73
	\$ <b>3,255</b>	<b>2,244</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$1,112 y \$768, respectivamente.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en los resultados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$166 y \$152, respectivamente.

**e) Reestructuras**

Los créditos de cartera de consumo reestructurados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Créditos reestructurados en el ejercicio</b>		
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados	\$ 51	54
Reestructuras que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.	51	41
Reestructuras de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3 <sup>(a)</sup>	1	2
Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 <sup>(b)</sup>	364	277

<sup>(a)</sup> Conforme el párrafo 110 del Criterio contable B-6 (dicho monto forma parte de las reestructuras traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3).

<sup>(b)</sup> Conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio contable B-6.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo créditos comerciales reestructurados.

**f) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Gentera constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Derivada de la calificación	\$ 6,817	5,106
Reservas adicionales:		
Ordenada por la Comisión	2	2
Otra <sup>(1)</sup>	-	88
	<b>\$ 6,819</b>	<b>5,196</b>

(1) Reserva adicional informada a la Comisión para cubrir el riesgo de la afectación del Huracán OTIS.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las que se muestran a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>2024</b>			<b>2023</b>		
	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>EI</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>EI</b>
Créditos comerciales	7.0%	18.7%	\$ 50	17.0%	55.0%	\$ 92
Créditos de consumo	12.9%	74.0%	\$ 82,692	13.0%	73.9%	\$ 65,075

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>		<b>2024</b>			<b>2023</b>		
		<b>Cartera de crédito calificada</b>			<b>Estimación requerida</b>		
		<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Total</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Total</b>
"A-1"	\$	-	35,595	35,595	-	426	426
"A-2"		-	2,825	2,825	-	92	92
"B-1"		6	5,882	5,888	-	264	264
"B-2"		-	17,306	17,306	-	714	714
"B-3"		30	1,757	1,787	1	103	104
"C-1"		2	6,667	6,669	-	482	482
"C-2"		3	5,042	5,045	-	544	544
"D"		3	2,243	2,246	1	551	552
"E"		6	5,375	5,381	5	3,634	3,639
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>50</b>	<b>82,692</b>	<b>82,742</b>	<b>7</b>	<b>6,810</b>	<b>6,817</b>
Reservas adicionales		-	-	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>50</b>	<b>82,692</b>	<b>82,742</b>	<b>7</b>	<b>6,812</b>	<b>6,819</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023	Cartera de crédito calificada			Estimación requerida			
	Grado de riesgo	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
"A-1"	\$	-	28,834	28,834	-	328	328
"A-2"		-	2,193	2,193	-	58	58
"B-1"		12	4,485	4,497	1	177	178
"B-2"		-	12,031	12,031	-	494	494
"B-3"		54	1,586	1,640	2	91	93
"C-1"		4	5,899	5,903	-	431	431
"C-2"		7	4,370	4,377	1	469	470
"D"		6	1,822	1,828	1	450	451
"E"		9	3,855	3,864	6	2,597	2,603
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>92</b>	<b>65,075</b>	<b>65,167</b>	<b>11</b>	<b>5,095</b>	<b>5,106</b>
Reservas adicionales		-	-	-	-	90	90
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>92</b>	<b>65,075</b>	<b>65,167</b>	<b>11</b>	<b>5,185</b>	<b>5,196</b>

## Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Gentera tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenada por la Comisión al Banco por \$2, en ambos años.

Gentera con el objeto de apoyar a sus clientes del Banco afectados por el Huracán OTIS llevó a cabo la aplicación en 2023 de los Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión, y considerando un probable incremento en la pérdida esperada de la cartera crediticia, informo a la Comisión la constitución de una reserva adicional para cubrir este riesgo en Banco, la cual asciende al 31 de diciembre de 2023 a \$88.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Movimientos de la estimación preventiva*

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

	2024			2023		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
<b>Etapa 1</b>						
Saldo al principio del año	\$ 1	2,520	2,521	6	2,152	2,158
Creación (cancelación) de reservas	-	755	755	(4)	541	537
Quitas	-	(43)	(43)	-	(1)	(1)
Castigos	-	(136)	(136)	-	(100)	(100)
Condonaciones	-	(2)	(2)	-	-	-
Efectos de conversión	1	138	139	(1)	(72)	(73)
	2	3,232	3,234	1	2,520	2,521
<b>Etapa 2</b>						
Saldo al principio del año	3	872	875	1	711	712
Creación de reservas	(1)	315	314	2	211	213
Quitas	-	(35)	(35)	-	(19)	(19)
Castigos	-	(13)	(13)	-	(9)	(9)
Condonaciones	-	(7)	(7)	-	(5)	(5)
Efectos por conversión	-	43	43	-	(17)	(17)
	2	1,175	1,177	3	872	875
<b>Etapa 3</b>						
Saldo al principio del año	7	1,703	1,710	3	1,175	1,178
Creación de reservas	(2)	8,387	8,385	4	6,025	6,029
Quitas	-	(368)	(368)	-	(293)	(293)
Castigos	-	(7,130)	(7,130)	-	(5,141)	(5,141)
Condonaciones	-	(326)	(326)	-	(8)	(8)
Efectos por conversión	1	134	135	-	(55)	(55)
	6	2,400	2,406	7	1,703	1,710
<b>Reservas adicionales</b>						
Saldo al principio del año	-	90	90	-	243	243
Creación de reservas	-	-	-	-	88	88
Cancelación de reservas	-	(88)	(88)	-	(241)	(241)
	-	2	2	-	90	90
<b>Total</b>	<b>\$ 10</b>	<b>6,809</b>	<b>6,819</b>	<b>11</b>	<b>5,185</b>	<b>5,196</b>

El monto de castigos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendió a \$7,279 y \$5,250, respectivamente. Durante dichos años no se castigaron créditos con partes relacionadas.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(9) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$	296	212
Otros adeudos:			
Deudores diversos (incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por \$7 en 2024 y 2023 (nota 25))		987	564
Adeudos por operaciones con canales		1,251	1,738
Saldos a favor de impuestos		46	158
Otras cuentas por cobrar		837	809
		<b>3,417</b>	<b>3,481</b>
Menos:			
Estimación de pérdidas crediticias esperadas		(365)	(261)
	<b>\$</b>	<b>3,052</b>	<b>3,220</b>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	\$	(261)	(247)
Creaciones		(392)	(237)
Cancelaciones		9	5
Aplicaciones		279	218
<b>Saldo final</b>	<b>\$</b>	<b>(365)</b>	<b>(261)</b>

**(10) Pagos anticipados y otros activos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se menciona a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Seguros (a)	\$	9	5
Depósitos en garantía (b)		46	45
Pagos anticipados		546	332
Activos plan de pensión (nota 21)		130	3
Pago por la compra de contratos de canales de microseguros (c)		-	180
Otros activos		-	16
Activo por PTU diferida (nota 20)		578	206
		<b>1,309</b>	<b>787</b>
Reserva de valuación de PTU diferida (nota 20)		(508)	(92)
	<b>\$</b>	<b>801</b>	<b>695</b>

(a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$35 y \$36, respectivamente.

Ver explicación de (b) y (c) en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (c) Con fecha 14 de diciembre del 2023 Gentera realizó el pago por \$180, para la compra de cuatro contratos de canales de microseguros, a través de Controladora AT por medio de Aterna Agente de Seguros. Al 31 de diciembre de 2024 el valor de los contratos de canales de microseguros asciende a \$156 reconocido en el rubro de activos intangibles (nota 14) y \$56 en el crédito mercantil (nota 15).

**(11) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

<b>2024</b>	<b>Costo original</b>	<b>Depreciación y amortización acumulada</b>	<b>Valor neto</b>
Terreno	\$ 4	-	4
Construcciones	23	(16)	7
Mobiliario y equipo de oficina	318	(218)	100
Equipo de transporte	226	(109)	117
Equipo de cómputo	677	(433)	244
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,326	(1,061)	265
Equipo de telecomunicaciones	382	(232)	150
	<b>\$ 2,956</b>	<b>(2,069)</b>	<b>887</b>

<b>2023</b>	<b>Costo original</b>	<b>Depreciación y amortización acumulada</b>	<b>Valor neto</b>
Terreno	\$ 4	-	4
Construcciones	19	(12)	7
Mobiliario y equipo de oficina	281	(216)	65
Equipo de transporte	203	(80)	123
Equipo de cómputo	546	(400)	146
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,136	(968)	168
Equipo de telecomunicaciones	321	(227)	94
	<b>\$ 2,510</b>	<b>(1,903)</b>	<b>607</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$205 y \$70, y \$209 y \$54, respectivamente.

Las propiedades, mobiliario y equipo, propiedad de Gentera no presentan gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(12) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto-**

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Gentera es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

<b>2024</b>		<b>Edificios</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$	1,081	150	1	1,232
Depreciación del año		(472)	(63)	(1)	(536)
Adiciones		541	44	-	585
Bajas		(31)	-	-	(31)
Efecto por conversión		55	-	-	55
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>1,174</b>	<b>131</b>	<b>-</b>	<b>1,305</b>

<b>2023</b>		<b>Edificios</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$	816	89	3	908
Depreciación del año		(444)	(53)	(2)	(499)
Adiciones		753	117	-	870
Bajas		(4)	(3)	-	(7)
Efecto por conversión		(40)	-	-	(40)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>1,081</b>	<b>150</b>	<b>1</b>	<b>1,232</b>

Los montos reconocidos en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Arrendamientos bajo la NIF D-5		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	102	77

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2024 y 2023, fueron de \$629 y \$562, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es pagadero como sigue:

	2024			2023		
	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente
En menos de un año	\$ 576	(79)	497	452	(63)	389
Entre uno y cinco años	981	(99)	882	986	(89)	897
<b>Total</b>	<b>\$ 1,557</b>	<b>(178)</b>	<b>1,379</b>	<b>1,438</b>	<b>(152)</b>	<b>1,286</b>

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 8.83% y 7.35%, respectivamente. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 7.53% y 7.90%, respectivamente.

**(13) Inversiones permanentes-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2024	2023
Compañías asociadas	\$ -	20
Otras inversiones permanentes a costo de adquisición	99	104
	<b>\$ 99</b>	<b>124</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios, es como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2024	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	\$ 73	20
Reserva de deterioro				(20)
<b>Total</b>			<b>\$</b>	<b>-</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Actividad</b>	<b>% de participación</b>	<b>Capital contable</b>	<b>Participación en el capital contable</b>
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	\$ 73	20

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo participación en el resultado de las asociadas.

**Otras inversiones permanentes-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A. <sup>(1)</sup> \$	109	109
Epesos, S. A. P. I. de C. V. <sup>(1)</sup>	50	50
Fondadora 2. 0., S. A. P. I. de C. V.	25	25
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	40	39
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	14	14
ALLVP Fund III,L.P.	19	19
Bamba USD <sup>(1)</sup>	6	6
Prestanomico <sup>(1)</sup>	25	-
500 Luchadores, L.P.	1	1
Subtotal	289	263
Reserva de deterioro	(190)	(159)
	<b>\$ 99</b>	<b>104</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión. Del incremento del año en la reserva de deterioro por \$31, \$25 fueron reclasificados de una reserva para cuentas por cobrar constituida en ejercicios anteriores correspondiente a Prestanomico, ya que la deuda de esta entidad fue capitalizada en 2024.

Activos de larga duración disponibles para la venta – Liquidación de Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala)

El 5 de julio del 2021, la subsidiaria, Compartamos Guatemala, celebró un contrato de compraventa cuyo propósito es la venta del 100% de su cartera y activos, y a partir de esa fecha ha estado en proceso de cerrar su operación. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 31 de diciembre de 2024 continúa el proceso legal de liquidación.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(14) Activos intangibles, neto-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sistema electrónico bancario, intangibles y licencias (a)	\$ 4,868	4,438
Contrato de canales de microseguros (c)	156	-
Marca Concrédito (b)	74	74
Gastos preoperativos	7	7
<b>Subtotal</b>	<b>5,105</b>	<b>4,519</b>
<b>Menos:</b>		
Amortización acumulada de intangibles	3,179	2,490
Deterioro de marcas	21	21
Deterioro de intangibles	11	10
	<b>\$ 1,894</b>	<b>1,998</b>

- a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente.
- b) Derivado de la adquisición de Fin Útil, se registraron como intangibles la marca Concrédito con vida indefinida, la cual está sujeta a pruebas de deterioro y la red de empresarias con una vida útil definida de 10 años. Durante 2024 se observó una baja en la red de empresarias y en consecuencia con la generación de ingresos por este concepto, por lo que la Administración decidió reconocer una amortización adicional por \$200.
- c) Como resultado del anticipo efectuado por Aterna el 14 de diciembre de 2023 por \$180, para la compra del derecho para operar cuatro canales de microseguros, se reconocieron activos intangibles y pasivos asumidos por \$161 y \$50, respectivamente y un crédito mercantil por \$69. La vida útil estimada de los intangibles se estimó en 10 años.

Durante 2024 se canceló la adquisición de un canal cuyo intangible y crédito mercantil ascendían a \$5 y \$13, respectivamente. Adicionalmente la Administración dejó de operar otro canal por lo que deterioró el intangible y crédito mercantil del mismo por un importe de \$11 y \$18, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 continúan en operación dos de los cuatro canales de microseguros adquiridos cuyo valor del intangible asciende a \$156 con una amortización acumulada de \$15 reconocida en el estado de resultado integral consolidado. En tanto que, el valor del crédito mercantil por este concepto al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$56.

La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$656 y \$395 respectivamente. Durante 2024 y 2023 se tuvieron disminuciones a la amortización acumulada de intangibles por concepto principalmente de bajas y efecto por conversión por \$29 y \$74, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Crédito mercantil-**

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Compartamos Banco Perú	\$ 850	701
Fin Útil	3,646	3,646
Comfu	535	535
Talento Concrédito	28	28
Contrato de canales de microseguros (ver nota 14)	56	-
	<b>5,115</b>	<b>4,910</b>
Menos:		
Deterioro acumulado	(318)	(300)
	<b>\$ 4,797</b>	<b>4,610</b>

El deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a los negocios de Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito, así como a la adquisición de los contratos de canales de microseguros, descritos en la nota 14.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos y de soles)

**(16) Captación tradicional-**

A continuación, se presentan los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata<sup>(1)</sup></b>		
Banco	\$ 2,399	1,882
Compartamos Banco Perú (S/675 y S/381 soles, en 2024 y 2023, respectivamente)	3,746	1,742
	<b>6,145</b>	<b>3,624</b>
<b>Depósitos a plazo público general <sup>(1)</sup></b>		
Banco	2,014	1,806
Compartamos Banco Perú (S/2,207 y S/2,436 soles, en 2024 y 2023, respectivamente)	12,246	11,142
	<b>14,260</b>	<b>12,948</b>
<b>Depósitos a plazo mercado de dinero</b>		
Compartamos Banco Perú (S/206 y S/277 soles, en 2024 y 2023, respectivamente) <sup>(2)</sup>	1,144	1,266
<b>Títulos de crédito emitidos</b>		
Banco certificados bursátiles	13,201	9,873
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>		
Banco	161	172
	<b>\$ 34,911</b>	<b>27,883</b>

(1) El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$1,067 y \$1,060, respectivamente (ver nota 27).

(2) El gasto por intereses por mercado de dinero (CEDES) en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$100 y \$54, respectivamente (ver nota 27).

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.46%	2.19%
Del público en general	8.57%	8.63%
Mercado de dinero	5.52%	7.47%

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Títulos de crédito emitidos (información del Banco, principal subsidiaria)

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

**2024**

Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
<b>Certificados bursátiles</b>											
Compart 20	\$1,860	MXN	30 jun 20	24 jun 25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	\$ 1,860	3	153	14%
Compart 21s	1,783	MXN	18 nov 21	15 nov 24	1,088	TIIIE 28 días + 40pb	11.32%	-	-	186	-
Compart 21s-2s	717	MXN	23 nov 21	13 nov 26	1,816	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	5%
Compart 22s	2,500	MXN	26 ago 22	21 ago 26	1,456	TIIIE 28 días + 60pb	11.20%	2,500	15	299	19%
Compart 23	3,000	MXN	29 sep 23	12 mar 27	1,260	TIIIE 28 días + 63pb	11.21%	3,000	11	359	23%
Compart 24	3,500	MXN	14 mar 24	26 ago 27	1,260	TIIIE 28 días + 62pb	11.20%	3,500	14	333	27%
Compart 24s-2s	1,600	MXN	13 nov 24	26 abr 28	1,260	TIIIE 28 días + 62pb	11.18%	1,600	10	24	12%
								<b>\$ 13,177</b>	<b>61</b>	<b>1,421</b>	<b>100%</b>

**2023**

Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
<b>Certificados bursátiles</b>											
Compart16-2	\$ 2,000	MXN	10-Oct-16	02-Oct-23	2,548	Fija 7.50%	7.55%	\$ -	-	114	-
Compart 19	2,000	MXN	30-May-19	23-May-24 <sup>(1)</sup>	1,820	TIIIE 28 días + 42 pb	10.88%	-	-	193	-
Compart 20	1,860	MXN	30-jun-20	24-jun-25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	1,860	2	152	19%
Compart 21s	1,783	MXN	23-nov-21	15-nov-24	1,088	TIIIE 28 días + 40 pb	11.29%	1,783	8	213	18%
Compart 21-2s	717	MXN	23-nov-21	13-nov-26	1,816	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	7%
Compart 22s	2,500	MXN	26-ago-22	21-ago-26	1,456	TIIIE 28 días + 60 pb	12.26%	2,500	14	303	25%
Compart 23	3,000	MXN	29-sep-23	12-mar-27	1,260	TIIIE 28 días + 63 pb	12.29%	3,000	10	95	31%
								<b>\$ 9,860</b>	<b>42</b>	<b>1,137</b>	<b>100%</b>

(1) El Compart 19, se liquidó anticipadamente en octubre 2023.

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación por un monto total de hasta, \$15,000, del cual a la fecha se han colocado \$13,177. El remanente que el Banco podría emitir al amparo de dicho programa asciende a \$1,823. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

Clave de pizarra	2024			2023		
	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio
<b>Certificados bursátiles</b>						
Compart 16-2	\$ -	-	-	1	-	1
Compart 19	-	-	-	2	-	2
Compart 20	4	1	3	6	4	2
Compart 21s	4	-	4	6	4	2
Compart 21-2s	1	1	-	2	1	1
Compart 22s	8	5	3	11	8	3
Compart 23s	12	9	3	13	12	1
Compart 24s	16	13	3	-	-	-
Compart 24-2s	8	8	-	-	-	-
	<b>\$ 53</b>	<b>37</b>	<b>16</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>12</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo principal de los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento	2024	2023
2024	\$ -	1,783
2025	1,860	1,860
2026	3,217	3,217
2027	6,500	3,000
2028	1,600	-
	<b>\$ 13,177</b>	<b>9,860</b>

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos interbancarios y de otros organismos, se integran como se muestra a continuación:

	2024			2023		
	Pesos	Moneda extranjera	Total	Pesos	Moneda extranjera	Total
<u>Depósitos de exigibilidad inmediata</u>						
Instituciones de banca múltiple <sup>(1)</sup>	\$ -	-	-	100	-	100
<u>Corto plazo</u>						
Instituciones de banca múltiple	3,693	-	3,693	3,287	2	3,289
Instituciones de banca de desarrollo	1,106	-	1,106	69	-	69
Fideicomisos públicos	929	-	929	132	-	132
Otros organismos	1,236	5	1,241	5	701	706
	6,964	5	6,969	3,493	703	4,196
<u>Largo plazo</u>						
Instituciones de banca múltiple	1,077	-	1,077	453	-	453
Instituciones de banca de desarrollo	8,000	-	8,000	6,900	-	6,900
Fideicomisos públicos	8,251	-	8,251	8,135	-	8,135
Otros organismos	2,105	313	2,418	2,440	256	2,696
	19,433	313	19,746	17,928	256	18,184
<u>Totales</u>						
Instituciones de banca múltiple	4,770	-	4,770	3,840	2	3,842
Instituciones de banca de desarrollo	9,106	-	9,106	6,969	-	6,969
Fideicomisos públicos	9,180	-	9,180	8,267	-	8,267
Otros organismos	3,341	318	3,659	2,445	957	3,402
	<b>\$ 26,397</b>	<b>318</b>	<b>26,715</b>	<b>21,521</b>	<b>959</b>	<b>22,480</b>

(1) Operación de call money del 29 de septiembre de 2023, por un monto de \$100 a un plazo de 4 días a una tasa de 11.25%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de \$68 y \$245, respectivamente.

El gasto por intereses sobre los préstamos interbancarios y de otros organismos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$2,414 y \$1,937, respectivamente, ver nota 27.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

<b>Vencimiento</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
2025	\$	-	6,712
2026		4,541	4,837
Más de 5 años		15,205	6,635
	\$	<b>19,746</b>	<b>18,184</b>

En relación con las líneas de crédito recibidas por Genera, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las mismas se muestran a continuación:

		<b>2024</b>		<b>2023</b>	
		<b>Línea de crédito recibida</b>	<b>Línea de crédito no utilizada*</b>	<b>Línea de crédito recibida</b>	<b>Línea de crédito no utilizada*</b>
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$	12,000	2,823	12,000	3,810
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)		10,000	900	7,000	100
BBVA Bancomer, S. A.		250	-	150	-
Banco Nacional de México, S. A.		400	400	-	-
HSBC México, S. A.		550	450	-	-
Banco Mercantil del Norte, S. A.		1,750	500	950	150
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. (COFIDE)		3,328	1,386	2,281	433
FONDEMI – COFIDE		72	72	59	56
Citibank, S.A.		-	-	339	339
Banco de la Nación		1,387	151	503	91
BBVA Banco Continental		731	486	617	19
Banco Interbank		-	-	119	119
Banco GNB Perú, S. A.		444	222	274	46
Citibank Perú, S. A.		418	418	339	-
Banco Invex, S.A. Institución de Banca Multiple Gpo Financiero		200	200	-	-
Japan Interntinal Cooperation Agency		313	-	848	594
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, S. A.		277	139	110	-
ICBC International Trade Processing Center		209	9	170	10
Banco Santander, S. A.		-	-	300	225
Banco de Crédito del Perú, S. A.		626	420	352	-
Banco Ve por Mas, S. A.		700	350	350	-
Banco Actinver, S.A.		1,050	690	600	188
FONCODES		83	-	69	-
<b>Subtotal a la siguiente hoja</b>	<b>\$</b>	<b>34,788</b>	<b>9,616</b>	<b>27,430</b>	<b>6,180</b>

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2024		2023	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Subtotal de la hoja anterior	\$ 34,788	9,616	27,430	6,180
Banco del Bajío	1,500	813	-	-
FAE MYPE – COFIDE	-	-	5	5
BCI	146	44	85	-
IDB INVEST	686	-	1,015	215
	\$ 37,120	10,473	28,535	6,400

\* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 13.33% y 13.23%, respectivamente, y en moneda extranjera del 6.86% y 6.90%, respectivamente.

**(18) Obligaciones en operaciones de bursatilización-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los pasivos bursátiles se integra a continuación:

Los títulos de crédito emitidos por Fin Útil correspondientes a certificados bursátiles se integran como siguen:

<u>2024</u>						
Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 23	F/0925	6,000,000	HRAAA/MXAAA	01/10/2026	TIIE a 28 días+215 pb	\$ 600
FUTILCB 24	F/01064	6,000,000	HR AAA/MX AAA	01/09/2027	TIIE a 28 días+215 pb	700
						1,300
Intereses por pagar						7
Costos de transacción por colocación de deuda						(33)
						\$ 1,274

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2023**

Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 21	F/01064	6,000,000	HR AAA/MX AAA	01/06/2025	TIIE a 28 días+218 pb	\$ 600
FUTILCB 21	F/0925	6,000,000	HRAAA/MXAAA	01/04/2027	TIIE a 28 ías+215 pb	600
						1,200
Intereses por pagar						10
Costos de transacción por colocación de deuda						(30)
						<b>\$ 1,180</b>

Los Fideicomisos tienen un período de revolvencia, en el cual, Fin Útil como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar tiene derecho a descontar cartera previa a las amortizaciones objetivos de cada emisión. Como lo establece el contrato de Fideicomiso, Fin Útil tiene derecho a que se le reviertan los bienes y derechos que aportó al Fideicomiso, así como todas las cantidades y bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, en la proporción que corresponda en los términos pactados en el contrato una vez que hayan sido íntegramente pagados el principal e intereses y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles.

La cartera otorgada en garantía por las operaciones de bursatilización se revela en la nota 8c.

**(19) Otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Impuestos y derechos	\$ 1,125	998
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	80	2
Provisiones diversas <sup>(1)</sup>	1,409	980
Acreedores seguros	832	553
Acreedores diversos	1,976	1,154
	<b>\$ 5,422</b>	<b>3,687</b>

(1) Incluye \$99 y \$71 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de provisiones de bonos a empleados de la subsidiaria en el extranjero.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones diversas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Tipo de provision</b>		<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>Más incrementos</b>	<b>Menos aplicaciones</b>	<b>Menos cancelaciones</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>
A corto plazo:						
Provisiones diversas	\$	980	3,830	3,259	142	1,409

<b>Tipo de provision</b>		<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>Más incrementos</b>	<b>Menos aplicaciones</b>	<b>Menos cancelaciones</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>
A corto plazo:						
Provisiones diversas	\$	1,117	2,476	2,383	230	980

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bonos al personal	\$	446	347
Gratificaciones a funcionarios		449	419
Servicios y asesorías		1	38
Provisiones legales		7	6
Otras provisiones		506	170
<b>Total de provisiones</b>	\$	<b>1,409</b>	<b>980</b>

(Continúa)



**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(20) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-**

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2024 y 2023 fue del 30%. La tasa vigente para 2024 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2024 y 2023 fue del 29.5%.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de pasivos por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2024			2023		
	ISR causado	ISR diferido	Total	ISR causado	ISR diferido	Total
Banco	\$ 861	-	861	-	-	-
Compartamos Servicios	49	-	49	-	-	-
Red Yastás	6	-	6	-	-	-
Controladora AT	28	43	71	-	-	-
Compartamos Banco						
Perú	196	-	196	-	-	-
Fin Útil	-	71	71	-	152	152
Fincrementar	67	-	67	-	-	-
Comfu	66	-	66	47	-	47
Talento Concrédito	13	-	13	7	-	7
	<b>\$ 1,286</b>	<b>114</b>	<b>1,400</b>	<b>54</b>	<b>152</b>	<b>206</b>

Genera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación, se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultado integral consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024			2023		
	ISR causado	ISR diferido en ORI	ISR diferido en resultados	ISR causado	ISR diferido en ORI	ISR diferido en resultados
Banco	\$ 2,455	27	(516)	1,462	(50)	(211)
Compartamos Banco					-	
Perú	178	-	(10)	134		118
Compartamos Servicios	115	-	(26)	72	1	1
Controladora AT	235	-	(12)	111	-	(1)
Red Yastás	11	-	18	-	-	20
Fin Útil	75	(2)	(92)	55	-	(12)
Fincrementar	67	-	(54)	-	-	-
Comfu	216	-	(15)	138	-	3
Talento Concrédito	103	-	13	123	-	(6)
	<b>\$ 3,455</b>	<b>25</b>	<b>(694)</b>	<b>2,095</b>	<b>(49)</b>	<b>(88)</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco (principal subsidiaria) por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,007	1,348
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	(162)	(173)
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	1,608	1,182
Castigos	(1,237)	(938)
Pasivos laborales	35	19
Otros, neto (principalmente provisiones)	201	24
ISR causado	2,452	1,462
ISR diferido	(516)	(211)
ISR de años anteriores	3	-
<b>Gasto de ISR</b>	<b>\$ 1,939</b>	<b>1,251</b>
<b>Tasa efectiva de ISR</b>	<b>29%</b>	<b>28%</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos por ISR diferido de Gentera se analizan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Estimación para riesgos crediticios	\$ 1,690	1,266
Mobiliario y equipo	246	256
Intangibles	(4)	(86)
Derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo	5	10
Pagos anticipados	(80)	(47)
Participación de los trabajadores en las utilidades	38	8
Pasivos	83	318
Obligaciones laborales	284	155
Provisiones	442	406
Intereses no deducibles	25	33
Pérdidas fiscales	34	186
Pérdidas en enajenación de acciones	223	207
Otros	287	57
	3,273	2,769
Menos:		
Reserva por valuación*	(281)	(425)
<b>Activos diferidos, netos</b>	<b>\$ 2,992</b>	<b>2,344</b>

\* Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva corresponde principalmente al diferido por las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de Gentera por \$278 y \$430, respectivamente; así como por la pérdida fiscal por enajenación de acciones por \$198 y \$638, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera reconoció un pasivo por impuesto diferido derivado del reconocimiento de activos intangibles en la adquisición de negocios (nota 14), como se muestra a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Marca Concrédito	\$	15	22
Intangible por relación con empresarias		56	130
Microseguros		43	-
<b>Pasivos diferidos</b>	<b>\$</b>	<b>114</b>	<b>152</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento del ISR diferido representó un crédito a resultados del ejercicio por \$694 y \$88, respectivamente y un (cargo) crédito a capital contable en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" por \$(27) y \$49, respectivamente, y otros créditos correspondientes principalmente al efecto por conversión y cancelación de la adquisición de un canal de microseguros por \$19 en 2024.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

**PTU causada y diferida**

En los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU determinada asciende a \$723 y \$578, respectivamente, la cual fue reconocida en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el activo por PTU diferida asciende a \$578 y \$206. La PTU diferida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra reservada en \$503 y \$92, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU por pagar de ejercicios anteriores asciende a \$25 y \$17, respectivamente.

**(21) Pasivo por beneficios a los empleados-**

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

Gentera tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que Gentera espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde Gentera realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de Gentera para fundear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fundear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 748	595
Beneficios directos a corto plazo	194	159
Pasivos por beneficio definido	1,254	1,155
	<b>\$ 2,196</b>	<b>1,909</b>

**Flujos de efectivo**

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mencionan a continuación:

<b>2024</b>	<b>Aportaciones al fondo</b>	<b>Beneficios pagados</b>
Prima de antigüedad	\$ -	28
Terminación	-	115
Beneficios definidos	92	-
<b>Total</b>	<b>\$ 92</b>	<b>143</b>

<b>2023</b>	<b>Aportaciones al fondo</b>	<b>Beneficios pagados</b>
Prima de antigüedad	\$ -	25
Terminación	-	127
Beneficios definidos	61	-
<b>Total</b>	<b>\$ 61</b>	<b>152</b>

**Costo-**

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**Obligaciones-**

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Terminación de la relación laboral			Terminación de la relación laboral		
		Prima de antigüedad	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Plan de pensiones		
		2024	2024	2023	2023	2023	2023
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	93	30	78	81	28	63
Costo (ingresos) costo laboral del servicio pasado generado en el año		20	6	41	5	1	-
Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)		(10)	(2)	(11)	(3)	(1)	-
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		85	19	3	57	15	(1)
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI		51	1	-	47	2	(1)
Reciclaje de las remediciones por LAO		1	2	(8)	2	-	-
<b>Costo neto del periodo</b>		<b>240</b>	<b>56</b>	<b>103</b>	<b>189</b>	<b>45</b>	<b>61</b>
<b>Incremento (decremento) de remediaciones del PNBD o (ANBD) en ORI</b>		<b>(8)</b>	<b>32</b>	<b>(209)</b>	<b>125</b>	<b>13</b>	<b>75</b>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	\$	<b>232</b>	<b>88</b>	<b>(106)</b>	<b>314</b>	<b>58</b>	<b>136</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)	\$	289	13	44	164	-	(31)
Remediciones generadas en el año		44	35	(217)	174	15	74
Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año		(52)	(3)	8	(49)	(2)	1
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	\$	<b>281</b>	<b>45</b>	<b>(165)</b>	<b>289</b>	<b>13</b>	<b>44</b>
Saldo inicial del PNBD	\$	905	202	68	718	169	(7)
Costo de beneficios definidos		232	88	(106)	314	58	136
Aportaciones al plan		-	-	(92)	-	-	(61)
Pagos con cargo al PNBD		(115)	(28)	-	(127)	(25)	-
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$	<b>1,022</b>	<b>262</b>	<b>(130)</b>	<b>905</b>	<b>202</b>	<b>68</b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		1,022	262	778	905	202	748
Activos del plan		-	-	(908)	-	-	(680)
<b>Situación financiera de la obligación</b>	\$	<b>1,022</b>	<b>262</b>	<b>(130)</b>	<b>905</b>	<b>202</b>	<b>68</b>

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y noviembre de diciembre 2023 Genera realizó la liquidación de empleados, por un importe de \$30 y \$20, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

**Principales hipótesis actuariales-**

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en las compañías subsidiarias, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se indican a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Tasa de descuento:		
Banco y Compartamos servicios	10.84% y 10.74%	9.29%
Talento, Fin Útil y Comfu	10.78% y 10.81%	9.42% y 9.39%
Tasa de incremento salarial:		
Banco y Compartamos servicios:		
División Venta/Operaciones	5.50%	5.50%
División CEAS	8%	8%
Talento, Fin Útil y Comfu	8%	5.47% y 6.08%
Tasa de incremento salarial mínimo Genera:		
Año 2026 hasta 2027	11%	3.75%
Año 2028 a 2030	11% / 3.75%	3.75%
A partir de 2023	3.75%	3.75%

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el ORI dentro del rubro de "Remediones por beneficios a los empleados" y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

**(22) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB)-**

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$3.3 y \$3.2, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, por concepto de cuotas, ascendieron a \$132 y \$100 respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando de indique diferente)

**(23) Capital contable-****(a) Estructura del capital social**

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de Genera suscrito y exhibido está integrado como sigue:

<b>Serie</b>	<b>Acciones</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
<b>2024</b>			
"Única"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	1,163,648,200	Capital variable	3,563
	<b>1,579,243,876</b>	<b>Capital social</b>	<b>\$ 4,764</b>
<b>2023</b>			
"Única"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	1,167,148,200	Capital variable	3,563
	<b>1,582,743,876</b>	<b>Capital social</b>	<b>\$ 4,764</b>

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 12 de abril de 2024 y 14 de abril de 2023, se aprobó el traspaso a los resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$4,722 y \$4,554 correspondientes al resultado del ejercicio de 2023 y 2022, respectivamente.

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 12 de abril de 2024 y 14 de abril de 2023, se aprobó la cancelación de 3,500,000 y 4,850,000, acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal de la serie Única representativas del capital variable, respectivamente, sin que se reduzca el capital social de la sociedad.

**(b) Dividendos-**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,889, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a \$944 se realizó el 14 de mayo de 2024 y el segundo pago por \$945, se realizó el 29 de noviembre de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2023, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,822, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a \$911 se realizó el 27 de abril de 2023 y el segundo pago equivalente al mismo monto, se realizó el 30 de noviembre de 2023.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Otros resultados integrales (ORI)-**

Los ORI incluyen los siguientes conceptos acreedores (deudores) al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valuación de instrumentos financieros por cobrar o vender	\$ 1	2
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(3)	(4)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(97)	(255)
Efecto acumulado por conversión	446	(642)
<b>Total</b>	<b>\$ 347</b>	<b>(899)</b>

A continuación, se presentan los movimientos registrados en la remediación de beneficios a los empleados y efecto por conversión, principales rubros incluidos dentro de los ORI durante los ejercicios 2024 y 2023:

**Remediación de beneficios a los empleados**

		<b>ORI antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>Impuesto a la utilidad diferido</b>	<b>ORI neto</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	(346)	91	(255)
Remediciones y reciclaje, neto		185	(27)	158
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>(161)</b>	<b>64</b>	<b>(97)</b>

		<b>ORI antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>Impuesto a la utilidad diferido</b>	<b>ORI neto</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	(133)	42	(91)
Remediciones y reciclaje, neto		(213)	49	(164)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>(346)</b>	<b>91</b>	<b>(255)</b>

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Efecto acumulado por conversión**

		<b>ORI antes de impuestos a la utilidad</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	(642)
Resultado del período		1,088
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>446</b>

  

		<b>ORI antes de impuestos a la utilidad</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	(121)
Resultado del período		(521)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>(642)</b>

**(d) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera ha cumplido con dicho requerimiento.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

**(e) Requerimientos de capital (información correspondiente al Banco, principal subsidiaria de Gentera) (no auditado)-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

**Capital mínimo-**

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Capitalización-****Capital neto-**

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

**Índice de capitalización-**

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2024, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 28.96% de acuerdo con las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2023, fue de 30.82%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de 35.17% y 36.19%, respectivamente.

A continuación, se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Activos en riesgo de mercado	\$ 4,719	2,348
Activos en riesgo de crédito	42,897	33,976
Activos en riesgo operacional	4,477	3,569
<b>Activos en riesgo totales</b>	<b>\$ 52,093</b>	<b>39,893</b>
Capital neto	\$ 15,088	12,295
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	35.17%	36.19%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	28.96%	30.82%

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El capital neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determina como se muestra a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital contable <sup>1</sup>	\$	15,736	12,911
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos		(648)	(616)
Capital básico		15,088	12,295
Capital complementario		-	-
<b>Capital neto</b>	<b>\$</b>	<b>15,088</b>	<b>12,295</b>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2023 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 8.5% para los ejercicios de 2024 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años el Banco está clasificado en la categoría "I" según lo establecido por dichas Disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

CCB1= (Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales) / ICAPM

CCB= [(Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales] - / ICAPM

ICAPM = Índice de capitalización mínimo.

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las Disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las Disposiciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

(Continúa)

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultados acumulados, iv) resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y v) resultado por remediones por beneficios definidos a los empleados. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de las Disposiciones.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 (Millones de pesos)

**Riesgo de mercado-**

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

		Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Concepto		2024	2024	2023	2023
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	4,165.33	333.23	1,906.09	152.49
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera		5.70	0.46	4.65	0.37
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		548.36	43.87	437.10	34.97
	\$	<b>4,719.39</b>	<b>377.56</b>	<b>2,347.84</b>	<b>187.83</b>

**Riesgo de crédito-**

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

		Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital	Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital
		2024	2024	2023	2023
Grupo de riesgo:					
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:					
Grupo III (ponderados al 20%)	\$	141.69	11.33	121.38	9.71
Grupo III (ponderados al 100%)		561.71	44.94	12.68	1.01
Grupo VI (ponderados al 75%)		36,471.22	2,917.70	28,405.85	2,272.47
Grupo VI (ponderados al 100%)		-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)		68.19	5.45	53.55	4.28
Grupo VIII (ponderados al 115%)		553.89	44.31	325.68	26.05
Por operaciones con personas relacionadas:					
Grupo III (ponderados al 115%)		-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)		14.82	1.19	26.16	2.09
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		273.18	21.85	406.62	32.53
De los emisores de títulos de deuda en posición:					
Grupo III (ponderados al 20%)		-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos:					
Grupo III (ponderados al 20%)		0.07	0.01	0.09	0.01
Grupo III (ponderados al 115%)		5.48	0.44	3.21	0.26
Grupo IV (ponderados al 20%)		1.50	0.12	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)		1,457.99	116.64	2,019.22	161.54
Grupo IX (ponderados al 100%)		3,344.59	267.57	2,599.34	207.95
Grupo X (ponderados al 1250%)		2.58	0.21	2.58	0.21
<b>Total riesgo de crédito</b>	\$	<b>42,896.91</b>	<b>3,431.76</b>	<b>33,976.36</b>	<b>2,718.11</b>

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo operacional-**

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método indicador de negocio para el cálculo de diciembre 2023 es de \$285.53, mientras que al cierre de diciembre 2024 es de \$358.16.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha mantenido un índice de capitalización de 28.96% y 30.82%, respectivamente, puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

**(b) Índice de apalancamiento del Banco (no auditado)-**

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considera lo siguiente:

		2024	2023
Capital básico	\$	15,088	12,295
Activos contables		60,209	49,079
Deducciones		649	616
Cuentas de orden – compromisos crediticios		27,571	24,124
Razón de apalancamiento		17.24%	16.89%

**(c) Calificación del Banco (no auditado)-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

Calificadora	Escala nacional	Escala global
Fitch Ratings <sup>(1)</sup>	AA(mex) / F1+(mex)	BB+ / B
Standard&Poor's <sup>(2)</sup>	mxAA/ mxA-1+	BB+ / B
Moody's <sup>(3)</sup>	AA.mx / ML A-1.mx	-

(1) Calificación ratificada el 27 de septiembre de 2024.

(2) Calificación otorgada el 10 de septiembre de 2024.

(3) Calificación otorgada el 20 de diciembre de 2023.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Coefficiente de cobertura de liquidez del Banco (no auditado)-**

Para dar cumplimiento al Art.8, Capítulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, esta información por los periodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está disponible en la página de internet del Banco (ver anexo V).

2024		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>					
1	<b>Total de Activos Líquidos Computables</b>	No aplica	4,942	No aplica	4,942
2	Financiamiento minorista no garantizado	2,627	144	2,627	144
3	Financiamiento estable	2,368	118	2,368	118
4	Financiamiento menos estable	259	26	259	26
5	Financiamiento mayorista no garantizado	1,375	1,016	1,375	1,016
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	684	325	684	325
8	Deuda no garantizada	691	691	691	691
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	27,085	1,354	27,475	1,374
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	27,085	1,354	27,475	1,374
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	430	430	484	484
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	<b>Total de salidas de efectivo</b>	<b>No aplica</b>	<b>2,945</b>	<b>No aplica</b>	<b>3,018</b>
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	15,282	8,694	18,206	10,328
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	<b>Total de entradas de efectivo</b>	<b>15,282</b>	<b>8,694</b>	<b>18,206</b>	<b>10,328</b>
Importe ajustado					
21	<b>Total de activos líquidos computables</b>	No aplica	4,942	No aplica	4,942
22	<b>Total neto de salidas de efectivo</b>	No aplica	736	No aplica	754
23	Coefficiente de cobertura de liquidez	No aplica	703.94%	No aplica	685.94%

\*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>					
1	<b>Total de Activos Líquidos Computables</b>	<b>No aplica</b>	<b>4,039</b>	<b>No aplica</b>	<b>4,039</b>
2	Financiamiento minorista no garantizado	2,915	147	2,915	108
3	Financiamiento estable	2,893	145	2,893	106
4	Financiamiento menos estable	22	2	22	2
5	Financiamiento mayorista no garantizado	836	499	836	499
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	566	229	566	229
8	Deuda no garantizada	270	270	270	270
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	22,026	1,101	23,311	1,166
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	22,026	1,101	23,311	1,166
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	341	341	501	501
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	<b>Total de salidas de efectivo</b>	<b>No aplica</b>	<b>2,049</b>	<b>No aplica</b>	<b>2,274</b>
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	12,992	7,300	17,017	9,466
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	<b>Total de entradas de efectivo</b>	<b>12,992</b>	<b>7,300</b>	<b>17,017</b>	<b>9,466</b>
Importe ajustado					
21	<b>Total de activos líquidos computables</b>	No aplica	4,039	No aplica	4,039
22	<b>Total neto de salidas de efectivo</b>	No aplica	512	No aplica	568
23	<b>Coefficiente de cobertura de liquidez</b>	No aplica	<b>802.74%</b>	No aplica	722.20%

\*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al período del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2024 y 2023. Durante el cuarto trimestre del 2024 y 2023, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo con las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

**(24) Compromisos y pasivos contingentes-**

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas en México, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1° de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble.

La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1o. de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagó un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de \$12.62 pesos por dólar, durante el período mencionado. El 1 de abril de 2023 se renovó el contrato de arrendamiento por un periodo de tres años, mismo que vence el 31 de marzo de 2026, por el cual se pagará un total de \$278.

El importe total de los pagos por rentas de todas las subsidiarias, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$2,114 (\$542 en 2025, \$420 en 2026, \$413 en 2027, \$404 en 2028 y \$335 en 2029).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Gentera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Gentera, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Gentera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Gentera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato. Gentera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra. Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Gentera otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que, en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificadorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de Gentera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Gentera se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la Administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por lo ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden a \$1, \$372 y \$1,239 respectivamente.

Gentera se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivado de demandas de exempleados que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera consolidada y resultados futuros, de acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Los montos reclamados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a \$301 y \$343 respectivamente.

**(25) Saldos y operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones Gentera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$783 y \$774, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron gastos e ingresos por los conceptos que se muestran a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos por intereses asociadas	\$	1	1

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los principales saldos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuentas por cobrar:		
Reinventando el Sistema S. A. P. I.	\$ 7	7

**(26) Cuentas de orden-**

Los compromisos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Líneas de crédito revocables no ejercidas		
Créditos de consumo	\$ 25,171	21,724

**(27) Información adicional sobre resultados e información por segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023-****a) Margen financiero**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 874	732
Intereses y rendimientos a favor provenientes de instrumentos financieros	98	100
Intereses de cartera de crédito	39,260	31,638
Utilidad por valorización	-	39
	<b>\$ 40,232</b>	<b>32,509</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Gastos por intereses:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Intereses captación tradicional		
Por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 51	7
Por depósitos a plazo		
Del público en general	1,016	1,053
Mercado de dinero	100	54
Por títulos de crédito emitidos	1,421	1,137
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	2,414	1,937
Intereses por operaciones de bursatilización	162	-
Costos de transacción por colocación de deuda	53	15
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	1,919	1,368
Efectos de renegociación	1	1
Intereses de pasivos por arrendamientos	102	77
Pérdida por valorización	59	-
	<b>\$ 7,298</b>	<b>5,649</b>

**b) Comisiones y tarifas cobradas**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera al consumo	\$ 233	176
Operaciones de seguros	4,738	3,016
Otros	275	237
	<b>\$ 5,246</b>	<b>3,429</b>

**d) Comisiones y tarifas pagadas**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones bancarias	\$ 368	382
Comisionistas	194	157
Préstamos recibidos	27	9
Otros	6	6
	<b>\$ 595</b>	<b>554</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**e) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto**

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Quebrantos	\$	(285)	(254)
Deterioro del crédito mercantil		(18)	-
Deterioro de inversiones en asociadas e intangibles, neto		(27)	-
Donativos		(79)	(73)
Resultado por venta de mobiliario y equipo		(27)	5
Cancelación de provisiones		161	113
Ingreso por venta de bienes		306	248
Ingreso por servicios administrativos		782	614
Por venta de tiempo aire		447	495
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar, neto		(383)	(232)
Cuotas al IPAB		(132)	(100)
Otros ingresos (egresos)		(99)	11
<b>Totales</b>	<b>\$</b>	<b>646</b>	<b>827</b>

**Información por segmentos-**

Gentera cuenta con créditos al consumo y de cartera comercial, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de los instrumentos financieros y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Los ingresos obtenidos de Gentera provenientes de su operación crediticia, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, representan el 97% en ambos años del total de ingresos. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultado integral consolidado de Gentera y subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Gentera	Banco	Compartamos Banco Perú	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Fincrementar	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	\$ 23	29,580	7,229	114	77	15	2,675	443	38	38	40,232
Gastos por Intereses	(78)	(5,342)	(1,493)	-	(15)	-	(354)	(16)	-	-	(7,298)
Margen Financiero	\$ (55)	24,238	5,736	114	62	15	2,321	427	38	38	32,934
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	\$ (55)	18,899	3,215	19	62	15	1,267	236	38	38	23,734
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	\$ (348)	10,844	583	(389)	(3,641)	765	434	209	479	287	9,223
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 154</b>	<b>8,905</b>	<b>415</b>	<b>(417)</b>	<b>(3,730)</b>	<b>40</b>	<b>451</b>	<b>195</b>	<b>278</b>	<b>171</b>	<b>6,462</b>

  

2023	Gentera	Banco	Compartamos Banco Perú	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	\$ 28	23,729	5,990	73	69	15	2,564	22	19	32,509
Gastos por Intereses	(170)	(3,760)	(1,441)	-	(18)	-	(260)	-	-	(5,649)
Margen Financiero	\$ (142)	19,969	4,549	73	51	15	2,304	22	19	26,860
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	\$ (142)	16,073	3,091	50	51	15	1,207	22	19	20,386
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	\$ (316)	8,257	977	(288)	(3,130)	396	540	576	47	7,059
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ (316)</b>	<b>7,005</b>	<b>725</b>	<b>(308)</b>	<b>(3,203)</b>	<b>286</b>	<b>497</b>	<b>436</b>	<b>(70)</b>	<b>5,052</b>

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(28) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria) (no auditada)-**

Para dar cumplimiento al Art.87, Capítulo IV, de las Disposiciones, esta información está disponible en la página de internet del Banco (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos).

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continua de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

**Riesgo de crédito-**

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La cartera de crédito del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en un 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo). La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo con los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de crédito está integrada por 3.71 y 3.40 millones de créditos, respectivamente, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$14,379 y \$12,176 pesos, respectivamente, y con un plazo promedio de 6.9 meses y 6.1 meses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de \$514,425 y \$507,686, respectivamente, pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo la Institución de rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(i).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito el Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines de análisis de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

Cartera de consumo	Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)			
	2024		2023	
Calificación	Saldo	Promedio	Saldo	Promedio
"A-1"	52%	53%	56%	57%
"A-2"	4%	4%	4%	4%
"B-1"	3%	3%	3%	3%
"B-2"	9%	8%	7%	7%
"B-3"	3%	3%	3%	3%
"C-1"	12%	12%	11%	11%
"C-2"	8%	8%	7%	7%
"D"	3%	3%	3%	3%
"E"	6%	6%	6%	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Exposición	\$ 53,395	41,286
Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)	10.74%	9.8%
Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)	75.6%	75.9%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

<b>Concepto</b>	<b>Riesgo de crédito</b>		<b>Riesgo de crédito</b>	
	<b>Saldo 2024</b>	<b>Promedio 2024</b>	<b>Saldo 2023</b>	<b>Promedio 2023</b>
Cartera comercial:				
Exposición total	\$ -	-	-	152.57
Pérdida esperada	\$ N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada al 95%	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida esperada/exposición total	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada/exposición total	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*

\* N/A = No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	Riesgo de crédito		Riesgo de crédito	
	Saldo a dic 2024	Promedio 4T 2024	Saldo a dic 2023	Promedio 4T 2023
<u>Cartera de consumo:</u>				
Exposición total	\$ 53,395	47,199	41,286	39,544
Pérdida esperada	\$ (7,452)	(6,588)	(5,294)	(5,086)
Pérdida no esperada al 95%	\$ (7,491)	(6,625)	(5,221)	(5,113)
Pérdida esperada/exposición total	(13.96%)	(13.9%)	(12.6%)	(12.9%)
Pérdida no esperada/exposición total	(14.03%)	(14.04%)	(12.7%)	(12.9%)

La pérdida esperada de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 representa el 13.96% y 12.56%, respectivamente, del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$4,286 y \$3,130, respectivamente, equivalentes al 8.03% y 7.58% respectivamente, del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, el Banco constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción y/o conocimiento de la Comisión por \$2 y \$90, respectivamente.

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de crédito, se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones de crédito	2024	2023
Ingreso por intereses de crédito	\$ 29,141	23,329
Total ingreso por intereses	29,580	23,757
Ingreso por operaciones de crédito (%)	98.5%	98.2%

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% se concentra en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$1,011.143 y \$925.830.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

**Riesgo de mercado-**

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2024 y 2023, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La forma de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
  - Nivel de confianza: 99%
  - Horizonte de inversión: un día
  - Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Portafolio	Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2024			
	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) <sup>1</sup>
Posición total	\$ 2,105.97	6.23	0.30	43.26
Dinero <sup>2</sup>	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados <sup>3</sup>	-	-	-	-
Divisas	363.87	6.23	1.71	43.26
Capitales	-	-	-	-

Portafolio	Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2023			
	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) <sup>1</sup>
Posición total	\$ 2,595.61	4.00	0.15	27.78
Dinero <sup>2</sup>	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados <sup>3</sup>	-	-	-	-
Divisas	290.59	3.99	1.37	27.71
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con una exposición de \$6,232 y \$3,995, respectivamente, le corresponde un límite de \$13,651 y \$12,865, respectivamente.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2024 y 2023 fue de \$5,717 y \$3,696, respectivamente, que corresponde a un 41.88% y 28.73%, respectivamente, del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 98.81%.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de  $\pm 100$  puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de  $\pm 150$  puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

<b>Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024</b>				
	<b>Valor de mercado</b>	<b>VaR al 99%</b>	<b>Sensibilidad +100 pb</b>	<b>Estrés +150pb</b>
Posición total	\$ 2,105.97	6.23	(17.51)	(26.26)
Dinero:	-	-	-	-
Compra de valores:	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Directo	-	-	-	-
Divisas	363.87	6.23	(17.51)	(26.26)

<b>Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023</b>				
	<b>Valor de mercado</b>	<b>VaR al 99%</b>	<b>Sensibilidad +100 pb</b>	<b>Estrés +150pb</b>
Posición total	\$ 2,595.61	4.00	(17.18)	(25.76)
Dinero:	-	-	-	-
Compra de valores:	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Directo	-	-	-	-
Divisas	290.59	3.99	(17.18)	(25.76)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de tesorería, se muestra a continuación:

		<b>Ingresos por operaciones de tesorería 2024</b>	<b>Ingresos por operaciones de tesorería 2023</b>
Ingreso por operaciones de tesorería	\$	439	389
Total ingreso por intereses		29,580	23,757
Ingresos por operaciones de tesorería (%)		1.5%	1.6%

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Riesgo de tasa de interés-***

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones del Banco.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este incremento significa un sobre costo por \$9,809 y \$20,704.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera del Banco, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital del Banco, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del estado de situación financiera.

***Riesgo de liquidez-***

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

<b>Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)<sup>1</sup> 2024</b>				
<b>Banda</b>	<b>Brecha</b>	<b>Límite *</b>	<b>Uso de Límite (%)</b>	
0-1 días	\$ 743	6%	-	
2-7 días	829	6%	-	
8-15 días	1,275	10%	-	
16-23 días	1,931	15%	-	
24-30 días	2,247	17%	-	
31-60 días	4,099	31%	-	
61-90 días	14,538	110%	-	
91-180 días	28,152	212%	-	
181-360 días	33,239	251%	-	
361-720 días	27,879	210%	-	
721-1,080 días	15,643	118%	-	
1,081-1,440 días	6,141	46%	-	
1,441-1,800 días	5,779	44%	-	
> 1,800 días	5,779	44%	-	

1 y \* ver la hoja siguiente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)<sup>1</sup> 2023</b>			
<b>Banda</b>	<b>Brecha</b>	<b>Límite *</b>	<b>Uso de Límite (%)</b>
0-1 días	\$ (211)	(2)%	(2)%
2-7 días	(157)	(1)%	(1)%
8-15 días	297	3%	-
16-23 días	1,145	11%	-
24-30 días	1,780	17%	-
31-60 días	1,163	11%	-
61-90 días	9,148	86%	-
91-180 días	13,755	129%	-
181-360 días	5,398	51%	-
361-720 días	(1,839)	(17)%	(17)%
721-1,080 días	(10,439)	(98)%	(98)%
1,081-1,440 días	(18,370)	(173)%	(173)%
1,441-1,800 días	(19,756)	(186)%	(186)%
> 1,800 días	(19,756)	(186)%	(186)%

1 Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

\* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son de \$13,266 y \$10,631, respectivamente.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 90.2% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2024 y 2023, positiva por \$33,239 y \$5,398, respectivamente. La brecha acumulada total resulta positiva.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	VaR Liquidez, 10 días 2024			VaR Liquidez, 10 días 2023		
	Valor	Posición	Uso del límite (%)*	Valor	Posición	Uso del límite (%)*
VaR Liquidez al 99%	\$ 2,105.97	19.70	0.9	2,595.61	12.65	0.5
Dinero:		-	-		-	-
Compra de valor	-	-	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-	-	-
Divisas	363.87	19.70	5.41	290.59	12.62	4.34
Directo	-	-	-	-	-	-

\* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con una exposición de \$19,709 y \$12,634.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$15,088 y \$12,295, respectivamente.

El VaR de liquidez promedio de 2024 y 2023 fue de \$15.47 y \$13.06, respectivamente, lo que equivale a un 35.84% y 32.12% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

**Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-**

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

(Continúa)



**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en "Matrices de Riesgos y Controles"; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quiénes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden, así como al tipo de riesgo (1. Fraude interno, 2. Fraude externo, 3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4. Clientes, productos y prácticas empresariales, 5. Eventos externos, 6. Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7. Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2024 y 2023, el Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% en ambos años, del ingreso anualizado del Banco, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

En el periodo de enero a diciembre 2024 y 2023, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por \$27.69 y \$31.05, respectivamente, que representan el 23% y 33%, respectivamente del nivel de tolerancia.

***Riesgo tecnológico-***

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro del Banco se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

- i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.
- ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.
- iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.
- iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.
- v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.

***Riesgo legal-***

El Banco con relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que el Banco lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.
- iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Banco.
- v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra del Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.
- vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas del Banco, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(29) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-****Mejoras a las NIF 2025**

El (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambio contable es la siguiente:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF A-1, “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 “Estado de resultado integral” y NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.

NIF B-14 “Utilidad por acción”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 “Propiedades planta y equipo”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora Modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes. Gentera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF.

---

Ing. Enrique Majós Ramírez  
Director General

---

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila  
Director Ejecutivo de Finanzas

---

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos  
Director Contraloría

---

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos  
Auditor General Interno

- A. “Discusión de la administración sobre políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otros fines tales como negociación”, mencionar

**1. Si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.**

El fin último de los instrumentos financieros derivados que contrate alguna de las empresas de Gentera debe ser con fines de cubrir una posición primaria y/o estabilizar ingresos o gastos en moneda extranjera. Los derivados podrán ser clasificados como derivados de cobertura o de negociación. Las operaciones con derivados que realice Compartamos Banco deberán ser únicas y exclusivamente con fines de cobertura, con el propósito de reducir la exposición a los factores de riesgo. Por la naturaleza de su negocio, no se deben realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados. Para que se reconozca el propósito único de cobertura de un instrumento financiero derivado, se debe cumplir con lo establecido al efecto en los criterios contables aplicables emitidos por la CNBV, debiéndose demostrar, entre otros, que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y el valor del activo o pasivo a cubrir.

El resto de las empresas de Gentera podrán realizar derivados de negociación siempre que cumplan con la regulación aplicable y cuenten con una estrategia de gestión de riesgos sólida que justifique su uso. Al cierre del 4T24 Gentera no cuenta con derivados de cobertura; tiene contratados 2 opciones tipo CAP de negociación y de cobertura en Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R.

Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., subsidiaria de Gentera (en adelante la Sociedad) cuenta con políticas relativas al uso de Instrumentos Financieros Derivados, que se encuentran documentadas en procedimientos, donde se detallan los criterios a considerar previo y durante la contratación de dichos instrumentos, en línea con lo establecido en el Manual y Marco de Riesgos de la Sociedad.

**2. Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados**

Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tasas de interés, la sociedad celebra transacciones de derivados en función de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios, que se plantean en la operación normal de la Compañía y no con fines especulativos.

### **3. Instrumentos utilizados y Estrategias de cobertura o negociación implementadas**

Los instrumentos que la Sociedad ha utilizado son opciones tipo CAP, con la finalidad de cubrir el riesgo asociado con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en las tasas de interés, toda vez que las condiciones de mercado sean propicias, a fin de mantener una estructura financiera sólida y sana.

### **4. Mercados de negociación y Contrapartes elegibles**

Los contratos de los instrumentos financieros derivados celebrados por la Sociedad se ejecutan en el mercado OTC (over the counter).

La Sociedad puede celebrar operaciones con instituciones que se encuentren reguladas y autorizadas, debiendo contar con la autorización del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, así como respetar los límites de riesgo de contraparte establecidos.

### **5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.**

De acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad el agente de cálculo se define dentro del contrato de la operación.

### **6. Mencionar las principales condiciones o términos de los contratos**

El contrato menciona las siguientes condiciones, o características, de manera enunciativa; más no limitativa:

- ◆ El nocional
- ◆ La fecha de celebración e inicio
- ◆ Fecha de vencimiento de la operación
- ◆ Tipo de operación
- ◆ Tipo de instrumento
- ◆ Precio del ejercicio
- ◆ Tipo de ejercicio
- ◆ Tasa de referencia
- ◆ Información relativa a la prima
- ◆ Información respecto a la liquidación
- ◆ Agente de cálculo.

### **7. Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito**

De acuerdo con las políticas establecidas por la Sociedad y los tipos de instrumentos autorizados para operar y contratar, no aplican llamadas de márgenes, colaterales o líneas de crédito.

**8. Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación, indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités de auditoría y prácticas societarias**

La Sociedad tiene implementados procedimientos donde se establece el proceso para la autorización de la operación, debiendo contar con la aprobación del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración previo a la celebración.

**9. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez**

Dentro de la Sociedad, la AIR es el área encargada de dar seguimiento a la exposición al riesgo de mercado y liquidez; la evaluación de la contraparte de acuerdo con la metodología podrá tener un puntaje de LRC (Límite de Riesgo de Contraparte) de hasta un 50% de exposición del capital contable de la Sociedad, así mismo instituciones con menos de dos calificaciones y/o con calificaciones menores a BBB (largo plazo) o F3 (corto plazo) no serán sujetas a la asignación de una línea de contraparte.

**Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso, cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por dicho tercero**

Un auditor externo realiza una revisión de manera bianual en conformidad al artículo 77 de la CUB, en caso de presentarse observaciones, éstas serán resueltas por la Administración.

**10. Confirmar la existencia e información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos**

De acuerdo con lo señalado en las Disposiciones en materia de Administración Integral de Riesgos (AIR), la Sociedad ha establecido una AIR, definida como un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, estrategias y acciones que se implementan con el fin de: identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesto a través de su marco y manual de riesgos.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones vigentes y mejores prácticas aplicables.

**B. “Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación”,**

**11. Los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados.**

La Sociedad reconoce todos los activos financieros, resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacciones, es decir, el precio de la contraprestación recibida o entregada.

**12. Políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.**

La valuación se realiza de manera mensual por el agente valuador, de acuerdo con el precio Mid-Market en función de metodologías y modelos establecidos por dicho agente; dicha información es recibida y revisada por la Sociedad, para posteriormente realizar el reconocimiento en los estados financieros de los activos provenientes de las operaciones.

**13. Aclarar si la valuación es realizada por tercero independiente, mencionando si dicho tercero es estructurador, vendedor o contraparte.**

La valuación es realizada por el agente valuador, quien mensualmente comparte la información a la Sociedad.

**14. Tratándose de instrumentos de cobertura, explicación respecto al método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura con que cuentan**

La eficiencia de los instrumentos de cobertura se estima de acuerdo con un enfoque prospectivo, con base en las características del instrumento y considerando la proporción de la sumatoria de los intereses y capital restantes del crédito, tomando en cuenta el valor del dinero en el tiempo (valor presente), mismos que son cubiertos por el valor de mercado del instrumento de cobertura, con un nivel de cobertura del 63.4%.

**C. “Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación”, incluir:**

- **Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con IFD.**



La Sociedad cuenta con un programa de emisión de certificados bursátiles, de los cuales al cierre del 4T24 se han dispuesto 1,900 mdp, con clave de pizarra FUTILCB21 por 600 mdp, FUTILCB23S por 600 mdp y FUTILCB24S por 700 mdp, son coberturados por operaciones financieras derivadas y que a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, son parte esencial para el establecimiento de estrategias de liquidez por medio del financiamiento, además de contar con líneas de crédito con la Banca Comercial y Banca de Desarrollo.

- **Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias o eventos que puedan afectarla en futuros reportes.**

El principal riesgo al que se encuentra expuesta la Sociedad en este tipo de operaciones es el riesgo de crédito (contraparte), en el caso en que la contraparte seleccionada no pueda cumplir con sus responsabilidades. Para ello, la Sociedad estableció políticas que establecen la cotización con al menos tres contrapartes cuya calificación sea AAA o su equivalente, además de ser entidades reguladas y facultadas para realizar este tipo de operaciones, apegándose adicionalmente a los límites de contraparte establecidos. El seguimiento a las calificaciones de las contrapartes se presenta de manera mensual al Comité de Riesgos.

- **Revelación de eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.**

Durante el 4T24 no se presentaron eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.

- **Presentar impacto (monto) en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.**

El impacto acumulado en resultados al cierre del 4T24 es de \$14.85 mdp, un incremento de \$2.56 mdp respecto al trimestre anterior, correspondiente al derivado de negociación

El impacto acumulado del derivado de cobertura se encuentra dentro del rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)", por un monto de 0.72 mdp al cierre de 4T24, un incremento de 0.60 mdp respecto al trimestre anterior.

- **Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada.**

Durante el 4T24 no se presentaron vencimientos o se cerraron posiciones.

- **Confirmar el número y monto de llamadas de margen que se presentaron durante el trimestre.**

Dada la naturaleza de las operaciones derivadas, no se presentaron llamadas de margen al cierre del 4T24

- **Confirmar si existió algún incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.**

No se presentaron incumplimientos a los contratos.

### Información cuantitativa

**“Información cuantitativa a revelar”, incluir conforme al formato contenido en la siguiente tabla:**

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2024

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal/ Valor nominal	Valor del activo subyacente / Variable de referencia		Valor Razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / Líneas de crédito / Valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
Opción (CAP)	Cobertura	\$ 600,000	10.4388%	10.9650%	193	252	0	0
Opción (CAP)	Negociación	\$ 600,000	10.4388%	10.9800%	1,971	4,529	0	0
Opción (CAP)	Cobertura	\$700,000	10.4188%	-	-	2,095	0	0

En ningún momento se utilizan instrumentos derivados para crear estrategias especulativas. El instrumento derivado FUTIL21 contratado es con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normativa para efectos contables se han designado como de negociación.

#### D. “Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable”

Para derivados de negociación o de coberturas ineficientes:

- **Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables. En caso de contar con metodologías, presentar indicadores pertinentes, así como una interpretación.**

La metodología para la estimación esperada es el Valor en Riesgo (VaR) de acuerdo a la metodología de simulación histórica. Esta metodología permite calcular la

pérdida potencial máxima que podría registrarse debido a cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, así como los factores de riesgo correspondientes.

- **Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas**

Dado que la operación no es significativa para la Emisora, (ya que representa el 0.014% de sus activos totales, el 0.020% de los pasivos, el 0.044% del capital y 0.15% de los ingresos por intereses) las pérdidas que podrían ser ocasionadas por la exposición al riesgo resultarían inmaterial.

Debido a que la Sociedad, no cuenta con llamadas de margen, los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital, el análisis de sensibilidad no aplica.

- **Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.**

No aplica, debido a que los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital.

- **Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.**

No aplica, debido a que los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital.

**Para derivados con fines de cobertura:**

- **Nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable.**

No aplica, debido a que los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital.

Para el cierre del 4T24 se contrató un nuevo instrumento financiero derivado de cobertura, por un notional correspondiente a \$700 mdp.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: GENERA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

GENERA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			<b>A C T I V O</b>	106,828,839,827	86,618,180,111
100200001001			<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	12,616,625,700	9,920,711,633
100400001001			<b>Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)</b>	0	0
100600001001			<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	2,038,513,377	1,473,464,226
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	0	0
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	2,038,513,377	1,473,464,226
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
101000001001			<b>Deudores por reporto</b>	0	0
101200001001			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
101400001001			<b>Instrumentos financieros derivados</b>	4,318,481	19,496,923
	101400102001		Con fines de negociación	1,971,412	16,826,232
	101400102002		Con fines de cobertura	2,347,069	2,670,691
101600001001			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	0	0
	101800104001		<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>	77,209,742,945	60,980,636,403
	101800105001		Créditos comerciales	40,877,304	76,815,343
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	40,877,304	76,815,343
		101800107002	Entidades financieras	0	0
		101800107003	Entidades gubernamentales	0	0
	101800105002		Créditos de consumo	77,168,865,641	60,903,821,060
	101800105003		Créditos a la vivienda	0	0
		101800507023	Media y residencial	0	0
		101800507024	De interés social	0	0
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>	2,277,405,672	1,942,200,032
	101800205005		Créditos comerciales	3,448,419	5,959,502
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	3,448,419	5,959,502
		101800506008	Entidades financieras	0	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	2,273,957,253	1,936,240,530
	101800205007		Créditos a la vivienda	0	0
		101800706018	Media y residencial	0	0
		101800706019	De interés social	0	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>	3,255,247,725	2,244,029,938
	101800305008		Créditos comerciales	6,025,207	9,241,702
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	6,025,207	9,241,702
		101800806024	Entidades financieras	0	0
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	3,249,222,518	2,234,788,236
	101800305010		Créditos a la vivienda	0	0
		101801006034	Media y residencial	0	0
		101801006035	De interés social	0	0
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		<b>Cartera de crédito valuada a valor razonable</b>	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
	101801306050		Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: GENERA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

GENERA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	82,742,396,342	65,166,866,373
	131800103002		Partidas diferidas	419,249,958	404,906,029
	101800103003		<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	6,818,680,242	5,196,288,066
	131800102001		<b>Cartera de crédito (neto)</b>	76,342,966,058	60,375,484,336
	131800102002		<b>Derechos de cobro adquiridos (neto)</b>	0	0
131800001001			<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>	76,342,966,058	60,375,484,336
102000001001			<b>Activos virtuales</b>	0	0
102200001001			<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
132400001001			<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	3,051,014,577	3,220,025,122
132600001001			<b>Bienes adjudicados (neto)</b>	0	176,565
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	801,480,144	694,543,691
133400001001			<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	886,817,046	606,648,009
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	1,304,954,122	1,231,665,649
103800001001			<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	98,700,686	123,612,539
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	2,991,999,736	2,344,131,578
134200001001			Activos intangibles (neto)	1,894,214,538	1,997,702,815
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	4,797,235,362	4,610,517,025
200000000000			<b>P A S I V O</b>	73,301,997,436	58,729,176,105
200200001001			<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	34,912,200,196	27,883,245,285
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	6,145,186,322	3,623,848,057
	200200102002		Depósitos a plazo	15,404,349,568	14,214,625,517
		200200203003	Del público en general	14,259,998,284	12,948,980,991
		200200203004	Mercado de dinero	1,144,351,284	1,265,644,526
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	13,200,770,582	9,872,780,857
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	161,893,724	171,990,854
200400001001			<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	26,714,541,412	22,479,801,100
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	100,093,750
	200400102002		De corto plazo	6,968,877,570	4,195,741,827
	200400102003		De largo plazo	19,745,663,842	18,183,965,523
230600001001			<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	0	0
200800001001			<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	0	0
201000001001			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
201200001001			<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			<b>Instrumentos financieros derivados</b>	0	0
	201400102001		Con fines de negociación	0	0
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	0	0
201800001001			<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	1,274,105,710	1,180,085,329
202000001001			<b>Pasivo por arrendamiento</b>	1,378,612,906	1,286,452,555
202200001001			<b>Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal</b>	0	0
202400001001			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	5,418,154,234	3,683,616,439
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	202400102004		Contribuciones por pagar	1,125,002,479	998,557,660
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,293,151,755	2,685,058,779
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: GENERA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

GENERA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
20300001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	203000102001		<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	0	0
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203000102003		Otros	0	0
203200001001			<b>Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo</b>	0	0
203400001001			<b>Pasivo por impuestos a la utilidad</b>	1,399,627,802	205,612,573
203600001001			<b>Pasivo por beneficios a los empleados</b>	2,196,058,242	1,908,764,747
203800001001			<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	8,696,934	101,598,077
400000000000			<b>CAPITAL CONTABLE</b>	33,526,842,391	27,889,004,006
440200001001			<b>Participación controladora</b>	31,101,325,423	25,738,958,956
	400200102001		<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	4,308,957,115	4,308,957,115
		400200103001	Capital social	4,764,095,156	4,764,095,156
		400200103002	Capital social no exhibido	4,764,095,156	4,764,095,156
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	0	0
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	-455,138,041	-455,138,041
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	-455,138,041	-455,138,041
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		<b>CAPITAL GANADO</b>	26,792,368,308	21,430,001,841
		400200203010	Reservas de capital	1,707,639,227	1,707,639,227
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
		400200203012	Resultados acumulados	24,735,652,406	20,619,136,847
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	18,730,986,848	15,896,650,052
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	6,004,665,558	4,722,486,795
	400200203013		Otros resultados integrales	349,076,675	-896,774,233
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	1,539,324	2,051,232
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-2,470,591	-3,007,172
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-95,845,000	-253,871,180
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	445,852,942	-641,947,113
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	2,425,516,968	2,150,045,050
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	2,425,516,968	2,150,045,050
	440400102002		Otra participación no controladora	0	0
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	37,946,554,516	30,787,935,671
700200001001			Avales otorgados	1,190,614,601	1,896,520,044
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0
700600001001			Compromisos crediticios	25,170,518,721	21,723,797,101
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	700800102001		Fideicomisos	0	0
	700800102002		Mandatos	0	0
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
701200001001			Bienes en custodia o en administración	0	0
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,112,089,895	768,264,400
702000001001			Otras cuentas de registro	10,473,331,299	6,399,354,126

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**  
**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE  
 CRÉDITO**

**CONSOLIDADO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	40,232,494,210	32,508,599,336
600400101002	Gastos por intereses	7,297,776,282	5,649,003,899
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	<b>MARGEN FINANCIERO</b>	32,934,717,928	26,859,595,437
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	9,200,056,750	6,473,663,835
330000000002	<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	23,734,661,178	20,385,931,602
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	5,246,249,104	3,428,883,703
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	594,890,784	553,876,558
501400301007	Resultado por intermediación	9,897,217	-2,127,098
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	645,748,748	826,888,563
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	19,818,588,726	17,026,836,557
330000000003	<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	9,223,076,737	7,058,863,655
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
330000000004	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	9,223,076,737	7,058,863,655
602400501012	Impuestos a la utilidad	2,760,883,779	2,006,677,812
330000000005	<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	6,462,192,958	5,052,185,843
502600601013	Operaciones discontinuadas	1,588	64,280
330000000006	<b>RESULTADO NETO</b>	6,462,191,370	5,052,121,563
502800701014	Otros Resultados Integrales	0	0
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	511,908	-3,760,920
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-716,328	4,014,537
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-157,917,054	163,724,088
502801402154	Efecto acumulado por conversión	-1,089,230,109	521,101,825
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	6,462,191,370	4,367,042,033
543200601016	<b>Resultado neto atribuible a:</b>	6,462,191,370	5,052,121,563
543201602158	Participación controladora	6,004,665,558	4,722,486,795
543201602159	Participación no controladora	457,525,812	329,634,768
543400701017	<b>Resultado integral atribuible a:</b>	7,709,542,953	4,367,042,033
543401702160	Participación controladora	7,249,608,223	4,039,736,742
543401702161	Participación no controladora	459,934,730	327,305,291
330000000008	<b>UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA</b>	4	3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: GENERA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

GENERA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		<b>Actividades de operación</b>		
851000102001		<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	9,223,076,737	7,058,863,655
851000102002		<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>	1,461,039,097	1,198,560,321
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	811,320,208	762,693,248
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	656,487,057	463,762,326
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	68,397,054	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	10,179,491
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-75,163,634	-38,010,464
	851000203006	Operaciones discontinuadas	-1,588	-64,280
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	2,515,001,068	2,014,182,322
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	2,414,357,233	1,937,088,399
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	100,643,835	77,093,923
851000102004		<b>Cambios en partidas de operación</b>	-8,944,695,479	-12,758,784,095
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-565,561,059	242,729,007
	851000403004	Cambio en deudores por reporte (neto)	0	0
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	13,962,236	1,674,956
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-15,299,512,609	-11,195,919,140
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	297,330,019	-686,640,710
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	176,565	389,934
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-233,273,494	-88,351,937
	851000403014	Cambio en captación tradicional	7,028,954,911	693,478,672
	851000403015	Cambio en acreedores por reporte	0	-40,349,616
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	0
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	94,020,381	584,537,863
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	-91,958,133	-19,386,908
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	472,555,281	64,235,891
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	1,316,855,281	570,695,543
	851000403024	Cambio en otras provisiones	429,917,132	-137,437,360
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-2,408,161,990	-2,748,440,290
851000001001		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	4,254,421,423	-2,487,177,797
		<b>Actividades de inversión</b>		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-552,138,459	-399,061,908
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	7,838,817	14,508,252
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-691,934	-4,252,977
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-441,294,240	-473,098,068
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

			<b>AÑO ACTUAL</b>	<b>AÑO ANTERIOR</b>
<b>CUENTA</b>	<b>SUB-CUENTA</b>	<b>CUENTA / SUBCUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-986,285,816</b>	<b>-861,904,701</b>
		<b>Actividades de financiamiento</b>		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	14,509,599,317	17,465,753,701
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	-13,644,297,303	-11,356,823,339
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-529,674,165	-484,306,275
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-1,888,150,000	-1,821,600,000
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	-63,580,387
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-99,086,980	-77,299,273
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-1,651,609,131</b>	<b>3,662,144,427</b>
	851000000000	<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,616,526,476</b>	<b>313,061,929</b>
	851200000000	<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,079,387,591</b>	<b>-737,549,525</b>
	851400000000	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>9,920,711,633</b>	<b>10,345,199,229</b>
	100200001001	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>12,616,625,700</b>	<b>9,920,711,633</b>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: GENERA  
 GENERA, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE  
 CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	4,764,095,156	0	-455,138,041	0	1,707,639,227	20,619,136,848	2,051,232	-3,007,172	0	-253,871,180	-641,947,113	0	0	25,738,958,957	2,150,045,050	27,889,004,007
<b>Ajustes retrospectivos por cambios contables</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Ajustes retrospectivos por correcciones de errores</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo ajustado</b>	4,764,095,156	0	-455,138,041	0	1,707,639,227	20,619,136,848	2,051,232	-3,007,172	0	-253,871,180	-641,947,113	0	0	25,738,958,957	2,150,045,050	27,889,004,007
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-1,888,150,000	0	0	0	0	0	0	0	-1,888,150,000	0	-1,888,150,000
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	-1,888,150,000	0	0	0	0	0	0	0	-1,888,150,000	0	-1,888,150,000
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>																
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>																
Resultado neto	0	0	0	0	0	6,004,665,558	0	0	0	0	0	0	0	6,004,665,558	457,525,812	6,462,191,370
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	-511,908	0	0	0	0	0	0	-511,908	0	-511,908
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	536,581	0	0	0	0	0	536,581	0	536,581
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	158,026,180	0	0	0	158,026,180	0	158,026,180
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,087,800,055	0	0	1,087,800,055	0	1,087,800,055
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-182,053,894	-182,053,894
Total	0	0	0	0	0	6,004,665,558	-511,908	536,581	0	158,026,180	1,087,800,055	0	0	7,250,516,466	275,471,918	7,525,988,384
<b>Saldo al final del periodo</b>	4,764,095,156	0	-455,138,041	0	1,707,639,227	24,735,652,406	1,539,324	-2,470,591	0	-95,845,000	445,852,942	0	0	31,101,325,423	2,425,516,968	33,526,842,391

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

A continuación, se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera de Gentera, S.A.B. de C.V. realizando comparaciones entre los resultados financieros obtenidos al 31 de diciembre de 2024 contra los obtenidos al 31 de diciembre de 2023 y otra contra los resultados al 30 de septiembre de 2024.

El análisis se elaboró con cifras consolidadas y de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en México que a partir del 2022 convergen con la NIIF-9.

De acuerdo a la Circular Única de Bancos y a las disposiciones de la CNBV las cifras están expresadas en pesos nominales. La información financiera consolidada que a continuación se detalla se expresa en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario.

Todos los saldos y transacciones de importancia, realizadas entre las compañías han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de cada subsidiaria al 31 de diciembre de 2024.

Aspectos relevantes al 4T24:

- El número de clientes activos en crédito totalizó en 4,274,300.
- La cartera de crédito total resultó en Ps. 82,742 millones.
- El Resultado Neto del Trimestre fue de Ps. 1,913 millones.
- El resultado de la controladora quedó en Ps. 1,762 millones.
- La red de oficinas de servicio cerró con 553 oficinas.
- La red de sucursales cerró con 146 sucursales.
- La plantilla de personal quedó 27,101 colaboradores.
- Aterna cerró el trimestre con 17.3 millones de pólizas activas.
- Yastás realizó 7.0 millones de operaciones totales durante el trimestre.

Resultado de la Operación

Los Ingresos por Intereses totales de Gentera, S.A.B., provienen principalmente de las siguientes fuentes: (i) intereses cobrados por los créditos otorgados en México y Perú, (ii) inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería, (iii) intereses generados por los préstamos de partes relacionadas.

Los ingresos por intereses al 4T24 alcanzaron Ps. 10,983 millones, un incremento de 23.0% comparado con los Ps. 8,930 millones reportados en el 4T23, explicado principalmente por el crecimiento interanual de 29.3% en la cartera de Banco Compartamos en México, apoyado también por la buena dinámica de ConCrédito, que experimentó un crecimiento en su cartera del 22.6%; así como por el tamaño de cartera de Compartamos Financiera. Respecto al 3T24, se observa un incremento del 7.6% comparado con Ps. 10,211 millones del trimestre previo, por el crecimiento de cartera experimentado en Banco Compartamos en México.

La distribución por negocio se muestra a continuación:

La consolidación impacta los ingresos por interés de Compartamos Banco debido a créditos inter-compañía.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Al 4T24, considerando cifras consolidadas, el 71.6% de los ingresos por intereses provienen de la operación de Compartamos Banco en México, 19.4% de la operación en Perú, 8.3% de la operación de ConCrédito, y el remanente proviene de otras compañías e inversiones.

Los Gastos por Intereses al cierre del 4T24, fueron de Ps. 1,809 millones, un incremento de 6.0% comparado con los Ps. 1,706 millones del 4T23, principalmente por incremento en los pasivos con costo como consecuencia del incremento en los desembolsos en su comparativa anual.

Respecto al 3T24, se registra un incremento de 2.5% comparado con Ps. 1,765 millones del 3T24, derivado de mayores gastos de originación y arrendamiento. Así mismo, es importante recordar que, a partir del 2022, los gastos asociados a la originación de crédito y los intereses implícitos relacionados con los contratos de arrendamiento, ahora se reflejan en la línea de gastos por intereses, de acuerdo a Normas de Información Financiera en México y la NIIF-9, lo que para este 4T24 representó aproximadamente el 25.8% del monto total registrado.

El costo de financiamiento de la principal subsidiaria, Compartamos Banco en México, quedó en 10.2% al 4T24, en 10.7% en el 4T23 y en 10.6% durante el 3T24. Durante este trimestre, se realizaron ajustes en la tasa de referencia en México por un total de 50 puntos base, cerrando el mes de diciembre en 10.0%.

Con respecto a la operación de Compartamos Financiera, el costo de financiamiento al 4T24 se redujo a 5.82% comparado con el 3T24 que cerró en 6.20%; y comparado con 4T23 la tasa fue menor registrando un valor de 7.60%. Esta disminución se deriva por los menores costos de los nuevos pasivos y al re - precio de las renovaciones, que va en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP que cerró en 5.00%, la reducción de dicha tasa se debe a que la inflación en el Peru se está disminuyendo, cerrando en diciembre en 1.97%, el cual está dentro del rango meta establecido (entre 1% y 3%), y se espera que la tendencia de la inflación se mantenga. El objetivo para Compartamos Financiera es seguir mejorando sistemáticamente las condiciones y términos para disponer de las líneas de crédito, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales.

El objetivo para Compartamos Financiera, es seguir mejorando sistemáticamente las condiciones y términos para disponer de las líneas de crédito, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales.

El Margen de Interés Neto (MIN) promedio quedó en 40.4% para el 4T24, superior en 0.8 pp comparado con el 39.6% del 4T23, debido a un crecimiento mayor en el Margen Financiero en comparación con los Activos productivos promedio del periodo. Respecto al 3T24, se presenta un decremento de 0.1 pp debido tanto al crecimiento del Margen Financiero como por un mayor nivel de Activos productivos promedio.

Las Provisiones Preventivas con cargo a resultados al cierre del 4T24 totalizaron en Ps. 2,675 millones, lo que representa un incremento de 27.6% al compararlo con Ps. 2,096 millones del 4T23, debido a mayores niveles de provisiones, principalmente en Banco Compartamos en México, debido al crecimiento de cartera del 29.3% experimentado en esta subsidiaria durante el período y al fuerte crecimiento en la metodología individual; también se explica por el incremento de provisiones experimentado en Compartamos Financiera, debido al crecimiento de cartera y a un mayor nivel en la mora temprana. Así mismo, se registra un incremento de 7.5% comparado con los Ps. 2,488 millones del 3T24, por mayores provisiones en Banco Compartamos tanto en México como en Perú.

El Margen financiero ajustado por riesgos cerró el 4T24 en Ps. 6,499 millones, un crecimiento de 26.7% al compararlo con Ps. 5,128 millones del 4T23, principalmente por mayores ingresos por intereses dada la dinámica operativa, cuyo crecimiento compensó el

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

incremento de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. En su comparativa trimestral, la cifra es 9.1% mayor a los Ps. 5,958 millones registrados en 3T24, debido al controlado incremento en los gastos por intereses, lo cual compensó en gran medida el incremento de las estimaciones preventivas del trimestre.

El Margen de Interés Neto (MIN) promedio ajustado por riesgos quedó en 28.6% para el 4T24, mayor en 0.5 pp, comparado con el 28.1% del 4T23. En su comparativa trimestral, el MIN ajustado por riesgos no sufre cambios.

GENTERA concluyó el primer trimestre con Ps. 14,656 millones en efectivo e inversiones en instrumentos financieros, que representa un incremento de 28.6% comparado con el 4T23 y un decremento de 0.8% respecto al 3T24, como parte de los recursos necesarios para financiar el crecimiento de la cartera y para hacer frente a las obligaciones financieras.

Los Castigos de Créditos Incobrables en el 4T24 sumaron Ps. 2,069 millones, un incremento de 40.8% comparado con los Ps. 1,470 millones que el mismo periodo en 2023 principalmente por mayores castigos en Banco Compartamos México, derivado del crecimiento en la cartera y de una depuración dado el contexto económico. Al compararlo con Ps. 1,948 millones del 3T24, se observa un incremento de 6.2%, debido a menores castigos en Compartamos Financiera, lo cual compensó el incremento de castigos que tuvieron Banco Compartamos en Mexico y Concrédito durante el trimestre.

N/C= Con consolidado

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

Ingresos No Financieros

Las Comisiones y Tarifas Cobradas se derivan de comisiones por la colocación de los seguros vendidos a los clientes y en menor medida a comisiones por canales alternos y corresponsales, cobro de comisiones por pagos atrasados y otras comisiones.

Las comisiones cobradas al 4T24 fueron de Ps. 1,742 millones, lo que refleja un incremento de 77.2% al compararlo con los Ps. 983 millones del 4T23, principalmente por mayores comisiones en Banco Compartamos en México, por una mayor intermediación de seguros, aunado a mayores ingresos por colocación de pólizas voluntarias dado el crecimiento del portafolio, a la masificación de los productos a mercado abierto y a bonos por baja siniestralidad. Respecto al 3T24, muestra un incremento de 31.7% por la misma razón.

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

Las Comisiones y Tarifas Pagadas se derivan principalmente i) las comisiones pagadas a otros bancos por el uso de sus sucursales para efectos de dispersión y recaudación de pagos, ii) pagos de canales utilizados por los clientes para el pago de sus créditos, iii) comisiones por el seguro de vida de acreditados, y iv) comisiones por uso transaccional de las terminales punto de venta de Yastás.

Al cierre del 4T24 las comisiones pagadas fueron de Ps. 152 millones, lo que representa un decremento de 1.3% comparado con los Ps. 154 millones del mismo trimestre en 2023, principalmente por menores tarifas pagadas en Compartamos Banco en México, lo cual compensó el incremento de comisiones que tuvo Aterna durante el trimestre. Así mismo,

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

muestra un incremento de 1.3% respecto a los Ps. 150 millones del 3T24, de igual forma, por mayores comisiones y tarifas pagadas en Yastás y Aterna.

Los clientes de Banco Compartamos en México, la mayor subsidiaria de GENTERA, tienen la flexibilidad de realizar sus transacciones a través de diferentes canales, los cuales les resultan convenientes; sin embargo, es importante señalar que una parte importante de los desembolsos y recuperaciones de préstamos de Banco Compartamos en México continuaron realizándose a través de los canales de GENTERA.

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

El Resultado por Intermediación presentó una ganancia de Ps. 3 millones durante el 4T24, respecto a la ganancia de Ps. 2 millones en 4T23, mientras que en el 4T24 se registró una ganancia de Ps. 5 millones. Este rubro expresa las pérdidas y/o ganancias originadas por el movimiento en el tipo de cambio relacionados con las divisas que cuenta Banco Compartamos en México para el cumplimiento de algunas obligaciones contractuales pactadas en dólares.

En Otros Ingresos (Egresos) de la Operación se registran entre otras: operaciones intercompañías, movimientos de recuperación de cartera, utilidad o pérdida por venta de mobiliario y equipo, donativos, estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro y/o ingresos/egresos no recurrentes, así como: i) ingresos relacionados a cancelaciones de provisiones ii) gastos vinculados a Investigación y Desarrollo; y iii) Donaciones y otros; iv) La contribución de la plataforma CrediTienda de ConCrédito en este rubro y v) las aportaciones al IPAB. Algunas de estas partidas son eliminadas al momento de consolidar.

Al cierre del 4T24 se presentaron ingresos por Ps. 299 millones, mientras que durante el 4T23 se presentaron ingresos por Ps. 198 millones y durante el 3T24 se registraron ingresos por Ps. 207 millones.

En la siguiente tabla se refleja de manera más detallada los movimientos registrados en esta cuenta.

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

Los Gastos de Operación en el 4T24 fueron de Ps. 5,752 millones, 27.5% más que los Ps. 4,513 millones del 4T23, principalmente por un aumento en gastos de personal debido a una mayor plantilla, la cual incrementó 2,240 colaboradores en su comparativa anual, aunado a los ajustes en salarios, compensación variable y otros costos que reflejan la inflación experimentada, y otros gastos relacionados con diferentes iniciativas que Gentera está ejecutando para modernizar su operación. Respecto al 3T24, se reflejó un incremento de 18.6% comparado con Ps. 4,850 millones del trimestre previo, por un incremento en los gastos de personal y honorarios del 4T24.

Es importante mencionar que, en la adquisición de Fin Útil (ConCrédito), la red de Empresarias-Clientes ("Empresarias") fue registrada como un activo intangible con una vida útil definida de 10 años. Durante el 2024 derivado de las sinergias con Compartamos hubo un cambio en la mezcla (participación) de la red de Empresarias adquiridas y consecuentemente en la generación de ingresos de este concepto. Debido a este cambio en la mezcla y por ende en la vida útil esperada de las "Empresarias Adquiridas", se decidió ejecutar una amortización anticipada la cual ascendió a Ps. 200 millones, y la cual se registró dentro de los gastos operativos del 4T24.

El Índice de Eficiencia al 4T24 quedó en 68.5%, una mejora de 4.8 pp comparado con el 73.3% del 4T23, principalmente por un mayor resultado de la operación, en comparación

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

con el mismo periodo del 2023; por otro lado, respecto al 66.0% del 3T24 se presenta un deterioro de 2.5 pp por un menor resultado de la operación.

El índice de eficiencia operativa al 4T24 quedó en 22.4%, mayor contra el 21.2% del 4T23 y que el 20.4% logrado durante el 3T24.

La participación en el resultado neto de otras entidades durante el 4T24 resultó en Ps. 0, al igual que en 4T23 y 3T24. Esta línea refleja la contribución de inversiones minoritarias de GENTERA en diversas compañías.

El Resultado antes de Impuestos a la utilidad durante el 4T24 cerró con una ganancia de Ps. 2,639 millones, un incremento de 60.5% comparado con los Ps. 1,644 millones reportados en el 4T23. Comparado con el resultado de Ps. 2,493 millones del 3T24, se muestra un incremento de 5.9%.

Los Impuestos Causados a la utilidad al 4T24 fueron de Ps. 726 millones, una cifra mayor comparada con los Ps. 412 millones del 4T23, y respecto a los Ps. 744 millones del 3T24.

El resultado neto para el 4T24 fue de Ps. 1,913 millones, un incremento de 55.3% comparado con los Ps. 1,232 millones del 4T23 debido que el sólido incremento en los ingresos por intereses, compensó el aumento en las estimaciones preventivas y los gastos de administración y promoción, los cuales sufrieron un incremento debido a las nuevas dinámicas del negocio y a la puesta en marcha de proyectos estratégicos. Así mismo, muestra un incremento de 9.4% comparado con los Ps. 1,749 millones del 3T24, principalmente por el incremento en gastos durante el trimestre.

El resultado por la participación controladora quedó en Ps. 1,762 millones.

Los Otros resultados integrales registraron una pérdida de Ps. 314 millones al cierre del 4T24. Esta línea incluye ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que aún no se han materializado. Para este 4T24 son atribuibles principalmente a variaciones cambiarias en la inversión que GENTERA tiene en Compartamos Financiera.

El Resultado Integral se ubicó en Ps. 2,227 millones en el 4T24, donde la participación controladora representó Ps. 2,076 millones y la utilidad no controladora representó Ps. 151 millones.

El ROA al 4T24 fue de 7.4%, un avance de 1.6 pp respecto al 5.8% del 4T23, principalmente por un mayor incremento en el Resultado Neto respecto al aumento de los activos promedio; así mismo, se muestra un ligero avance de 0.1 pp respecto al 7.3% del 3T24, por un mayor resultado neto en su comparativa trimestral.

El ROE al 4T24 quedó en 23.6%, un avance de 5.6 pp comparado con el 18.0% del 4T23 y un avance de 0.4 pp respecto al 23.2% del 3T24 debido al aumento de la utilidad del trimestre, la cual fue mayor que el incremento en el capital promedio del periodo.

Índice de Capitalización de Banco Compartamos Principal Subsidiaria de Gentera SAB

Mensualmente se calculan e informan los requerimientos de capitalización de acuerdo con lo establecido en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo vigentes. El Índice de Capitalización (ICAP) de Compartamos al 31 de diciembre 2024 es de 28.96%. A partir de enero de 2023, se utiliza el método del indicador de negocio para el cálculo del requerimiento de capital para riesgo operacional.

Integración del capital: Al 31 de diciembre 2024 el capital de Banco estaba como sigue /:

4T244T233T24  
Capital Neto15,08812,29514,913

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

Capital Básico	15,088	12,295	14,913	
Básico Fundamental	15,088	12,295	14,913	
Básico No Fundamental	-	-	-	-
Capital Complementario	-	-	-	-

(Cifras en millones de pesos)

El capital básico está integrado por el capital contable de 15,737 millones de pesos menos 649 millones de pesos de intangibles.

Se cuenta con 1,938 millones de pesos de impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales que computan como Capital Básico hasta 1,548 millones de pesos que representa el límite de activos diferidos, mismo que corresponde al 10% del Capital Básico sin impuestos diferidos activos y sin instrumentos de capitalización Bancaria y de impuestos diferidos activos.

Índice de Capitalización	4T24	4T23	3T24
Capital Neto / Activos Riesgo Crédito	35.17%	36.19%	37.25%
Capital Neto / Activos Riesgo Total	28.96%	30.82%	31.08%
Capital Básico / Activos Riesgo Total	28.96%	30.82%	31.08%
Capital fundamental / Activos Riesgo Total	28.96%	30.82%	31.08%

Valor en riesgo de liquidez y mercado para la cartera de consumo de Compartamos Financiera y Banco Compartamos, en México.

Continuación:

Metodología del VaR histórico.

La información cuantitativa de Compartamos Financiera<sup>2</sup> para riesgo de liquidez se muestra a continuación:

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo, cartera comercial y cartera grupal de Compartamos Financiera, se muestra a continuación:



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

### Pérdidas por riesgo operacional

El Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% del Ingreso Anualizado del Banco, mismo que al cierre de diciembre representa el 23% del nivel de tolerancia.

El Efectivo e Inversiones en instrumentos financieros al 4T24 resultaron en Ps. 14,656 millones, un incremento de 28.6% comparado con los Ps. 11,394 millones del 4T23 y un decremento de 0.8% respecto a los Ps. 14,774 del 3T24. El nivel de liquidez actual nos ha permitido solventar el crecimiento de los gastos operativos, las amortizaciones de pasivos, y el crecimiento esperado de la cartera. Es importante tomar en cuenta que, Gentera ha reducido gradualmente el nivel de liquidez adicional debido a que las condiciones actuales son más estables comparado con los años previos y para disminuir los gastos por intereses que implicaba el mantener dicha liquidez adicional.

Al cierre del 4T24, el 37.6% de las disponibilidades, correspondían a Banco Compartamos en México, con Ps. 5,510 millones en activos altamente líquidos, mientras que el 29.0%, equivalente a Ps. 4,245 millones, correspondían a Compartamos Financiera y el 17.4%, equivalente a Ps. 2,552 millones, correspondía a ConCrédito; el restante corresponde a las otras subsidiarias de Gentera.

Es importante considerar que estos recursos se determinan en función del i) crecimiento esperado de cartera, ii) gastos de administración, iii) pago de impuestos y iv) vencimientos de pasivos del mes inmediato siguiente al reportado.

La Cartera Total al 4T24 totalizó en Ps. 82,742 millones, un incremento de 27.0% comparado con los Ps. 65,167 millones del 4T23, explicada principalmente por la sólida dinámica observada en las filiales financieras de GENTERA que crecieron de manera sólida en su comparativo anual; comparado con los Ps. 75,401 millones del 3T24, muestra un incremento del 9.7%, principalmente por el incremento en la cartera de Banco Compartamos en México, que alcanzó un nuevo récord histórico de cartera.

La distribución por subsidiaria se muestra en la siguiente tabla:

La Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Cartera Vencida) al cierre del 4T24 quedó en Ps. 3,255 millones, lo que representa un índice de morosidad de 3.93%, reflejando un nivel mayor en 0.49 pp al 3.44% mostrado en el 4T23, principalmente por el crecimiento que han experimentado las filiales financieras de Gentera. Así mismo, muestra un incremento de 0.37 pp respecto al 3.56% del 3T24, tanto por el crecimiento de la cartera explicado con anterioridad, como por el contexto económico en Perú y México.

Durante el 4T24 se realizaron castigos por Ps. 2,069 millones, un incremento de 40.8% comparado con los Ps. 1,337 millones del 4T23, como resultado del crecimiento interanual que ha experimentado la cartera, principalmente en Banco Compartamos en México.

Al compararlo con Ps. 1,948 millones del 3T24, se observa un incremento de 6.2%, debido a mayores castigos tanto en Banco Compartamos en México como en ConCrédito durante el trimestre.

---

Fuente: Gentera S.A.B. de C.V.

Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios en el balance general se ubican en Ps. 6,819 millones en el 4T24, 31.2% mayor a los Ps. 5,196 millones del 4T23 y un incremento de 9.9% comparado con los Ps. 6,204 millones del 3T24.

El índice de cobertura al 4T23 quedó en 209.5%, un decremento comparado con el 231.6% del 4T23, debido a que el incremento registrado en la cartera en etapa 3 (cartera vencida) fue mayor al incremento de las estimaciones preventivas; respecto al 230.8% del 3T24, se muestra un decremento por la misma razón.

Política de distribución de capital

El pago anual del dividendo ordinario que realice Gentera, S.A.B. de C.V., previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas será de hasta 40% de las utilidades del año inmediato anterior. Sin embargo, podrán realizarse pagos adicionales, previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Liquidez

En la operación de Banco Compartamos en México, las políticas de liquidez son las siguientes:

El Banco tiene la política de mantener disponibilidades líquidas en la tesorería al cierre de cada mes, para hacer frente a los requerimientos de la operación con al menos 30 días de anticipación, que consideren Gastos operativos, crecimiento de Cartera, Vencimientos de pasivos y pago de dividendos.

Índice de liquidez=Liquidez disponible  
Requerimientos de operación Tesorería

La estrategia de liquidez se establece en el ALCO (Asset-Liability Commission).

Nuestras operaciones se mantienen en moneda nacional y contamos con la siguiente política de inversión de dichos recursos:

Políticas de Inversión Corporativas

El objetivo de dichas políticas es contar con lineamientos generales a observar en las operaciones de inversión diaria de los recursos provenientes de excedentes de Tesorería, dentro del marco regulatorio vigente.

1. Tipos de Operación: Las operaciones en que se pueden canalizar los recursos son las siguientes:

- a) Depósito en Ventanilla con Instituciones autorizadas.
  - b) Depósito a la vista.
  - c) Operaciones de Reporto.
  - d) Cruces con contrapartes autorizadas.
  - e) Call Money (interbancario y nivelación).
  - f) Subastas de Depósito.
  - g) Compra y venta de títulos en directo y reporto.
    - Banca Comercial
    - Valores Gubernamentales y Banca de Desarrollo
    - Compra y venta de Fondos de Inversión (constituidos por las operaciones/instrumentos considerados en esta política).
    - Otorgamiento de Mandatos Discrecionales (constituidos por las operaciones/instrumentos
-

---

considerados en esta política).

h) Inversiones en moneda extranjera.

2. Monedas: Se podrán realizar inversiones en moneda nacional o moneda extranjera, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones emitidas por Banco de México. Se consideran activos para inversión en moneda extranjera los siguientes:

a) Activos del Mercado de Dinero;

b) Moneda Extranjera a Recibir, y

c) Otros activos y derechos distintos a los Activos Líquidos y a los comprendidos en los incisos a) y b) anteriores.

Plazos: Con base en las necesidades de liquidez el plazo se clasifica de la siguiente forma:

3. Montos:

Para efectos del límite de Concentración la inversión diaria deberá ser:

- Al menos con 3 contrapartes distintas.

- Se podrá invertir hasta un máximo del 60% del total de la inversión en una sola contraparte.

- No se podrá invertir con contrapartes o emisiones con calificación crediticia menor a mxA-3 (S&P o su equivalente para otras calificadoras) de corto plazo.

- Asimismo, se deberán respetar diariamente los límites por contraparte aprobados través de las líneas de crédito otorgadas para estas operaciones por el Comité de Riesgos

4. Instrumentos de inversión:

Los instrumentos en que se puede operar tanto en reporto, directo y depósitos, son los siguientes:

a)Títulos Bancarios: Bursatilizados por las instituciones bancarias, principalmente para apoyar las operaciones de crédito para sus clientes o bien para financiar su propio desarrollo o capitalización.

b)Valores Gubernamentales: Instrumentos de alta liquidez y de bajo riesgo (riesgo soberano) pues algunos son emitidos o garantizados por el propio Gobierno Federal.

c)Subasta de depósito del Banco de México.

d)Depósitos de ventanilla: Depósito o cargo en cuenta de inversión a nombre de Compartamos Banco, por el cual la contraparte devolverá una cantidad igual a la recibida más un premio de acuerdo a la tasa pactada al momento de realizar la inversión, amparada por un Certificado o Constancia.

5. Contrapartes:

Se refiere a las instituciones autorizadas con las cuales se pueden realizar diversas operaciones de inversión. La revisión y actualización de las líneas operativas (límites

---

---

de concentración por contraparte) se realiza por lo menos anualmente con base en la aplicación de la metodología<sup>2</sup> realizada por el área de Riesgos.

Las contrapartes pueden ser:

- Banca Comercial
- Banca de Desarrollo
- Casas de Bolsa
- Banco de México
- Gobierno Federal

a) La incorporación de una nueva contraparte y la línea de operación asignada se aprobarán en el Comité de Riesgos, de igual forma cuando una contraparte incremente o disminuya su línea operativa o por información relacionada con su calidad crediticia se hará del conocimiento del Comité de Riesgos.

b) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) debe dar aviso inmediato a la Subdirección de Tesorería por correo electrónico, en caso de que alguna contraparte incumpla con los requisitos de la metodología, o exista información relevante que represente un riesgo para Compartamos Banco, e implique la reducción o cancelación de la línea autorizada, con el fin de actuar de manera inmediata y evitar riesgo en el patrimonio del banco.

c) En caso de que una contraparte cumpla con la metodología y sea autorizada en el Comité de Riesgos, pero existan indicios de incumplimiento, la Tesorería suspenderá en un plazo no mayor a 48 horas, su operación temporalmente hasta que vuelva a sus estándares normales, notifica a la Gerencia de Riesgos Financieros por correo electrónico.

6. Líneas contraparte autorizadas:

a) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) revisará las líneas operativas a fin de modificar o ratificar, contrapartes, montos, calificaciones o factores involucrados en la concertación de las inversiones.

b) El área de Riesgos informará por escrito al área de Tesorería cualquier cambio o modificación a las líneas contrapartes autorizadas, a más tardar al siguiente día hábil de realizar cualquier cambio. En ningún momento se permite la especulación.

7. Clasificación contable:

Para efectos del registro y presentación contable, así como alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el Modelo de Negocio utilizado por la institución, éstas se pueden clasificar en:

•Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de recibir las fluctuaciones de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se deben reconocer a su costo amortizado, y éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

•Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), siendo éstos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.

•Finalmente, si el objetivo del modelo de negocio es gestiona sus activos financieros

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

para generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).

Al cierre del 4T24 el Banco no mantiene inversiones en dólares mayores a 15 millones de dólares. Las fluctuaciones en la inflación no han afectado las operaciones ni los resultados del Banco.

Al cierre del 4T24, 4T23 y 3T24, el Banco no cuenta con inversiones en moneda extranjera y el préstamo en dólares representa únicamente el 0.4% de los gastos por intereses del trimestre, por lo que las fluctuaciones en el tipo de cambio no le afectan de manera significativa. Al cierre del 4T24 se contaba con \$17.5 millones de dólares en las cuentas de Banco Compartamos en México; lo anterior para cubrir gastos operativos cuyos contratos están ligados a esta divisa. Es importante mencionar que las fluctuaciones en la inflación no han afectado las operaciones ni los resultados del Banco.

En la operación de Compartamos Financiera, las políticas de liquidez son las siguientes:

Para el manejo de los excedentes, la Tesorería normalmente invierte la mayor parte de los mismos en instrumentos de muy bajo riesgo, como lo son los depósitos a plazo fijo con rendimiento fijo.

El plazo de los mismos es por lo general de menos de 30 días. Esto por las exigencias y naturaleza del encaje bancario (Mensual) y por el manejo del flujo de caja.

Las instituciones con las que trabajamos son bancos o entidades financieras con calificación en fortaleza financiera de A+, A y AA- teniendo el límite de concentración máxima de 30% del patrimonio efectivo por entidad bancaria.

### Fuentes de liquidez y financiamiento

#### Compartamos Banco

La principal fuente de liquidez del Banco proviene de la cobranza de los créditos que otorga, los cuales tienen frecuencia de pago semanal, bi-semanal o mensual; así como de las utilidades retenidas, adicional e eso el Banco cuenta con otras importantes fuentes de financiamiento, tales como:

- i) Emisiones de deuda de largo plazo (Cebures)
- ii) Préstamos interbancarios y de otros organismos provenientes de instituciones nacionales e internacionales.
- iii) Emisiones de deuda a corto plazo
- iv) Captación tradicional, en sus rubros de depósitos a plazo y mesa de dinero.

Fuente: Banco Compartamos en México

Las fuentes de fondeo del Banco provienen de líneas de crédito que se tienen con la Banca Múltiple, la Banca de Desarrollo, Multilaterales, emisiones de deuda a largo plazo, captación de personas físicas y morales y Capital

La distribución de las fuentes de fondeo se presenta a continuación:

Fuente: Banco Compartamos en México

Es importante mencionar que la distribución va en función de las necesidades de fondeo,

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

del costo y de las condiciones de cada una de las líneas de crédito vigentes.

Endeudamiento y perfil de la deuda contratada

Al 4T24 la deuda bancaria de corto plazo incrementó en comparación con el 4T23 y 3T24, derivado de los vencimientos naturales que se tienen pactados con la Banca de Desarrollo durante los próximos 12 meses, aunado a nuevas disposiciones realizadas durante el 4T24.

Por lo que respecta a la deuda bancaria de largo plazo, al comparar el 4T24 con el 4T23, vemos un incremento debido a que en los últimos 12 meses se han realizado disposiciones principalmente con la Banca de Desarrollo, con el objetivo de contar con los recursos necesarios para el crecimiento de cartera. En comparación con el 3T24, también se muestra un incremento, como resultado de disposiciones realizadas durante el trimestre con la Banca de Desarrollo.

Con relación a los Certificados Bursátiles al 4T24, se muestra un incremento respecto al 4T23, debido a la colocación de \$3,500 mdp del COMPART 24S realizada en el mes de marzo del 2024 y de de \$1,600 mdp del COMPART 24-2S realizada en el mes de noviembre del 2024, lo cual contrarrestó la amortización del COMPART 21S por un total de \$1,783 mdp. Respecto al 3T24, se muestra una disminución por el efecto neto entre la colocación del COMPART24-2S y la amortización del COMPART 21S indicado previamente, aunado al registro de menores intereses derivado de una tasa de referencia menor en 50 pb respecto al cierre del 3T24.

Fuente: Banco Compartamos en México

Fuente: Banco Compartamos en México

Respecto al gasto por interés, el comparativo del 4T24 respecto al 4T23 reflejó un incremento de 10.6%, debido a durante los últimos meses se han realizado disposiciones de las líneas de crédito para hacer frente al crecimiento de la cartera. Por otro lado, comparando el 4T24 con el 3T24, se presenta un incremento del 0.8% dado que el impacto de las nuevas disposiciones que se han realizaron en 4T24 ha sido menor por la disminución de 50 pb en la tasa de referencia durante el trimestre.

La integración de los gastos por intereses pagados por el financiamiento adquirido y otros rubros se presenta en la siguiente tabla:

Fuente: Banco Compartamos en México

Los pasivos del Banco en su totalidad están en su mayoría denominados en pesos, teniendo únicamente un pasivo en dólares por 15 millones de dólares pagaderos de manera semestral, cuyos intereses devengados al cierre de septiembre representan el 0.4% de los intereses por fondeo totales. Al 31 diciembre de 2024, el Banco no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 13 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Compartamos Financiera

Compartamos Financiera cuenta con importantes fuentes de financiamiento, tales como:

i) Bancos Comerciales, Banca de desarrollo, y Multilaterales.

ii) Fondos de inversión.

iii) Capital y Captación tradicional, en sus rubros de depósitos a plazo y mesa de dinero.

Endeudamiento y perfil de la deuda contratada de Compartamos Financiera (1 S/. = 5.5481 MXN):

El rubro de Captación tradicional al 4T24 quedó en Ps. 17,137 millones, un incremento de 21.1% comparado con los Ps. 14,150 millones del 4T23, debido a mayores depósitos a plazo Mercado de dinero; y una ligera disminución de 1.0% comparado con los Ps. 17,306 millones del 3T24 por una disminución de los mismos.

El rubro de préstamos interbancarios al 4T24 quedó en Ps. 4,418 millones, un incremento de 3.1% comparado con los Ps. 4,285 millones del 4T23 como consecuencia de nuevas disposiciones de crédito durante el trimestre; así mismo, se muestra un incremento de 38.4%, por la misma razón.

Con respecto a la operación de Compartamos Financiera, el costo de financiamiento al 4T24 se redujo a 5.82% comparado con el 3T24 que cerró en 6.20%; y comparado con 4T23 la tasa fue menor registrando un valor de 7.60%. Esta disminución se deriva por los menores costos de los nuevos pasivos y al re - precio de las renovaciones, que va en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP que cerró en 5.00%, la reducción de dicha tasa se debe a que la inflación en el Peru se está disminuyendo, cerrando en diciembre en 1.97%, el cual está dentro del rango meta establecido (entre 1% y 3%), y se espera que la tendencia de la inflación se mantenga. El objetivo para Compartamos Financiera es seguir mejorando sistemáticamente las condiciones y términos para disponer de las líneas de crédito, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales.

Al cierre de diciembre de 2024 Compartamos Financiera cuenta con líneas de crédito por más de Ps. 7,723 millones, equivalente a S/ 1,392 millones, otorgada por diferentes entidades financieras, de las cuales se ha dispuesto el 56.6% del total de sus líneas de crédito. Durante el cuarto trimestre, no se realizó emisiones en el mercado de capitales y se realizaron amortizaciones por S/ 190 millones, asimismo se incrementó las captaciones del público en S/ 13 millones y los adeudos se aumentaron en S/ 193 millones. Los pasivos se compensaron entres si, creciendo solo S/ 15 millones este trimestre, con el fin de optimizar el gasto financiero y mejorar los niveles de rentabilidad.

Al término del 4T24 no se contaba con pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

ConCrédito

Para el manejo de los excedentes de la Sociedad, la Tesorería normalmente invierte la mayor parte de los mismos en instrumentos de muy bajo riesgo, como son los depósitos a

---

plazo fijo o liquidez diaria con rendimiento fijo.

El plazo de los mismos es por lo general a liquidez diaria. Esto por las exigencias y naturaleza del encaje bancario del modelo de negocio y por el manejo del flujo de caja.

Las instituciones con las que trabaja la Sociedad son bancos o entidades financieras con calificación en fortaleza financiera de AAA y AA+.

Las principales fuentes de financiamiento de ConCrédito provienen del mercado de deuda mexicano, así como algunos de los principales bancos del mismo país. ConCrédito no cuenta con saldos de captación o depósitos dentro del rubro del pasivo.

El saldo de certificados bursátiles fiduciarios al cierre del 4T24 es de \$1,300 valor nominal (a largo plazo), el cual refleja un aumento por \$100 contra el cierre del 4T23 y respecto al 3T24 no se observa variación, debido a que en septiembre 2024 se realizó una nueva emisión bursátil FUTILCB24S por \$700 con FinÚtil y Fincrementar como Fideicomitentes, al igual que en la emisión bursátil FUTILCB23S.

ConCrédito se encuentra diversificando sus fuentes de fondeo a través de instituciones bancarias para disminuir la dependencia de los mercados de deuda bursátil.

El rubro de préstamos interbancarios al 4T24 quedó en \$1,551 (\$1 a corto plazo y \$1,550 a largo plazo), con un aumento del 107% comparado con los \$750 del 4T23 y aumentando un 71% respecto a los \$905 al cierre del 3T24.

Por otro lado, se cuenta con saldo de \$710 en préstamos entre partes relacionadas al cierre del 4T24, aumentando un 60% comparado con el 4T23 que cerró en \$445 y respecto al 3T24 un aumento de 184%.

El costo de fondeo consolidado de ConCrédito al 4T24 quedó en 13.14%, en 14.33% al 4T23 y en 13.47% para el cierre de 3T24.

#### Control Interno

Banco Compartamos en México, principal Subsidiaria de Gentera cuenta con un Sistema de Control Interno que ha sido estructurado con base en los objetivos y lineamientos establecidos por el Consejo de Administración, y que atiende las disposiciones emitidas por las autoridades regulatorias en esa materia, el cual establece el marco general de control interno dentro del cual opera el Banco, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en relación al cumplimiento de objetivos de eficiencia y eficacia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno comprende el plan de organización y todos los manuales de políticas y procedimientos que en forma coordinada ha establecido la Dirección General de Compartamos Banco a través de las diferentes áreas para salvaguardar sus recursos, obtener la suficiente información oportuna y confiable, promover la eficiencia operacional, establecer los mecanismos de control para mitigar los riesgos operativos a que está expuesto el Banco y asegurar el cumplimiento a las leyes, normas y políticas aplicables, con el propósito de lograr las metas y objetivos establecidos.

El Banco cuenta con un área de Control Interno, encargada de vigilar el desempeño cotidiano y permanente de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de controles, asegurando que:

- a. Propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a Compartamos Banco en la realización de sus operaciones.
  - b. Permitan que la concertación, documentación, registro y realización diaria de
-



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 15 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

operaciones, se efectúen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de Compartamos Banco y en apego a las disposiciones legales aplicables.

c. Propicien el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica conforme a las medidas de seguridad, así como la elaboración de información completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones.

d. Tengan como finalidad el verificar que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación y contables sean adecuados.

Adicionalmente cuenta con el área de Auditoría Interna independiente, que supervisa el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

El Banco tiene establecido un Comité de Auditoría que, conformado por miembros del Consejo de Administración, y que asiste a éste en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente.

Compartamos Financiera, por su parte está regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Banco Central de Reserva del Perú y por Superintendencia del Mercado Valores del Perú. El cumplimiento de los lineamientos y normas establecidas por las mismas es una de las prioridades de su ejecución.

Compartamos Financiera cuenta con dos órganos de control (Auditoría y Riesgos) los cuales son responsables de monitorear el cumplimiento y apego a los procesos dentro de la compañía ya sea a través de la ejecución de la función de auditoría y de la gestión de riesgo operativo. Adicionalmente cuenta con la Oficialía de Cumplimiento la cual es responsable de administrar los procesos de prevención y lavado de activos; y la Oficialía de Atención al Usuario que funciona como enlace entre la institución y el INDECOPI (protección al consumidor - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la protección de la Propiedad Intelectual).

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres y recomendaciones de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los valores emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

### Capitales:

CoberturaAnalistaRecomendación

1Banorte IXEMarissa GarzaCompra

2BarclaysBrian MortonCompra

3BBVA Rodrigo Ortega Compra

4BofA Merrill Lynch Ernesto GabilondoCompra

5Bradesco-Neutral

6BTG PactualEduardo RosmanCompra

7CitiLuis Brian FloresCompra

8Goldman SachsTito LabartaCompra

9GBMPablo OrdóñezNeutral

10HSBC SecuritiesCarlos GómezCompra

11InterCamEduardo LópezCompra

12ItaúJorge Pérez ArayaCompra

13JP Morgan Yuri R. FernándezCompra

14JefferiesIñigo VegaCompra

15Punto Casa de BolsaMiguel CabreraCompra

16Santander Andres Soto Neutral

17UBSThiago BatistaCompra

18Ve por MásAriel Méndez VelázquezCompra

### Deuda:

Fitch Mexico, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 16 / 16

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)  
Moody's (Banco Compartamos, México, Escala Nacional)  
Moody's Local PE Clasificadora de Riesgos (Compartamos Financiera)  
Apoyo y Asociados, Fitch Ratings (Compartamos Financiera)  
JCR LATAM Rating Agency (Compartamos Financiera)

ANEXO 1 Desglose de Créditos

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación".

Ing. Enrique Majós Ramírez  
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila  
Lic. Francisco Gandarillas Gonzalez  
Director Ejecutivo de Finanzas  
Director de Control Interno y Cumplimiento

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos  
Auditor General Interno  
C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos  
Contralor

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad-

Genera S. A. B. de C. V. (Genera) es una sociedad mexicana, con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México, cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Genera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.

ii. Compartamos Banco, S. A. antes Compartamos Financiera S. A. (Compartamos Banco Perú) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto fue operar como una empresa financiera hasta el 30 de enero de 2025, ya que a partir de esa fecha fue autorizado para convertirse en Banco por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. Compartamos Banco Perú, tiene participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S. A., compañía constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la prestación de servicios de procesamiento y manejo de cuentas de dinero electrónico de entidades autorizadas para emitir dinero electrónico en Perú, teniendo una participación accionaria de 91.98%

iii. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Genera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 31 de diciembre de 2024 continúa el proceso legal de liquidación.

iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) establecida en México, tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 2 / 11

**CONSOLIDADO**

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

v. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios para la planeación, organización, y administración de empresas.

(Continúa)

2

Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022, se constituyó Aterna Corredores de Seguros S. A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022, Controladora AT controla esta entidad con un 99.99% de participación.

a., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Fin Útil), es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores), respaldados por créditos de Fin Útil.

Fincrementar, S.A. de C.V. (Fincrementar), subsidiaria constituida y consolidada a partir del 28 de febrero de 2024, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. A partir del 14 de agosto de 2024, Fincrementar se adhirió al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores) con la finalidad de obtener financiamiento a través de las emisiones de certificados bursátiles, respaldados por créditos de Fincrementar.

Al 31 de diciembre 2024 la proporción de créditos cedidos por Fin Útil y Fincrementar que respaldan los certificados bursátiles es de 36.3% y 63.7% respectivamente, debido a la disminución de créditos emitidos por Fin Útil, la administración se encuentra analizando los planes de negocio y continuidad para esta subsidiaria.

Tanto Fin Útil y Fincrementar están expuestos y tiene derecho a rendimientos variables producto del remanente de la cartera de los fideicomisos al liquidar la totalidad de

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

los certificados bursátiles fiduciarios al público inversiones en la proporción en que hayan cedido cartera para garantizar dichos certificados bursátiles, razón por la cual tanto Fin Útil como Fincrementar ejercen control conjunto sobre dichos fideicomisos. A continuación se describen los fideicomisos:

-Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.

-Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.

-Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0591, cuyo propósito principal es establecer un mecanismo para facilitar la administración de la cobranza en el cumplimiento de las obligaciones de Fin Útil y Fincrementar frente a los Fideicomisarios.  
(Continúa)

3

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

vii.Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil. Con fecha 20 de febrero de 2024 Comfu constituyó Comfu Perú, S.A.C., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares. Comfu tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.

viii.Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social i) la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal a las compañías Fin Útil, y Comfu, actividad desarrollada hasta el 31 de julio de 2024 y ii) celebrar contratos de prestación de servicios con empresas aseguradoras para la promoción de productos de seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión que se encuentren permitidos por ley. A partir del 1° de junio de 2021, la Compañía celebró un contrato con Mapfre, S.A. (Mapfre) para la prestación de servicios de promoción de microseguros de vida individual, los cuales son promovidos entre los clientes de sus partes relacionadas Fin Útil y Fincrementar por lo cual la Compañía recibe una contraprestación.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

El 26 de febrero de 2025, el Consejo de Administración y los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de 2024 y sus correspondientes notas.

Enrique Majós Ramírez Director General  
Mario Ignacio Langarica Ávila Director Ejecutivo de Finanzas  
Marco Antonio Guadarrama Villalobos Director Contraloría  
Oscar Luis Ibarra Burgos Auditor General Interno

Los accionistas de Gentera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros de 2024 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" establecen que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

(Continúa)

4

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran tres ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20% para que dicha disposición deje de ser aplicable. En consecuencia, al representar el Banco el 56% de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 72% y 71%, respectivamente de los ingresos totales consolidados en 2024 y 2023, y Fin Útil el 7% y 11%, respectivamente de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 6% y 7%, respectivamente de los ingresos consolidados en 2024 y 2023, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las entidades debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad".

Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las entidades, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

## b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

5

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

## Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables materiales que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

-Notas 3(m) y 13 - Inversiones en asociadas: Si Genera tiene influencia significativa.

-Notas 3(l) y 12 - Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

-Nota 3(b) - Consolidación: Determinación de si Genera tiene control de facto sobre la participada.

-Notas 3(g) y 8 - Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea por cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

-Notas 3(i), 3(j), 8 y 9 - Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de otras cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados para su determinación.

-Notas 3(q), 11, 13, 14 y 15- Pruebas de deterioro del valor los activos de larga duración, intangibles, inversiones permanentes y crédito mercantil: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo y la medición de deterioro de las inversiones en asociadas.

-Notas 3(n) y 20 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.

-Nota 3(f) - Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.

-Notas 3(u) y 21 - Medición de obligaciones por beneficios definidos; supuestos actuariales claves.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Genera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Genera cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

(Continúa)

6

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Gentera utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde al nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Gentera determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Gentera el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios independiente:

Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por Gentera que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La nota 21 "Pasivos por beneficios a los empleados" incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a la moneda de informe considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.5481 pesos mexicanos por sol y \$2.7099 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2024), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$4.9519 pesos mexicanos por sol y \$2.222 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Los tipos de cambio utilizados en 2023 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$4.5744 pesos mexicanos por sol y \$2.1677 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$4.7197 pesos mexicanos por sol y \$2.4897 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

(Continúa)

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

7

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor de la UDI)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a soles, se trata de soles de la República de Perú.

d) Presentación del resultado Integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, Genera presenta los resultados integrales consolidados en un solo estado que incorpora en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral consolidado".

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación

Los estados financieros consolidados de Genera reconocen los activos y pasivos provenientes de compraventa de divisas, instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las políticas contables materiales-

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad materiales utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente por Genera por los años que se presentan.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Genera opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los últimos tres ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

UInflación

U31 de diciembre deUUUDIUU Del añoUUAcumulada

20248.3409094.50%17.34%

20237.9816024.38%20.83%20227.6468047.58%19.50%

=====

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(Continúa)

8

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se acompañan, incluyen las cifras de Genera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previo a su consolidación, a los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión. Todos los saldos y transacciones importantes entre Genera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

Subsidiarias Porcentaje de participación Moneda funcional

Banco	99.98%	Pesos
Compartamos Banco Perú (1)	99.99%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos
Controladora AT (2) (3) (4)	50.00%	Pesos
Fin Útil	74.91%	Pesos
Comfu (5)	74.91%	Pesos
Fincrementar	74.91%	Pesos
Talento Con	crédito	
74.91%		Pesos

(1) Compartamos Banco Perú consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A.

(2) Controladora AT se consolida debido a que Genera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.

(3) Controladora AT consolida a Aterna Agente de Seguros, teniendo una participación de 99.99%.

(4) Controladora AT consolida a Aterna Corredores de Seguros a partir de julio de 2022, teniendo una participación de 99.99%.

(5) Comfu consolida a Comfu Perú, teniendo una participación de 99.99%.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, y equivalentes de efectivo, que se registran a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son

aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen a dicha fecha de concertación como efectivo y equivalente de efectivo restringidos, en tanto que, las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y de "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(Continúa)

9

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación y por compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones "Call Money"), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria requerido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú.

(d) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden, títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que Gentera mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

–Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

–Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV) medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. Genera de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

(Continúa)

10

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

–Instrumentos financieros negociables (IFN) medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocio como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocio, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

–Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

–Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

–Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Genera cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

o pérdidas por deterioro.

Cuando Gentera realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

(Continúa)

11

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (f) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio -

Gentera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los
-

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

—cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración;

—los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

—cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

—la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Gentera.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses (SPPI) -

(Continúa)

12

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Gentera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Gentera toma en cuenta:

—eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

-términos que pudieran generar apalancamiento;  
-términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;  
-términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;  
-características de pago anticipado y prórroga; y  
-términos que limitan el derecho de Genera a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)

13

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas -

Instrumentos financieros negociables (IFN) Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (f) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura. Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV) Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

Inversiones en acciones a través de ORI

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. Baja en cuentas

---



Genera da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Genera no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Genera participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (e) de esta nota).

#### iv. Deterioro

Genera evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, Genera no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos. (Continúa)

14

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Genera considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Genera y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Genera vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo el rubro de instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(e) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Gentera reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(Continúa)

15

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-

Gentera clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

-Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Gentera con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

-Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume Gentera con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Genera reconoce todos los activos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada.

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo.

Operaciones con fines de negociación-

-Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Operaciones con fines de cobertura-

Genera designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo asociado con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Genera documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Genera también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

-Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con pasivo reconocido. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" en los Otros Resultados Integrales.

(Continúa)

16

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una relación de cobertura debe descontinuar prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

---

cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Entidad.

(g) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Genera a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado y los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye créditos directos otorgados a entidades o personas físicas con actividad empresarial o comercial distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado y de las demás características generales que se establecen en las leyes aplicables, conforme a los manuales y las políticas internas de Genera.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Genera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

(Continúa)

17

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, de acuerdo con el crédito contratado el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Genera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, a través de sus corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Genera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Genera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que Genera ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Genera, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

En caso de que Genera enajene cartera de crédito previamente castigada, la política de Genera correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Genera no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

En el caso de venta, cesión o baja de activos financieros crediticios, en donde se transfieren substancialmente los riesgos y beneficios de los activos financieros, Genera da de baja dichos activos financieros crediticios de sus estados financieros consolidados y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación, registrando en los resultados consolidados del ejercicio la ganancia o pérdida de la transacción.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Genera la administra. Genera considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de negocio, que es en base a cobrar sus flujos contractuales.

(Continúa)

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Genera realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando una prueba a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, Genera documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. Genera determinó que su modelo para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas consistentemente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Reclasificaciones del método de valuación

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, Genera no realizó reclasificaciones del método de valuación ya que no existieron cambios del modelo de negocio.

Reestructuras

Se consideran reestructuras de las operaciones de cartera de crédito, las que se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado.

Por las reestructuras con las que se liquida parcialmente el crédito original, Genera reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si derivado del análisis se concluye que uno o más de

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

19

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Genera. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Genera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

-Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.

-En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.

-En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Genera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

-Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.

-Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.

-Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles

---

---

pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

(Continúa)

20

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Genera tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

a. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, Genera considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual

Equivalencia Equivalencia

90 días 120 días

Semanal más de 13 semanas -

Catorcenal más de 6 catorcenas -

Quincenal más de 8 quincenas

Mensual más de 3 meses -

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Genera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan a

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

continuación:

-Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.  
-Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.  
-Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

(Continúa)

21

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de reestructuras en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración;
- b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Genera cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 24 / 11

**CONSOLIDADO**

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

22

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

-Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

-Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retrasos o cuando se trata de amortizaciones

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

menores o iguales a 60 días, si se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados, no se considera pago sostenido.

Los créditos que por efecto de una reestructura son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

(Continúa)

23

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en

---

---

el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, Generera realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el párrafo anterior.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(h) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto de costos de transacción por el otorgamiento de crédito.

(Continúa)

24

Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Generera, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.

b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Generera.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la

---

---

pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración Gentera no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para Gentera se clasifican en personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

(Continúa)

25

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el cálculo de la SP si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

La EI en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Gentera, corresponde al saldo insoluto del crédito.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en los Anexos 20 y 21 de las Disposiciones. Dicha metodología se basa en el modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito de consumo

---

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Gentera, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Gentera, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Gentera son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos de porcentaje de estimación preventiva

Grado de riesgo	Consumo	No Revolvente	Comercial
A	10%	2.0%	0.90%
A-22	0.01%	3.0%	0.91%
B	13.01%	4.0%	1.51%
B-24	0.01%	5.0%	2.01%
B-35	0.01%	6.0%	2.51%
C	16.01%	8.0%	5.01%
C-28	0.01%	15.0%	10.01%
D	15.01%	35.0%	15.51%
E	35.01%	100%	45.01%

A-10%2.0%0%0.90%

A-22.01%3.0%0.91%1.5%

B-13.01%4.0%1.51%2.0%

B-24.01%5.0%2.01%2.5%

B-35.01%6.0%2.51%5.0%

C-16.01%8.0%5.01%10.0%

C-28.01%15.0%10.01%15.5%

D15.01%35.0%15.51%45.0%

E35.01% 100%45.01%100%

(Continúa)

26

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito-

Gentera evalúa periódicamente si un crédito de consumo con riesgo de crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado o bien ser castigado. Para ello, Gentera tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 29 / 11

**CONSOLIDADO**

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el caso de créditos comerciales la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

En todo caso, Gentera cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera consolidado es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Estimación preventiva de riesgos crediticios".

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Gentera otorgue a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Gentera previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)

27

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j)Otras cuentas por cobrar, neto-

Representan, entre otras, adeudos de empleados y de los corresponsales, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, a las

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

cuales se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado.

Para las demás cuentas por cobrar se utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo considerando los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- a) saldos a favor de impuestos, e
- b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Gentera.

(k) Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como se menciona a continuación:

- i) Adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
- ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de Gentera. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Años Tasa de depreciación y amortización  
Construcciones 5 años 20%  
Mobiliario y equipo de oficina 10 y 20 años 10% y 5%  
Equipo de transporte 4 años 25%  
Equipo de cómputo 1.5 a 3.3 años 30% al 67%  
Otros:  
Adaptaciones y mejoras\*\*  
Equipo de telecomunicaciones 10 años 10%

\*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

(Continúa)

28

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)



(1) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Genera evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Genera utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, Genera evalúa si:

1el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;

2Genera tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y

3Genera tiene derecho a dirigir el uso del activo. Genera tiene este derecho cuando toma las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, Genera tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:

-Genera tiene derecho a operar el activo; o

-Genera diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Genera asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Genera ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Genera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)

29

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

(Millones de pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Gentera al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Gentera ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Gentera. Generalmente, Gentera usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Gentera determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Gentera está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Gentera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Gentera esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Gentera, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Gentera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen los salidos de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en los salidos de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

---

(Continúa)

30

Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valoraron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

(m) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en compañías asociadas, en las cuales Generera tiene influencia significativa pero no control se valúan utilizando el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las otras inversiones permanentes efectuadas por Generera en las que no tiene control ni influencia significativa se registran al costo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(n) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de éstos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

---

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados consolidados del período, excepto por aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

(Continúa)

31

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(o) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, y PTU diferida. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro ni a reversiones por pérdidas de deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

(p) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software, mismo que inició su utilización integral en mayo del 2014. Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortización en línea recta, con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de Genera.

(q) Deterioro de activos de larga duración-

Genera evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, intangibles y crédito mercantil para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Genera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(r) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo, títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos, los cuales se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en los resultados consolidados en línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Cuando transcurren tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), éstos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública por lo que Generera estará obligada a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

(Continúa)

32

Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente la captación incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

- a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,
- b) Generera determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),
- c) Generera determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar", que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,
- d) Generera evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.
- e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Con posterioridad al reconocimiento inicial Generera valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el período que se devenga en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses".

---

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

(s)Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la obligación, los denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El saldo de las líneas de crédito recibidas no utilizadas se registra en cuentas de orden.

(Continúa)

33

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, adicionados o restados por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, Genera deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

Genera deberá determinar la tasa de interés efectiva, para dicho cálculo estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si Genera recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por Genera por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no fueron sujetos a costos de transacción.

(t)Otras cuentas por pagar-

---

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, impuesto al valor agregado (IVA) trasladado, otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de Gentera se valúan y reconocen en el estado consolidado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

Gentera reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de Gentera, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

(u) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por Gentera a sus colaboradores se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si Gentera tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

34

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de Gentera en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que se pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el colaborador ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Gentera no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Genera tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

- A. Plan de contribución definida.
- B. Planes de beneficio definido.

Plan de contribución definida:

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de Genera como de los empleados.

Planes de beneficios definidos:

La obligación neta de Genera correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Genera, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

35

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Genera determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al

---



---

inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" dentro del ORI.

Genera tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

(v) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

i) movimientos realizados a partir del 1º. de enero de 2008, a su costo histórico, y  
ii) movimientos realizados antes del 1º. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIs.

(w) Recompra de acciones-

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados de situación financiera consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

(x) Resultado integral consolidado-

Representa el resultado neto y otros resultados integrales, estos últimos integrados por el efecto acumulado por conversión de subsidiarias, remediciones por beneficios definidos a los empleados, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, netos de impuestos diferidos, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(Continúa)

36

---

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(y) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(z) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan, a través del método de interés efectivo; en tanto que los instrumentos de patrimonio neto se reconocen al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos, contra los resultados consolidados del ejercicio.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán en el estado de situación financiera consolidado como un cargo diferido y deberán amortizarse y registrarse en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en el resultado consolidado cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(Continúa)

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos por asesoría se registran conforme se presta el servicio.

La tabla que se muestra a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago Reconocimiento de ingresos bajo la NIF D-1

Contratos de servicios Comisiones y bonos sobre pólizas colocadas

Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 60 días. Los ingresos por comisiones se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.

Los ingresos por bonos se determinan con base en las primas efectivamente cobradas, y se reconocen cuando se satisfacen o cumplen las condiciones establecidas en los contratos.

Contratos de servicios Servicios por venta de tiempo aire, comisiones y servicios

Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 7 días. Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.

Los ingresos por venta de tiempo aire, comisiones y servicios se reconocen en resultados conforme se prestan.

Contrato de servicios Ingresos por venta de productos

Las facturas por servicios se emiten conforme se entrega el bien al cliente y son pagaderos usualmente en un plazo de hasta 8 meses. Los ingresos se reconocen cuando se transfieren el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Los ingresos por servicios e intermediación se reconocen conforme se prestan.

(aa) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de Genera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de créditos emitidos, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito, los derivados de pasivos por arrendamiento y el costo amortizado para valuar los títulos de crédito emitidos a través del método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(bb) Otros ingresos (egresos) de la operación-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Dentro de este rubro se agrupan principalmente ingresos y egresos, tales como quebrantos, donativos, pérdidas por deterioro de activos de larga duración, resultado en venta de mobiliario y equipo, ingresos por servicios y venta de tiempo aire, cancelación de provisiones, cuotas al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

(Continúa)

38

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

(cc)Utilidad básica por acción ordinaria-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad por acción es de \$4.09 pesos y \$3.20 pesos, respectivamente.

(dd)Aportaciones al Instituto para la protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como para regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

(ee)Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados consolidados del ejercicio.

(ff)Resultado por intermediación-

Proviene de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior, así como de la valuación a valor razonable de los instrumentos financieros y derivados.

(gg)Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado de Genera ya que no se adquieren los derechos de éstos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

-Avales otorgados:

El saldo representa el total de compromisos que Genera tiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$1,191 y \$1,897, respectivamente. Conforme Compartamos Banco Perú liquide las obligaciones que han sido avaladas, Genera deberá cancelar dichos importes en sus registros.

-Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por Genera no ejercidas.

-Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

(Continúa)

39

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

-Otras cuentas de registro:

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas no ejercidas por Genera (ver nota 17).

(hh)Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(ii)Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 27).

(4)Criterios contables especiales y mejoras a las NIF -

Criterios contables especiales emitidos (CCE) por la Comisión derivados del "Huracán OTIS" aplicables al ejercicio 2023.

Derivado de los eventos ocurridos desafortunados y daños provocados por el fenómeno natural "Huracán OTIS", los pasados días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, en el estado de Guerrero la Comisión emitió con carácter temporal los Criterios contables especiales

---

para las instituciones de crédito, mediante Oficio P307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, aplicables a los créditos al consumo para los acreditados que tuvieran su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localicen en las zonas afectadas por el evento señalado, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

i. Genera aplicó los Criterios contables especiales, debido a los daños materiales económicos causados, dentro de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benitez y la vulnerabilidad de sus clientes por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, viéndose altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias y mermando de forma importante su capacidad de pago.

(Continúa)

40

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ii. Genera otorgó a sus clientes de créditos al consumo (que cumplían con lo mencionado en el penúltimo párrafo de la hoja anterior) un aplazamiento de sus exigibilidades, por un período máximo de 4 meses, considerando lo siguiente:

- a) sus trámites de reestructuración respectiva concluirán a más tardar el 30 de abril del 2024.
- b) sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses.
- c) sin cobro de comisiones.
- d) no se consideran como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio contable B-6 "Cartera de crédito".
- e) el aplazamiento se aplicó a partir del 15 de diciembre de 2023.
- f) los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que fueron objeto de reestructuración, permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito al momento en que se aplicaron los CCE, sin que les fuera aplicable los párrafos 104 y 105 conforme al Criterio contable B-6 "Cartera de crédito".

En caso de no haberse aplicado los CCE a los créditos:

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 que se reestructuraron no podrían ser clasificados en una etapa menor de riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura, en tanto no tuvieran evidencia de pago sostenido.

1. Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron sin que hubiera transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, hubiesen podido permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de
-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

la reestructuración, y

b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito que a la fecha de la reestructura debió haber sido cubierto.

2. Para los créditos con riesgos de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, debieron haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiese:

a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración,

b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y

c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo 1 y 2 anteriores, según corresponda, el crédito debió haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructuró y hasta en tanto no hubiera existido evidencia de pago sostenido.

iii. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran activos 1,417 clientes que fueron sujetos al beneficio derivado de la aplicación de los Criterios contables especiales emitidos por la Comisión. Sin embargo, dicho beneficio ya no se encuentra activo en libros y se refleja el comportamiento actual de pago del cliente. El efecto de no haber recibido el beneficio se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

41

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Estado de situación financiera consolidado

Sin CCECon CCEEfecto

Cartera de crédito etapa 1 \$22.017.14.9

Cartera de crédito etapa 2---

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(12.9)

(3.5)

(9.4)

Saldo insoluto \$9.113.6(4.5)

Estado de resultado integral consolidado

Sin CCECon CCEEfecto

Estimación preventiva para riesgos crediticios

\$

14.3

1.5

12.8

iv. Al 31 de diciembre de 2024, derivado de la aplicación de los CCE emitidos por la

---

Comisión el efecto en el Índice de Capitalización (ICAP) se muestra a continuación:

ICAP sin CCEICAP con CCE  
Sobre activos sujetos a riesgos totales 28.96% 28.94%

Normas de información financiera emitidas por el CINIF

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Genera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento le son requeridas por la Comisión.

(Continúa)  
42

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, de dólares y de soles)

(5) Posición en moneda extranjera-

En el caso del Banco, la reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.

2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.

3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.

4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cumple con las normas y límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera de Genera y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analiza a continuación:

20242023

DólaresPesosDólaresPesos

Activos

Bancos nacionales3\$593\$45

Bancos del extranjero1634116268

Pasivos

Cuentas por pagar(15) (319) (15) (260)

Posición larga - neta4\$814\$53

20242023

Soles PeruanosPesosSoles PeruanosPesos

Activos5,330\$29,5295,330\$24,358

Pasivos(4,182) (23,201) (4,266) (19,514)

Posición larga - neta1,148\$6,3281,064\$4,844

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por Genera para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$20.8829 y \$16.9666, pesos por dólar, respectivamente.

Al 26 de febrero de 2025, el tipo de cambio es de \$20.4268 pesos por dólar.

(Continúa)

43

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6)Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

20242023

Efectivo en caja\$2,6632,716

Bancos del país1,7691,006

Bancos del extranjero1,270 785

Equivalentes de efectivo restringidos:

Depósito de regulación monetaria en el Banco Central2 2

Depósitos en el Banco Central (Subastas)1,7412,304

Otras equivalentes de efectivo restringidos5,1723,108

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

\$12,6179,921

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, el Banco está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios en el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos del efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$874 y \$732, respectivamente, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado (nota 27), los cuales se componen de la siguiente manera:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios del país y del extranjero ascendieron a \$524 y \$443, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días fue de 10.81% y 11.15% respectivamente, (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$43 y \$27, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de los fideicomisos administrados fue 9.36% y 8.22%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos por fideicomisos ascendieron a \$26 y \$16, respectivamente.

(Continúa)

44

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 y 91 días fue de 11.05% y 11.30% (no auditadas), respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a \$281 y \$246, respectivamente.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros equivalentes de efectivo restringidos corresponden a fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$14, y \$10, respectivamente, depósitos a plazo en moneda nacional por \$4,679 y \$2,617, respectivamente, a un plazo promedio de 3 y 5 días, respectivamente, y una tasa promedio de 10.17% y 9.89% (no auditada), respectivamente, así como por los Fondos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en los Fideicomisos por \$479 y \$481, respectivamente, utilizados para cubrir los convenios de reconocimiento de adeudo de 3 meses de intereses y gastos de los Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

(7) Inversiones en instrumentos financieros-

Los recursos líquidos excedentes producto de la operación de Gentera, son invertidos en instrumentos de deuda y capital, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 28.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de "Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender" se integra por certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por \$2,039 y \$1,473, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de instrumentos financieros clasificados para cobrar o vender reconoció una minusvalía y plusvalía en otros resultados integrales neto de impuestos diferidos, por \$1 y \$4, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de las inversiones fue de 4.72% y 6.78%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$98 y \$100, respectivamente, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de los mismos.

(8) Cartera de crédito-

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

(Continúa)

45

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 50 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(Millones de pesos)

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito, se presenta a continuación:

2024	2023	Capital	Interés Devengado	Total	Capital	Interés Devengado	Total
------	------	---------	-------------------	-------	---------	-------------------	-------

Créditos comerciales

Etapa 1\$

41							
-							
41							
	76						
		1					
	77						

Etapa 2

3							
-							
3							
	6						
		-					
	6						

Etapa 3

5							
1							
6							
	8						
		1					
	9						

\$	49,150	90	2	92
----	--------	----	---	----

Créditos consumo

Etapa 1\$

75,763				
1,406				
77,169				
	59,798			
		1,106		
	60,904			

Etapa 2

2,097				
177				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 51 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

2,274				
1,791				
145				
1,936				
Etapa 3				
2,881				
368				
3,249				
1,995				
240				
2,235				
\$ 80,7411,95182,692	63,584	1,491	65,075	
Cartera total\$80,7901,95282,74263,674		1,493	65,167	

Líneas de crédito no dispuestas revocables

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$25,171 y \$21,724, respectivamente.

(Continúa)

46

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

20242023

Actividad económicaMontoConcentraciónMontoConcentración

Agricultura\$	8761%6721%
Agropecuario	1,7962%2,2663%
Alimentos y bebidas	25,65532%21,20133%
Alquiler o renta	7621%9572%
Artículos de cuero o piel	149-140-
Construcción	1,7962%9942%
Electrónicos, maquinaria y equipo	8591%7701%
Explotación y extracción	34-33-
Ferretería, tlapalería y cerrajería	7021%7821%
Financiero	46-23-
Industria manufacturera	9,78312%3,2565%
Joyería	15-7421%
Madera	79-83-
Metales	409-141-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 52 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Muebles y artículos de decoración 1,0081% 6361%  
Otros comercios 6,8258% 8,69413%  
Otros servicios 8,84711% 3,2235%  
Papelería, libros e imprenta 5981% 7201%  
Plástico y hule 255-3051%  
Químicos 6821% 1,8863%  
Textiles, ropa, calzado y tejidos 19,18523% 16,39025%  
Transporte 2,3813% 1,2532%

Total  
\$  
82,742  
100%  
65,167  
100%

(Continúa)

47

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de la cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

En México 2024 2023

Aguascalientes \$ 181 142  
Baja California 1,9221,525  
Baja California Sur 753 628  
Campeche 435 336  
Chiapas 3,007 2,370  
Chihuahua 1,100 895  
Coahuila 2,0182,456  
Colima 3481,441  
Ciudad de México 2,998 291  
Durango 821 653  
Estado de México 8,2906,029  
Guanajuato 1,6211,188  
Guerrero 1,7471,384  
Hidalgo 1,9131,394  
Jalisco 1,074 818  
Michoacán 1,7571,498

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

---

Morelos	830	641
Nayarit	521	418
Nuevo León	1,504	1,150
Oaxaca	1,885	1,486
Puebla	3,475	2,669
Querétaro	717	484
Quintana Roo	639	497
San Luis Potosí	1,984	736
Sinaloa	1,169	1,010
Sonora	1,639	1,341
Tabasco	2,116	1,740
Tamaulipas	2,590	2,074
Tlaxcala	1,304	1,042
Veracruz	6,462	5,086
Yucatán	704	544
Zacatecas	661	522
Total capital	57,185	44,488
Intereses devengados	1,388	1,054
Total de México, a la hoja siguiente	\$ 58,573	45,542

(Continúa)

48

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2024 2023

Total México, de la hoja anterior \$58,57345,542

En el extranjero:

Perú 23,60619,186

Intereses devengados 563439

Total en el extranjero 24,16919,625

Total cartera \$82,74265,167

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Genera no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene Genera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2024 y 2023 no hubo reclasificaciones de cartera de crédito ni cambios en el

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 54 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

modelo de negocio.

c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, de la cartera de crédito se compone de la siguiente manera:

2024 2023

Intereses Comisiones Total Intereses Comisiones Total

Cartera de crédito \$39,260,233,339,493,31,638,176,31,814

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo pendientes de devengar asciende a \$419 y \$405, respectivamente, con plazos promedios de 7 y 18 meses para el Banco, y de 6 meses para Fin Útil y Fincrementar.

Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito devengados en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$1,919 y \$1,368, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo costos de transacción relacionados con la cartera de crédito comercial.

(Continúa)

49

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene \$1,579 y \$1,801, respectivamente, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles (nota 18).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de Compartamos Banco Perú dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, asciende a \$2,658 y \$2,341, respectivamente.

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de la cartera de crédito etapa 3 se muestra a continuación:

Antigüedad

Días Años

2024 1 a 180 181 a 365 1 a 2 Más de 2 Total

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial \$21-36

Créditos de consumo 2,519,538,781,143,249

\$2,521,539,781,173,255



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

2023

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial\$ 6 1 2- 9

Créditos de consumo1,70639555792,235

\$1,71239657792,244

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera en etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

20242023

Saldo al 1 de enero de 2024 y 2023, respectivamente\$2,2441,856

Más:

Trasposos de cartera etapa 210,5026,356

Reestructuraciones51 41

Menos:

Aplicaciones de cartera por castigos7,1305,141

Cobranza1,733 408

Quitas 368 293

Condonación de intereses326 8

Trasposos hacia la cartera etapa 2100 75

Trasposos hacia la cartera etapa 120 11

Efecto por conversión(135) 73

\$3,2552,244

(Continúa)

50

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$1,112 y \$768, respectivamente.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en los resultados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$166 y \$152, respectivamente.

e) Reestructuras

Los créditos de cartera de consumo reestructurados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran a continuación:

20242023

Créditos reestructurados en el ejercicio

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 11

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados \$51

54

Reestructuras que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.51

41

Reestructuras de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3(a)1

2

Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2(b)364

277

(a) Conforme el párrafo 110 del Criterio contable B-6 (dicho monto forma parte de las reestructuras traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3).

(b) Conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio contable B-6.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo créditos comerciales reestructurados.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Uf. f.

Genera constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

20242023

Derivada de la calificación	\$6,817	5,106
Reservas adicionales:		
Ordenada por la Comisión 2		2
Otra(1)	-	88
\$	6,819	5,196

(1) Reserva adicional informada a la Comisión para cubrir el riesgo de la afectación del Huracán OTIS.

(Continúa)

51

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las que se muestran a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: GENTERA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

GENTERA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 57 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

---

20242023

CategoríaPISP EIPISP EI

Créditos comerciales7.0%18.7%\$5017.0%55.0%\$ 92

Créditos de consumo12.9%74.0%\$82,69213.0%73.9%\$65,075

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

2024Cartera de crédito calificada Estimación requerida  
Grado de riesgoComercialConsumoTotalComercialConsumoTotal

"A-1"\$-35,59535,595-426426

"A-2"-2,8252,825-9292

"B-1"65,8825,888-264264

"B-2"-17,30617,306-714714

"B-3"301,7571,7871103104

"C-1"26,6676,669-482482

"C-2"35,0425,045-544544

"D"32,2432,2461551552

"E" 65,3755,38153,6343,639

Subtotal\$5082,69282,74276,8106,817

Reservas adicionales----22

82

Total\$5082,69282,74276,8126,819

(Continúa)

52

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023Cartera de crédito calificada Estimación requerida  
Grado de riesgoComercialConsumoTotalComercialConsumoTotal

"A-1"\$-28,83428,834-328328

"A-2"-2,1932,193- 58 58

"B-1"124,4854,4971177178

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 58 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

---

"B-2"-12,03112,031-494494

"B-3"541,5861,64029193

"C-1"45,8995,903-431431

"C-2"74,3704,3771469470

"D"61,8221,8281450451

"E" 93,8553,86462,597 2,603

Subtotal\$9265,07565,167115,0955,106

Reservas adicionales----9090

Total\$9265,07565,167115,1855,196

Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Gentera tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenada por la Comisión al Banco por \$2, en ambos años.

Gentera con el objeto de apoyar a sus clientes del Banco afectados por el Huracán OTIS llevó a cabo la aplicación en 2023 de los Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión, y considerando un probable incremento en la pérdida esperada de la cartera crediticia, informo a la Comisión la constitución de una reserva adicional para cubrir este riesgo en Banco, la cual asciende al 31 de diciembre de 2023 a \$88.

(Continúa)

53

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Movimientos de la estimación preventiva

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

20242023

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 59 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Etapa 1					
Saldo al principio del año	\$12,520,521	62,152,158			
Creación (cancelación) de reservas	-755,755	(4) 541	537		
Quitas-	(43) (43)	- (1) (1)			
Castigos-	(136) (136)	- (100) (100)			
Condonaciones-	(2) (2)	---			
Efectos de conversión	113,813	9(1) (72)	(73)		

23,232,323,234 12,520,521

Etapa 2					
Saldo al principio del año	387,287	51,711	712		
Creación de reservas	(1) 315,314	22,211	213		
Quitas-	(35) (35)	- (19) (19)			
Castigos-	(13) (13)	- (9) (9)			
Condonaciones-	(7) (7)	- (5) (5)			
Efectos por conversión	-4,343	-(17) (17)			

21,175,177 387,287 875

Etapa 3					
Saldo al principio del año	71,703	1,710	31,175	1,178	
Creación de reservas	(2) 8,387	8,385	46,025	6,029	
Quitas-	(368) (368)	- (293) (293)			
Castigos-	(7,130) (7,130)	- (5,141) (5,141)			
Condonaciones-	(326) (326)	- (8) (8)	(8)		
Efectos por conversión	113,413	5-(55) (55)			

62,400,240 671,703 1,710

Reservas adicionales					
Saldo al principio del año	-9,090	-243	243		
Creación de reservas	---	8,888			
Cancelación de reservas	-(88) (88)	-(241) (241)			

-22-9090

Total \$106,809,681 911,518 55,196

El monto de castigos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendió a \$7,279 y \$5,250, respectivamente. Durante dichos años no se castigaron créditos con partes relacionadas.

(Continúa)

54

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Otras cuentas por cobrar-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

20242023

Partidas asociadas a operaciones de crédito\$296 212

Otros adeudos:

Deudores diversos (incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por \$7 en 2024 y 2023 (nota 25))

987

564

Adeudos por operaciones con canales1,251 1,738

Saldos a favor de impuestos46 158

Otras cuentas por cobrar837 809

3,417 3,481

Menos:

Estimación de pérdidas crediticias esperadas (365) (261)

\$3,052 3,220

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

20242023

Saldo inicial \$(261) (247)

Creaciones (392) (237)

Cancelaciones 9 5

Aplicaciones 279218

Saldo final \$(365) (261)

(10) Pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se menciona a continuación:

20242023

Seguros (a) \$ 9 5

Depósitos en garantía (b)46 45

Pagos anticipados 546332

Activos plan de pensión (nota 21) 130 3

Pago por la compra de contratos de canales de microseguros (c) -180

Otros activos - 16

Activo por PTU diferida (nota 20) 578206

1,309787

Reserva de valuación de PTU diferida (nota 20) (508) (92)

\$801695

(a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$35 y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 61 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

\$36, respectivamente.

Ver explicación de (b) y (c) en la hoja siguiente.  
(Continúa)

55

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

(c) Con fecha 14 de diciembre del 2023 Genera realizó el pago por \$180, para la compra de cuatro contratos de canales de microseguros, a través de Controladora AT por medio de Aterna Agente de Seguros. Al 31 de diciembre de 2024 el valor de los contratos de canales de microseguros asciende a \$156 reconocido en el rubro de activos intangibles (nota 14) y \$56 en el crédito mercantil (nota 15).

(11) Propiedades, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

2024 Costo original Depreciación y amortización acumulada Valor neto

Terreno	\$4	-4	
Construcciones	23	(16)	7
Mobiliario y equipo de oficina	318	(218)	100
Equipo de transporte	226	(109)	117
Equipo de cómputo	677	(433)	244
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,326	(1,061)	265
Equipo de telecomunicaciones	382	(232)	150

\$2,956 (2,069) 887

2023 Costo original Depreciación y amortización acumulada Valor neto

Terreno	\$4	-4	
Construcciones	19	(12)	7
Mobiliario y equipo de oficina	281	(216)	65
Equipo de transporte	203	(80)	123
Equipo de cómputo	546	(400)	146
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,136	(968)	168
Equipo de telecomunicaciones	321	(227)	94

\$ 2,510 (1,903) 607

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$205 y \$70, y \$209 y \$54, respectivamente.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Las propiedades, mobiliario y equipo, propiedad de Gentera no presentan gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(Continúa)

56

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(12) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto-

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Gentera es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

2024

Edificios Equipo de transporte Mobiliario y equipo de oficina

Total

Saldo al 1 de enero de 2023 \$1,081,150,111,232

Depreciación del año (472) (63) (1) (536)

Adiciones 541,445-585

Bajas (31) -- (31)

Efecto por conversión 55 -- 55

Saldo al 31 de diciembre de 2024 \$1,174,131-1,305

2023

Edificios

Equipo de transporte Mobiliario y equipo de oficina

Total

Saldo al 1 de enero de 2023 \$816,893,908

Depreciación del año (444) (53) (2) (499)

Adiciones 753,117-870

Bajas (4) (3) - (7)

Efecto por conversión (40) -- (40)

Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$1,081,150,111,232

Los montos reconocidos en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Arrendamientos bajo la NIF D-5 2024 2023

Intereses de pasivos por arrendamientos \$1,027

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2024 y 2023, fueron de \$629 y \$562, respectivamente.

(Continúa)

57



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 63 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es pagadero como sigue:

2024 2023

Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente
-----------------------	--------------------	----------------	-----------------------	--------------------	----------------

En menos de un año	\$576 (79)	497	452 (63)	389
--------------------	------------	-----	----------	-----

Entre uno y cinco años	981 (99)	882	986 (89)	897
------------------------	----------	-----	----------	-----

Total	\$1,557 (178)	1,379	1,438 (152)	1,286
-------	---------------	-------	-------------	-------

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 8.83% y 7.35%, respectivamente. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 7.53% y 7.90%, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones permanentes se integran como sigue:

2024 2023

Compañías asociadas	\$-20
---------------------	-------

Otras inversiones permanentes a costo de adquisición	991	104
--	-----	-----

\$991	124
-------	-----

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios, es como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2024

Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
-----------	--------------------	------------------	--------------------------------------

Reinventando el Sistema S. A. P. I. de			
--	--	--	--

C. V.			
-------	--	--	--

Colocación			
------------	--	--	--

de Seguros			
------------	--	--	--

26.94			
-------	--	--	--

\$			
----	--	--	--

73

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 64 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

20

Reserva de deterioro(20)

Total\$-

(Continúa)

58

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2023

Actividad% de participaciónCapital contableParticipación en el capital contable

Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.Colocación  
de Seguros

26.94

\$

73

20

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo participación en el resultado de las asociadas.

Otras inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

20242023

Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A.(1)\$109109

Epesos, S. A. P. I. de C. V.(1)5050

Fondadora 2. 0., S. A. P. I. de C. V.2525

IDE345 III S.A.P.I de C.V.4039

IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.1414

ALLVP Fund III,L.P.1919

Bamba USD(1)66

Prestanomico(1)25-

500 Luchadores, L.P.11

Subtotal 289263

Reserva de deterioro(190) (159)

\$99104

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión. Del incremento del año en la reserva de deterioro por \$31, \$25 fueron reclasificados de una reserva para cuentas por cobrar constituida en ejercicios anteriores correspondiente a Prestanomico, ya que la deuda de

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 65 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

esta entidad fue capitalizada en 2024.

Activos de larga duración disponibles para la venta - Liquidación de Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala)

El 5 de julio del 2021, la subsidiaria, Compartamos Guatemala, celebró un contrato de compraventa cuyo propósito es la venta del 100% de su cartera y activos, y a partir de esa fecha ha estado en proceso de cerrar su operación. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Genera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 31 de diciembre de 2024 continúa el proceso legal de liquidación.

(Continúa)

59

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Activos intangibles, neto-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

2024 2023

Sistema electrónico bancario, intangibles y licencias (a) \$4,8684,438

Contrato de canales de microseguros (c) 156-

Marca Concrédito (b) 7474

Gastos preoperativos 77

Subtotal 5,1054,519

Menos:

Amortización acumulada de intangibles 3,1792,490

Deterioro de marcas 2121

Deterioro de intangibles 1110

\$1,8941,998

a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente.

b) Derivado de la adquisición de Fin Útil, se registraron como intangibles la marca Concrédito con vida indefinida, la cual está sujeta a pruebas de deterioro y la red de empresarias con una vida útil definida de 10 años. Durante 2024 se observó una baja en la red de empresarias y en consecuencia con la generación de ingresos por este concepto, por lo que la Administración decidió reconocer una amortización adicional por \$200.

c) Como resultado del anticipo efectuado por Aterna el 14 de diciembre de 2023 por \$180,

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 66 / 11

**CONSOLIDADO**

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

para la compra del derecho para operar cuatro canales de microseguros, se reconocieron activos intangibles y pasivos asumidos por \$161 y \$50, respectivamente y un crédito mercantil por \$69. La vida útil estimada de los intangibles se estimó en 10 años.

Durante 2024 se canceló la adquisición de un canal cuyo intangible y crédito mercantil ascendían a \$5 y \$13, respectivamente. Adicionalmente la Administración dejó de operar otro canal por lo que deterioró el intangible y crédito mercantil del mismo por un importe de \$11 y \$18, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 continúan en operación dos de los cuatro canales de microseguros adquiridos cuyo valor del intangible asciende a \$156 con una amortización acumulada de \$15 reconocida en el estado de resultado integral consolidado. En tanto que, el valor del crédito mercantil por este concepto al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$56.

La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$656 y \$395 respectivamente. Durante 2024 y 2023 se tuvieron disminuciones a la amortización acumulada de intangibles por concepto principalmente de bajas y efecto por conversión por \$29 y \$74, respectivamente.

(Continúa)

60

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15)Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

2024	2023		
Compartamos Banco Perú	\$850	701	
Fin Útil	3,646	3,646	
Comfu	535	535	
Talento Con	crédito	28	28
Contrato de canales de microseguros (ver nota 14)	56-	56-	
5,115	4,910		
Menos:			
Deterioro acumulado	(318)	(300)	
\$4,7974,610			

El deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a los negocios de Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito, así como a la adquisición de los contratos de canales de microseguros, descritos en la nota 14.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 67 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

(Continúa)

61

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos y de soles)

(16) Captación tradicional-

A continuación, se presentan los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024 2023

Depósitos de exigibilidad inmediata (1)

Banco \$2,391,882

Compartamos Banco Perú

(S/675 y S/381 soles, en 2024 y 2023,  
respectivamente)

3,746

1,742

6,145,624

Depósitos a plazo público general (1)

Banco 2,014,806

Compartamos Banco Perú

(S/2,207 y S/2,436 soles, en 2024 y 2023,  
respectivamente)

12,246

11,142

14,260

12,948

Depósitos a plazo mercado de dinero

Compartamos Banco Perú

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 68 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(S/206 y S/277 soles, en 2024 y 2023, respectivamente) (2)

1,144

1,266

Títulos de crédito emitidos

Banco certificados bursátiles 13,201 9,873

Cuenta global de captación sin movimientos

Banco

161

172

\$34,911,278,883

(1) El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$1,067 y \$1,060, respectivamente (ver nota 27).

(2) El gasto por intereses por mercado de dinero (CEDES) en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$100 y \$54, respectivamente (ver nota 27).

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

2024 2023

Depósitos de exigibilidad inmediata 2.46% 2.19%

Del público en general 8.57% 8.63%

Mercado de dinero 5.52% 7.47%

(Continúa)

62

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Títulos de crédito emitidos (información del Banco, principal subsidiaria)

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024

Clave de pizarra Valor nominal en moneda original Moneda original Fecha de emisión Fecha de vencimiento Plazo (días) Tasa de interés Tasa de interés efectiva Saldo principal Saldo interés Gasto por interés del año Proporción de la emisión

Certificados bursátiles

Compart 20 \$1,860 MXN 30 jun 2024 jun 251,820 Fija 8.09% 8.23% \$ 1,860 315 314%

Compart 21 \$1,783 MXN 18 nov 21 15 nov 241,088 TIE 28 días + 40pb 11.32%

--186

-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 11

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

Compart 21s-2s717MXN23 nov 2113 nov 261,816Fija 9.19%9.31%7178675%  
Compart 22s2,500MXN26 ago 2221 ago 261,456TIIE 28 días + 60pb11.20%2,5001529919%  
Compart 233,000MXN29 sep 2312 mar 271,260TIIE 28 días + 63pb11.21%3,0001135923%  
Compart 243,500MXN14 mar 2426 ago 271,260TIIE 28 días + 62pb11.20%3,5001433327%  
Compart 24s-2s1,600MXN13 nov 2426 abr 281,260TIIE 28 días + 62pb11.18%1,600102412%  
  
\$ 13,177611,421100%

2023

Clave de pizarraValor nominal en moneda originalMoneda originalFecha de emisiónFecha de vencimientoPlazo (días)Tasa de interés Tasa de interés efectivaSaldo principalSaldo interésGasto por interés del añoProporción de la emisión  
Certificados bursátiles

Compart16-2\$ 2,000MXN10-Oct-1602-Oct-232,548Fija 7.50%7.55% \$ --114-  
Compart 192,000MXN30-May-1923-May-24 (1)1,820TIIE 28 días + 42 pb10.88% --193-  
Compart 201,860MXN30-jun-2024-jun-251,820Fija 8.09%8.23%1,860215219%  
Compart 21s1,783MXN23-nov-2115-nov-241,088TIIE 28 días + 40 pb11.29%1,783821318%  
Compart 21-2s717MXN23-nov-2113-nov-261,816Fija 9.19%9.31%7178677%  
Compart 22s2,500MXN26-ago-2221-ago-261,456TIIE 28 días + 60 pb12.26%2,5001430325%  
Compart 233,000MXN29-sep-2312-mar-271,260TIIE 28 días + 63 pb12.29%3,000109531%  
  
\$ 9,860421,137100%

(1)El Compart 19, se liquidó anticipadamente en octubre 2023.

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación por un monto total de hasta, \$15,000, del cual a la fecha se han colocado \$13,177. El remanente que el Banco podría emitir al amparo de dicho programa asciende a \$1,823. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

(Continúa)

63

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

20242023

Clave de pizarraTotalesPor devengarDevengado en el ejercicioTotalesPor devengar Devengado en el ejercicio

Certificados bursátiles

Compart 16-2\$---1-1

Compart 19---2-2

Compart 20413642

Compart 21s4-4642

Compart 21-2s11-211

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 70 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

Compart 22s8531183  
 Compart 23s129313121  
 Compart 24s16133---  
 Compart 24-2s88----

\$533716412912

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo principal de los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento 20242023  
 2024\$-1,783  
 20251,8601,860  
 20263,2173,217  
 20276,5003,000  
 20281,600-  
 \$13,1779,860

(Continúa)

64

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos interbancarios y de otros organismos, se integran como se muestra a continuación:

2024	2023				
Pesos	Moneda extranjera	Total	Pesos	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata					
Instituciones de banca múltiple	(1)	\$---	100-		100
Corto plazo					
Instituciones de banca múltiple	3,693-	3,693	3,2872		3,289
Instituciones de banca de desarrollo	1,106-	1,106	69-		69
Fideicomisos públicos	929-929	132-	132		
Otros organismos	1,236	51,241	5701		706
6,964	56,969	3,493	703		4,196
Largo plazo					
Instituciones de banca múltiple	1,077-	1,077	453-		453



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 71 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

Instituciones de banca de desarrollo	8,000-8,000	6,900-	6,900
Fideicomisos públicos	8,251-8,251	8,135-	8,135
Otros organismos	2,1053132,418	2,440256	2,696

19,43331319,74617,92825618,184

Totales

Instituciones de banca múltiple	4,770-4,770	3,842	3,842
Instituciones de banca de desarrollo	9,106-9,106	6,969-	6,969
Fideicomisos públicos	9,180-9,180	8,267-	8,267
Otros organismos	3,3413183,659	2,445957	3,402

\$26,39731826,71521,521959 22,480

(1) Operación de call money del 29 de septiembre de 2023, por un monto de \$100 a un plazo de 4 días a una tasa de 11.25%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de \$68 y \$245, respectivamente.

El gasto por intereses sobre los préstamos interbancarios y de otros organismos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$2,414 y \$1,937, respectivamente, ver nota 27.

(Continúa)

65

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

Vencimiento 20242023

2025	\$-6,712
2026	4,5414,837
Más de 5 años	15,2056,635
	\$19,74618,184

En relación con las líneas de crédito recibidas por Genera, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las mismas se muestran a continuación:

20242023

Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
---------------------------	--------------------------------	---------------------------	--------------------------------

Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 72 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

---

\$  
 12,000  
 2,823  
 12,000  
 3,810  
 Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)10,0009007,000100  
 BBVA Bancomer, S. A.250-150-  
 Banco Nacional de México, S. A.400400--  
 HSBC México, S. A.550450--  
 Banco Mercantil del Norte, S. A.1,750500950150  
 Corporación Financiera de Desarrollo S. A.  
 (COFIDE)  
 3,328  
 1,386  
 2,281  
 433  
 FONDEMI - COFIDE727259 56  
 Citibank, S.A.--339339  
 Banco de la Nación1,387151503 91  
 BBVA Banco Continental73148661719  
 Banco Interbank--119119  
 Banco GNB Perú, S. A44422227446  
 Citibank Perú, S. A.418418339-  
 Banco Invex, S.A. Institución de Banca  
 Multiple Gpo Financiero  
 200  
 200  
 -  
 -  
 Japan Interntinal Cooperation Agency313-848594  
 Caja Municipal de Ahorro y Crédito de  
 Arequipa, S. A.  
 277  
 139  
 110  
 -  
 ICBC International Trade Processing Center209917010  
 Banco Santander, S. A.--300225  
 Banco de Crédito del Perú, S. A.626420352-  
 Banco Ve por Mas, S. A.700350350-  
 Banco Actinver, S.A.1,050690600188  
 FONCODES83-69-  
  
 Subtotal a la siguiente hoja\$34,788 9,616 27,430 6,180

(Continúa)

66

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 73 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

20242023

Línea de crédito recibidaLínea de crédito no utilizada\*Línea de crédito recibidaLínea de crédito no utilizada\*

Subtotal de la hoja anterior

\$

34,788

9,616

27,430

6,180

Banco del Bajío	1,500	813	-	-
FAE MYPE - COFIDE	--	5	-	5
BCI	14644	85	-	-
IDB INVEST	686-1,	015215	-	-

\$37,12010,47328,5356,400

\* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 13.33% y 13.23%, respectivamente, y en moneda extranjera del 6.86% y 6.90%, respectivamente.

(18)Obligaciones en operaciones de bursatilización-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los pasivos bursátiles se integra a continuación:

Los títulos de crédito emitidos por Fin Útil correspondientes a certificados bursátiles se integran como siguen:

2024

Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
---------	-------------	------------------------	--------------	----------	-----------------	---------

FUTILCB 23F/09256,	000,000	HRAAA/MXAAA	01/10/2026	TIIE a 28 días	+215 pb\$	600
--------------------	---------	-------------	------------	----------------	-----------	-----

FUTILCB 24F/01064	6,000,000	HR AAA/MX AAA	01/09/2027	TIIE a 28 días	+215 pb	
-------------------	-----------	---------------	------------	----------------	---------	--

pb 700

1,300

Intereses por pagar 7

Costos de transacción por colocación de deuda(33)

\$1,274

(Continúa)

67

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 74 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023

Emisión Fideicomiso Número de certificados Calificación Vigencia Tasa de interés Importe

FUTILCB 21F/010646,000,000HR AAA/MX AAA01/06/2025TIIE a 28 días+218 pb\$ 600

FUTILCB 21F/0925 6,000,000HRAAA/MXAAA01/04/2027TIIE a 28 ías+215 pb 600  
1,200

Intereses por pagar 10

Costos de transacción por colocación de deuda(30)  
\$1,180

Los Fideicomisos tienen un período de revolvencia, en el cual, Fin Útil como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar tiene derecho a descontar cartera previa a las amortizaciones objetivos de cada emisión. Como lo establece el contrato de Fideicomiso, Fin Útil tiene derecho a que se le reviertan los bienes y derechos que aportó al Fideicomiso, así como todas las cantidades y bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, en la proporción que corresponda en los términos pactados en el contrato una vez que hayan sido íntegramente pagados el principal e intereses y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles.

La cartera otorgada en garantía por las operaciones de bursatilización se revela en la nota 8c.

(19)Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este rubro se integra como sigue:

20242023

Impuestos y derechos\$1,125998

Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios802

Provisiones diversas (1)1,409 980

Acreedores seguros832553

Acreedores diversos1,9761,154

\$5,4223,687

(1) Incluye \$99 y \$71 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de provisiones de bonos a empleados de la subsidiaria en el extranjero.

(Continúa)

68

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 75 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones diversas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Tipo de provision	Saldo al 1 de enero de 2024	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
-------------------	-----------------------------	-----------------	--------------------	---------------------	----------------------------------

A corto plazo:

Provisiones	diversas	\$9803,8303,2591421,409			
-------------	----------	-------------------------	--	--	--

Tipo de provision	Saldo al 1 de enero de 2023	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
-------------------	-----------------------------	-----------------	--------------------	---------------------	----------------------------------

A corto plazo:

Provisiones	diversas	\$1,1172,4762,383230980			
-------------	----------	-------------------------	--	--	--

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

20242023

Bonos al personal	\$446347	
Gratificaciones a funcionarios	449419	
Servicios y asesorías	138	
Provisiones legales	76	
Otras provisiones	506170	

Total de provisiones \$1,409980

(Continúa)

69

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(20) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) -

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2024 y 2023 fue del 30%. La tasa vigente para 2024 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 76 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

para 2024 y 2023 fue del 29.5%.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de pasivos por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

20242023

ISR causadoISR diferido TotalISR causadoISR diferidoTotal

Banco\$861-861---

Compartamos Servicios49-49---

Red Yastás6-6---

Controladora AT284371---

Compartamos Banco Perú

196

-

196

-

-

-

Fin Útil-7171-152152

Fincrementar67-67---

Comfu66-6647-47

Talento Concrédito13-137-7

\$1,2861141,40054152206

Genera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación, se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultado integral consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

20242023

ISR causadoISR diferido en ORIISR diferido en resultadosISR causadoISR diferido en ORI  
ISR diferido en resultados

Banco\$2,45527 (516)1,462 (50) (211)

Compartamos Banco

Perú

178

-

(10)

134-

118

Compartamos Servicios115-(26)7211

Controladora AT235-(12)111-(1)

Red Yastás11-18--20

Fin Útil75(2)(92)55-(12)

Fincrementar67-(54)---

Comfu216-(15)138-3

Talento Concrédito103-13123-(6)

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 77 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

\$3,45525 (694) 2,095 (49) (88)  
(Continúa)  
70

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco (principal subsidiaria) por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

20242023

ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuesto a la utilidad\$2,0071,348

Más (menos) efecto de ISR sobre:

Ajuste anual por inflación deducible(162) (173)

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios1,6081,182

Castigos(1,237) (938)

Pasivos laborales3519

Otros, neto (principalmente provisiones)20124

ISR causado2,4521,462

ISR diferido(516) (211)

ISR de años anteriores3-

Gasto de ISR\$1,9391,251

Tasa efectiva de ISR 29% 28%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos por ISR diferido de Genera se analizan a continuación:

20242023

Estimación para riesgos crediticios\$	1,690	1,266	
Mobiliario y equipo	246	256	
Intangibles	(4)	(86)	
Derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo		5	10
Pagos anticipados	(80)	(47)	
Participación de los trabajadores en las utilidades		38	8
Pasivos	83	318	
Obligaciones laborales	284	155	
Provisiones	442	406	
Intereses no deducibles		25	33
Pérdidas fiscales	34	186	
Pérdidas en enajenación de acciones		223	207
Otros	287	57	
	3,273	2,769	
Menos:			
Reserva por valuación*	(281)	(425)	
Activos diferidos, netos\$	2,992	2,344	

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 78 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

\*Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva corresponde principalmente al diferido por las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de Genera por \$278 y \$430, respectivamente; así como por la pérdida fiscal por enajenación de acciones por \$198 y \$638, respectivamente.

(Continúa)

71

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Genera reconoció un pasivo por impuesto diferido derivado del reconocimiento de activos intangibles en la adquisición de negocios (nota 14), como se muestra a continuación:

20242023

Marca Concrédito\$15 22

Intangible por relación con empresarias56130

Microseguros43-

Pasivos diferidos\$114152

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento del ISR diferido representó un crédito a resultados del ejercicio por \$694 y \$88, respectivamente y un (cargo) crédito a capital contable en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" por \$(27) y \$49, respectivamente, y otros créditos correspondientes principalmente al efecto por conversión y cancelación de la adquisición de un canal de microseguros por \$19 en 2024.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

PTU causada y diferida

En los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU determinada asciende a \$723 y \$578, respectivamente, la cual fue reconocida en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el activo por PTU diferida asciende a \$578 y \$206. La PTU diferida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra reservada en \$503 y \$92, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU por pagar de ejercicios anteriores asciende a \$25 y \$17, respectivamente.

(21) Pasivo por beneficios a los empleados-



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 79 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

Generera tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que Generera espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde Generera realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de Generera para fundear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fundear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.

(Continúa)

72

Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

20242023

Participación de los trabajadores en las utilidades\$748595

Beneficios directos a corto plazo194159

Pasivos por beneficio definido1,2541,155

\$2,1961,909

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mencionan a continuación:

2024Aportaciones al fondoBeneficios pagados

Prima de antigüedad\$-28

Terminación-115

Beneficios definidos 92-

Total\$92143

2023Aportaciones al fondoBeneficios pagados

Prima de antigüedad\$-25

Terminación-127

Beneficios definidos 61-

Total\$61152

Costo-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 80 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Obligaciones-

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

73

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Terminación de la relación laboral

Prima de antigüedad

Plan de pensiones

Terminación de la relación laboral

Prima de antigüedad

Plan de pensiones

202420242024202320232023

Costo laboral del servicio actual (CLSA) \$933078812863

Costo (ingresos) costo laboral del servicio pasado generado en el año

20

6

41

5

1

-

Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)

(10)

(2)

(11)

(3)

(1)

-

Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

85

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 81 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

19  
3  
57  
15  
(1)  
51  
1  
-  
47  
2  
(1)

Reciclaje de las remediciones por LAO12(8)2--

Costo neto del periodo240561031894561

Incremento (decremento) de remediaciones del PNBD o (ANBD) en ORI  
(8)  
32  
(209)  
125  
13  
75

Costo de beneficios definidos\$23288(106)31458136

Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)  
\$  
289  
13  
44  
164  
-  
(31)

Remediones generadas en el año4435(217)1741574  
Reciclaje de remediones reconocidas en ORI del año  
(52)  
(3)  
8  
(49)  
(2)  
1

Saldo final de remediones del PNBD\$28145(165)2891344

Saldo inicial del PNBD\$90520268718169(7)  
Costo de beneficios definidos23288(106)31458136  
Aportaciones al plan- - (92)- - (61)  
Pagos con cargo al PNBD(115)(28)-(127)(25)-

Saldo final del PNBD \$1,022262(130)90520268

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 82 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)

1,022

262

778

905

202

748

Activos del plan--(908)--(680)

Situación financiera de la obligación\$1,022262(130)90520268

(Continúa)

74

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y noviembre de diciembre 2023 Genera realizó la liquidación de empleados, por un importe de \$30 y \$20, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

Principales hipótesis actuariales-

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en las compañías subsidiarias, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se indican a continuación:

20242023

Tasa de descuento:

Banco y Compartamos servicios10.84% y 10.74%9.29%

Talento, Fin Útil y Comfu10.78% y 10.81%9.42% y 9.39%

Tasa de incremento salarial:

Banco y Compartamos servicios:

División Venta/Operaciones5.50%5.50%

División CEAS8%8%

Talento, Fin Útil y Comfu8%5.47% y 6.08%

Tasa de incremento salarial mínimo Genera:

Año 2026 hasta 2027 11%3.75%

Año 2028 a 203011% / 3.75%3.75%

A partir de 20233.75%3.75%

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el ORI dentro del rubro de "Remediciones por beneficios a los empleados" y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(22) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB)-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 83 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$3.3 y \$3.2, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, por concepto de cuotas, ascendieron a \$132 y \$100 respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(Continúa)  
75

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando de indique diferente)

(23)Capital contable-

(a)Estructura del capital social

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de Genera suscrito y exhibido está integrado como sigue:

SerieAccionesDescripciónImporte  
2024

"Única"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$1,201
	1,163,648,200	Capital variable	3,563
	1,579,243,876	Capital social	\$4,764

2023

"Única"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$1,201
	1,167,148,200	Capital variable	3,563
	1,582,743,876	Capital social	\$4,764

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 12 de abril de 2024 y 14 de abril de 2023, se aprobó el traspaso a los resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$4,722 y \$4,554 correspondientes al resultado del ejercicio de 2023 y 2022, respectivamente.

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 12 de abril de 2024 y 14 de abril de 2023, se aprobó la cancelación de 3,500,000 y 4,850,000, acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal de la serie Única representativas del capital variable, respectivamente, sin que se reduzca el capital social de la

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 84 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

sociedad.

(b) Dividendos-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,889, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a \$944 se realizó el 14 de mayo de 2024 y el segundo pago por \$945, se realizó el 29 de noviembre de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2023, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,822, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a \$911 se realizó el 27 de abril de 2023 y el segundo pago equivalente al mismo monto, se realizó el 30 de noviembre de 2023.

(Continúa)

76

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen los siguientes conceptos acreedores (deudores) al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2024 2023

Valuación de instrumentos financieros por cobrar o vender \$ 12

Valuación de instrumentos financieros derivados de  
cobertura de flujos de efectivo

(3)

(4)

Remediones por beneficios definidos a los empleados (97) (255)

Efecto acumulado por conversión 446 (642)

Total \$347 (899)

A continuación, se presentan los movimientos registrados en la remediación de beneficios a los empleados y efecto por conversión, principales rubros incluidos dentro de los ORI durante los ejercicios 2024 y 2023:

Remediación de beneficios a los empleados

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 85 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

---

ORI antes de impuesto a la utilidadImpuesto a la utilidad diferidoORI neto

Saldos al 31 de diciembre de 2023\$(346)91(255)  
Remediciones y reciclaje, neto185(27)158

Saldos al 31 de diciembre de 2024\$(161)64(97)

ORI antes de impuesto a la utilidadImpuesto a la utilidad diferidoORI neto

Saldos al 31 de diciembre de 2022\$(133)42 (91)  
Remediciones y reciclaje, neto(213)49(164)

Saldos al 31 de diciembre de 2023\$(346)91(255)

(Continúa)

77

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Efecto acumulado por conversión

ORI antes de impuestos a la utilidad

Saldos al 31 de diciembre de 2023\$(642)  
Resultado del período 1,088  
Saldos al 31 de diciembre de 2024\$446

ORI antes de impuestos a la utilidad

Saldos al 31 de diciembre de 2022\$(121)  
Resultado del período(521)  
Saldos al 31 de diciembre de 2023\$(642)

(d)Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Genera ha cumplido con dicho requerimiento.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 86 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

(e)Requerimientos de capital (información correspondiente al Banco, principal subsidiaria de Genera) (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

(Continúa)

78

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Capitalización-

Capital neto-

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2024, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 28.96% de acuerdo con las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2023, fue de 30.82%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de 35.17% y 36.19%, respectivamente.

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 87 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

A continuación, se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

20242023

Activos en riesgo de mercado\$4,7192,348  
Activos en riesgo de crédito42,89733,976  
Activos en riesgo operacional4,4773,569

Activos en riesgo totales\$52,09339,893

Capital neto\$15,08812,295

Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito35.17%36.19%

Índice sobre activos sujetos a riesgo total28.96%30.82%

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

(Continúa)

79

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El capital neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determina como se muestra a continuación:

20242023

Capital contable \$15,73612,911  
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos (648) (616)

Capital básico15,08812,295  
Capital complementario--

Capital neto\$15,08812,295

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2023 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 88 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

8.5% para los ejercicios de 2024 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años el Banco está clasificado en la categoría "I" según lo establecido por dichas Disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

$CCB1 = (\text{Capital Básico 1} / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}) / \text{ICAPM}$

$CCB = [(\text{Capital Básico 1} + \text{Capital Básico 2}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}] - / \text{ICAPM}$

ICAPM = Índice de capitalización mínimo.

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las Disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las Disposiciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

(Continúa)

80

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Importe de posiciones equivalentes

Requerimiento de capital Importe de posiciones equivalentes

Requerimiento de capital

Concepto 2024 2024 2023 2023

Operaciones en moneda nacional con  
tasa nominal

\$

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 89 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

4,165.33  
 333.231,906.09152.49  
 Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera  
 5.70  
 0.46  
 4.65  
 0.37  
 Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio  
 548.36  
 43.87437.1034.97  
  
 \$  
 4,719.39  
 377.562,347.84187.83

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital	Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital
2024	2024	2023	2023

Grupo de riesgo:

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:

Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 141.69	11.33	121.38	9.71	
Grupo III (ponderados al 100%)	561.71	44.94	12.68		1.01
Grupo VI (ponderados al 75%)	36,471.22	2,917.70	28,405.85		2,272.47
Grupo VI (ponderados al 100%)	--	-	-		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	68.19	5.45	53.55	4.28	
Grupo VIII (ponderados al 115%)	553.89	44.31	325.68	26.05	

Por operaciones con personas relacionadas:

Grupo III (ponderados al 115%)	--	-	-		
Grupo IX (ponderados al 100%)	14.82	1.19	26.16	2.09	
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	273.18	21.85	406.62	32.53	

De los emisores de títulos de deuda en posición:

Grupo III (ponderados al 20%)----

Inversiones permanentes y otros activos:

Grupo III (ponderados al 20%)	0.07		0.01		0.09	0.01
Grupo III (ponderados al 115%)	5.48		0.44		3.21	0.26
Grupo IV (ponderados al 20%)	1.50	0.12	-	-		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,457.99	116.64	2,019.22	161.54		
Grupo IX (ponderados al 100%)	3,344.59	267.57	2,599.34	207.95		
Grupo X (ponderados al 1250%)	2.58	0.21	2.58	0.21		

Total riesgo de crédito\$ 42,896.91 3,431.76 33,976.36 2,718.11

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 90 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(Continúa)

81

Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método indicador de negocio para el cálculo de diciembre 2023 es de \$285.53, mientras que al cierre de diciembre 2024 es de \$358.16.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha mantenido un índice de capitalización de 28.96% y 30.82%, respectivamente, puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(b) Índice de apalancamiento del Banco (no auditado)-

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considera lo siguiente:

20242023

Capital básico\$15,08812,295

Activos contables60,209 49,079

Deducciones649616

Cuentas de orden - compromisos crediticios27,57124,124

Razón de apalancamiento17.24%16.89%

(c) Calificación del Banco (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

CalificadoraEscala nacionalEscala global

Fitch Ratings (1) AA (mex) / F1+ (mex) BB+ / B

Standard & Poor's (2) mxAA / mxA-1+BB+ / B

Moody's (3) AA.mx / ML A-1.mx-

(1) Calificación ratificada el 27 de septiembre de 2024.

(2) Calificación otorgada el 10 de septiembre de 2024.

(3) Calificación otorgada el 20 de diciembre de 2023.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 91 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

(Continúa)

82

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Coeficiente de cobertura de liquidez del Banco (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.8, Capítulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, esta información por los periodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está disponible en la página de internet del Banco (ver anexo V).

2024 Cálculo Individual Cálculo Consolidado

Importe sin

ponderar

(promedio) Importe

ponderado

(promedio) Importe sin

ponderar

(promedio) Importe

ponderado

(promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1 Total de Activos Líquidos Computables No aplica 4,942 No aplica 4,942

2 Financiamiento minorista no garantizado 2,627 1,442 2,627 144

3 Financiamiento estable 2,368 1,182 2,368 118

4 Financiamiento menos estable 259 262 259 26

5 Financiamiento mayorista no garantizado 1,375 1,016 1,375 1,016

6 Depósitos operacionales ----

7 Depósitos no operacionales 684 325 684 325

8 Deuda no garantizada 691 691 691 691

9 Financiamiento mayorista garantizado ----

10 Requerimientos adicionales: 27,085 1,354 27,475 1,374

11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías ----

12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda ----

13 Líneas de crédito y liquidez 27,085 1,354 27,475 1,374

14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales 430 430 484 484

15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes ----

16 Total de salidas de efectivo No aplica 2,945 No aplica 3,018

17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas ----

18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas 15,282 8,694 18,206 10,328

19 Otras entradas de efectivo ----

20 Total de entradas de efectivo 15,282 8,694 18,206 10,328

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENEREA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENEREA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 92 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Importe ajustado

21Total de activos líquidos computablesNo aplica4,942No aplica4,942

22Total neto de salidas de efectivoNo aplica736No aplica754

23Coeficiente de cobertura de liquidezNo aplica703.94%No aplica685.94%

\*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

83

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023Cálculo IndividualCálculo Consolidado

Importe sin

ponderar

(promedio)Importe

ponderado

(promedio)Importe sin

ponderar

(promedio)Importe

ponderado

(promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica4,039No aplica4,039

2Financiamiento minorista no garantizado2,9151472,915108

3Financiamiento estable2,8931452,893106

4Financiamiento menos estable222222

5Financiamiento mayorista no garantizado836499836499

6Depósitos operacionales----

7Depósitos no operacionales566229566229

8Deuda no garantizada270270270270

9Financiamiento mayorista garantizado----

10Requerimientos adicionales:22,0261,10123,3111,166

11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías----

12Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda----

13Líneas de crédito y liquidez22,0261,10123,3111,166

14Otras obligaciones de financiamiento contractuales341341501501

15Otras obligaciones de financiamiento contingentes----

16Total de salidas de efectivoNo aplica2,049No aplica2,274

17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas----

18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas12,9927,30017,0179,466

19Otras entradas de efectivo----

20Total de entradas de efectivo12,9927,30017,0179,466

Importe ajustado

21Total de activos líquidos computablesNo aplica4,039No aplica4,039

22Total neto de salidas de efectivoNo aplica512No aplica568

23Coeficiente de cobertura de liquidezNo aplica802.74%No aplica722.20%

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 93 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

\*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

84

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al periodo del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2024 y 2023. Durante el cuarto trimestre del 2024 y 2023, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo con las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

(24) Compromisos y pasivos contingentes-

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas en México, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1° de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble.

La duración del contrato es por un periodo de 126 meses, iniciando el 1o. de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagó un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de \$12.62 pesos por dólar, durante el periodo mencionado. El 1 de abril de 2023 se renovó el contrato de arrendamiento por un periodo de tres años, mismo que vence el 31 de marzo de 2026, por el cual se pagará un total de \$278.

El importe total de los pagos por rentas de todas las subsidiarias, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$2,114 (\$542 en 2025, \$420 en 2026, \$413 en 2027, \$404 en 2028 y \$335 en 2029).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Gentera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Gentera, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 94 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Genera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Genera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato. Genera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra. Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Genera otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

(Continúa)

85

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que, en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de Genera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Genera se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la Administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por lo ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden a \$1, \$372 y \$1,239 respectivamente.

Genera se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivado de demandas de exempleados que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera consolidada y resultados futuros, de acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Los montos reclamados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a \$301 y \$343 respectivamente.

(25)Saldo y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones Genera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 95 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$783 y \$774, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron gastos e ingresos por los conceptos que se muestran a continuación:

20242023  
Ingresos por intereses asociadas\$11  
(Continúa)  
86

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los principales saldos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

20242023  
Cuentas por cobrar:  
Reinventando el Sistema S. A. P. I.\$77

(26) Cuentas de orden-

Los compromisos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

20242023  
Líneas de crédito revocables no ejercidas  
Créditos de consumo\$25,171,21,724

(27) Información adicional sobre resultados e información por segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 96 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

a) Margen financiero

20242023

Ingresos por intereses

Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$874	732
Intereses y rendimientos a favor provenientes de instrumentos financieros	98	100
Intereses de cartera de crédito	39,260	31,638
Utilidad por valorización	-	39

\$40,232,509

(Continúa)

87

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

U

Gastos por intereses: 20242023

Intereses captación tradicional		
Por depósitos de exigibilidad inmediata	\$51	7
Por depósitos a plazo		
Del público en general	1,016	1,053
Mercado de dinero	100	54
Por títulos de crédito emitidos	1,421	1,137
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	2,414	1,937
Intereses por operaciones de bursatilización	162	-
Costos de transacción por colocación de deuda	53	15
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	1,919	1,368
Efectos de renegociación	1	1
Intereses de pasivos por arrendamientos	102	77
Pérdida por valorización	59	-

\$7,298,649

b) Comisiones y tarifas cobradas

20242023

Cartera al consumo	\$233	176
Operaciones de seguros	4,738	3,016
Otros	275	237

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 97 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

\$5,2463,429

d) Comisiones y tarifas pagadas

20242023

Comisiones bancarias \$368382

Comisionistas 194157

Préstamos recibidos 27 9

Otros 6 6

\$595554

(Continúa)

88

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

e) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

20242023

Quebrantos \$ (285) (254)

Deterioro del crédito mercantil (18) -

Deterioro de inversiones en asociadas e intangibles, neto (27) -

Donativos (79) (73)

Resultado por venta de mobiliario y equipo (27) 5

Cancelación de provisiones P161113

Ingreso por venta de bienes 306248

Ingreso por servicios administrativos 782 614

Por venta de tiempo aire 447495

Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas de otras  
cuentas por cobrar, neto

(383)

(232)

Cuotas al IPAB (132) (100)

Otros ingresos (egresos) (99) 11

Totales \$646827

Información por segmentos -

Gentera cuenta con créditos al consumo y de cartera comercial, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de los instrumentos financieros y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 98 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Los ingresos obtenidos de Gentera provenientes de su operación crediticia, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, representan el 97% en ambos años del total de ingresos. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

89

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultado integral consolidado de Gentera y subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024 Gentera Banco Compartamos Banco Perú Red Yastás Compartamos Servicios Controladora AT  
Fin Útil Fin Incrementar Comfu Talento Total

Ingresos por intereses \$2329,5807,22911477152,675443383840,232

Gastos por Intereses (78) (5,342) (1,493) - (15) - (354) (16) -- (7,298)

Margen Financiero \$ (55) 24,2385,73611462152,321427383832,934

Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios \$ (55) 18,8993,2151962151,2672363838  
23,734

Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad \$ (348) 10,844583 (389) (3,641)  
7654342094792879,223

Resultado neto \$ 1548,905415 (417) (3,730) 404511952781716,462

2023 Gentera Banco Compartamos Banco Perú Red Yastás Compartamos Servicios Controladora  
AT Fin Útil Comfu Talento Total

Ingresos por intereses \$2823,7295,9907369152,564221932,509

Gastos por Intereses (170) (3,760) (1,441) - (18) - (260) -- (5,649)

Margen Financiero \$ (142) 19,9694,5497351152,304221926,860

Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios \$ (142) 16,0733,0915051151,2072219  
20,386

Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad \$ (316) 8,257977 (288) (3,130)  
396540576477,059

-

Resultado neto \$ (316) 7,005725 (308) (3,203) 286497436 (70) 5,052

(Continúa)

90

Generera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(28) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria) (no auditada) -

Para dar cumplimiento al Art.87, Capitulo IV, de las Disposiciones, esta información está disponible en la página de internet del Banco (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos).

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continua de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 100 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

(Continúa)

91

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La cartera de crédito del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en un 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo). La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo con los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de crédito está integrada por 3.71 y 3.40 millones de créditos, respectivamente, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$14,379 y \$12,176 pesos, respectivamente, y con un plazo promedio de 6.9 meses y 6.1 meses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de \$514,425 y \$507,686, respectivamente, pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo la Institución de rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(i).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito el Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines de análisis de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

Cartera de consumo Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)

2024 2023

Calificación Saldo Promedio Saldo Promedio

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 101 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

"A-1"52%53%56%57%  
"A-2"4%4%4%4%  
"B-1"3%3%3%3%  
"B-2"9%8%7%7%  
"B-3"3%3%3%3%  
"C-1"12%12%11%11%  
"C-2"8%8%7%7%  
"D"3%3%3%3%  
"E"6%6%6%5%

Total100%100%100%100%

(Continúa)

92

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

20242023

Exposición\$53,39541,286

Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)10.74%9.8%

Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)75.6%75.9%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Riesgo de créditoRiesgo de crédito

Concepto

Saldo 2024Promedio 2024

Saldo 2023Promedio 2023

Cartera comercial:

Exposición total\$---152.57

Pérdida esperada\$N/A\*N/A\*N/A\*N/A\*

Pérdida no esperada al 95%N/A\*N/A\*N/A\*N/A\*

Pérdida esperada/exposición totalN/A\*N/A\*N/A\*N/A\*

Pérdida no esperada/exposición totalN/A\*N/A\*N/A\*N/A\*

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 102 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

\*N/A = No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

93

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Riesgo de crédito	Riesgo de crédito	Riesgo de crédito	Riesgo de crédito	Riesgo de crédito	Riesgo de crédito
Concepto	Saldo a dic 2024	Promedio 4T 2024	Saldo a dic 2023	Promedio 4T 2023	Promedio 4T 2023

Cartera de consumo:

Exposición total	\$53,395	\$47,199	\$41,286	\$39,544
------------------	----------	----------	----------	----------

Pérdida esperada	\$ (7,452)	(6,588)	(5,294)	(5,086)
------------------	------------	---------	---------	---------

Pérdida no esperada al 95%	\$ (7,491)	(6,625)	(5,221)	(5,113)
----------------------------	------------	---------	---------	---------

Pérdida esperada/exposición total	(13.96%)	(13.9%)	(12.6%)	(12.9%)
-----------------------------------	----------	---------	---------	---------

Pérdida no esperada/exposición total	(14.03%)	(14.04%)	(12.7%)	(12.9%)
--------------------------------------	----------	----------	---------	---------

La pérdida esperada de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 representa el 13.96% y 12.56%, respectivamente, del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$4,286 y \$3,130, respectivamente, equivalentes al 8.03% y 7.58% respectivamente, del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, el Banco constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción y/o conocimiento de la Comisión por \$2 y \$90, respectivamente.

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de crédito, se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones de crédito	2024	2023
-------------------------------------	------	------



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERERA, S.A.B. DE C.V.**

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 103 / 11

**CONSOLIDADO**

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

Ingreso por intereses de crédito \$29,141,233,329  
Total ingreso por intereses 29,580,233,757  
Ingreso por operaciones de crédito (%) 98.5% 98.2%

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% se concentra en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

(Continúa)

94

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$1,011.143 y \$925.830.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 104 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2024 y 2023, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La forma de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
  - Nivel de confianza: 99%
  - Horizonte de inversión: un día
  - Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable  
(Continúa)

95

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2024  
PortafolioValor de mercadoVaR al 99%% PosiciónUso del límite (%)1

Posición total\$2,105.976.230.3043.26  
Dinero2----  
Compra de valores----  
Call Money----  
Derivados3----  
Divisas 363.87 6.23 1.71 43.26  
Capitales----

Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2023  
PortafolioValor de mercadoVaR al 99%% PosiciónUso del límite (%)1

Posición total\$2,595.614.000.1527.78  
Dinero2----

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 105 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

### INFORMACIÓN DICTAMINADA

Compra de valores-----  
Call Money-----  
Derivados3-----  
Divisas290.593.991.3727.71  
Capitales-----

1.El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con una exposición de \$6,232 y \$3,995, respectivamente, le corresponde un límite de \$13,651 y \$12,865, respectivamente.

2.Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.

3.No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2024 y 2023 fue de \$5,717 y \$3,696, respectivamente, que corresponde a un 41.88% y 28.73%, respectivamente, del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 98.81%.

(Continúa)

96

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de  $\pm 100$  puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de  $\pm 150$  puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024  
Valor de mercadoVaR al 99%Sensibilidad +100 pbEstrés +150pb

Posición total\$2,105.976.23(17.51)(26.26)

Dinero:-----

Compra de valores:-----

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 106 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

---

Call Money----  
Directo----  
Divisas363.876.23(17.51) (26.26)

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023  
Valor de mercadoVaR al 99%Sensibilidad +100 pbEstrés +150pb

Posición total\$2,595.614.00(17.18) (25.76)

Dinero:----  
Compra de valores:----  
Call Money----  
Directo----  
Divisas290.593.99(17.18) (25.76)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de tesorería, se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones de tesoreríaIngresos por operaciones de tesorería  
20242023

Ingreso por operaciones de tesorería\$439389  
Total ingreso por intereses29,58023,757  
Ingresos por operaciones de tesorería (%)1.5%1.6%

(Continúa)

97

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones del Banco.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

---

---

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este incremento significa un sobre costo por \$9,809 y \$20,704.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera del Banco, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital del Banco, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el "descalce" que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

(Continúa)

98

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.

- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 108 / 11

**CONSOLIDADO**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)1 2024

BandaBrechaLímite\*Uso de Límite (%)

0-1 días\$7436%-  
2-7 días8296%-  
8-15 días1,27510%-  
16-23 días1,93115%-  
24-30 días2,24717%-  
31-60 días4,09931%-  
61-90 días14,538110%-  
91-180 días28,152212%-  
181-360 días33,239251%-  
361-720 días27,879210%-  
721-1,080 días15,643118%-  
1,081-1,440 días6,14146%-  
1,441-1,800 días5,77944%-  
> 1,800 días5,77944%-  
1 y \* ver la hoja siguiente.

(Continúa)

99

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)1 2023

BandaBrechaLímite\*Uso de Límite (%)

0-1 días\$(211) (2)%(2%)  
2-7 días(157) (1)%(1)%  
8-15 días2973%-  
16-23 días1,14511%-  
24-30 días1,78017%-  
31-60 días1,16311%-  
61-90 días9,14886%-  
91-180 días13,755129%-  
181-360 días5,39851%-  
361-720 días(1,839) (17)%(17)%  
721-1,080 días(10,439) (98)%(98)%  
1,081-1,440 días(18,370) (173)%(173)%  
1,441-1,800 días(19,756) (186)%(186)%

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 109 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

> 1,800 días (19,756) (186) % (186) %

1Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

\*El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son de \$13,266 y \$10,631, respectivamente.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 90.2% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2024 y 2023, positiva por \$33,239 y \$5,398, respectivamente. La brecha acumulada total resulta positiva.

(Continúa)

100

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

VaR Liquidez, 10 días 2024 VaR Liquidez, 10 días 2023

Valor Posición Uso del límite (%) \* Valor Posición Uso del límite (%) \*

VaR Liquidez al 99% \$ 2,105.97 19.70 0.9 2,595.61 12.650.5

Dinero: ----

Compra de valor: -----

Call Money: -----

Divisas 363.87 19.705.41 290.59 12.624.34

Directo - -- - --

\*El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con una exposición de \$19,709 y \$12,634.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$15,088 y \$12,295, respectivamente.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 110 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

El VaR de liquidez promedio de 2024 y 2023 fue de \$15.47 y \$13.06, respectivamente, lo que equivale a un 35.84% y 32.12% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

(Continúa)

101

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en "Matrices de Riesgos y Controles"; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.



Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden, así como al tipo de riesgo (1. Fraude interno, 2. Fraude externo, 3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4. Clientes, productos y prácticas empresariales, 5. Eventos externos, 6. Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7. Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2024 y 2023, el Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% en ambos años, del ingreso anualizado del Banco, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

En el periodo de enero a diciembre 2024 y 2023, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por \$27.69 y \$31.05, respectivamente, que representan el 23% y 33%, respectivamente del nivel de tolerancia.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes.

(Continúa)

102

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro del Banco se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 112 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.

iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.

iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.

v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.

Riesgo legal-

El Banco con relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que el Banco lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.

ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.

iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.

iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Banco.

v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra del Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas del Banco, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(Continúa)

103

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 113 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

(Millones de pesos)

(29) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

Mejoras a las NIF 2025

El (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambio contable es la siguiente:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 "Estado de resultado integral" y NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

NIF B-14 "Utilidad por acción"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 "Propiedades planta y equipo"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 114 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

(Continúa)

104

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes. Genera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF.

---

Ing. Enrique Majós Ramírez Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila  
Director General Director Ejecutivo de Finanzas

---

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 115 / 11

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Director Contraloría Auditor General Interno

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 1 / 6

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

A."Discusión de la administración sobre políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otros fines tales como negociación", mencionar

1.Si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.

El fin último de los instrumentos financieros derivados que contrate alguna de las empresas de Gentera debe ser con fines de cubrir una posición primaria y/o estabilizar ingresos o gastos en moneda extranjera. Los derivados podrán ser clasificados como derivados de cobertura o de negociación. Las operaciones con derivados que realice Compartamos Banco deberán ser únicas y exclusivamente con fines de cobertura, con el propósito de reducir la exposición a los factores de riesgo. Por la naturaleza de su negocio, no se deben realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados. Para que se reconozca el propósito único de cobertura de un instrumento financiero derivado, se debe cumplir con lo establecido al efecto en los criterios contables aplicables emitidos por la CNBV, debiéndose demostrar, entre otros, que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y el valor del activo o pasivo a cubrir.

El resto de las empresas de Gentera podrán realizar derivados de negociación siempre que cumplan con la regulación aplicable y cuenten con una estrategia de gestión de riesgos sólida que justifique su uso. Al cierre del 4T24 Gentera no cuenta con derivados de cobertura; tiene contratados 2 opciones tipo CAP de negociación y de cobertura en Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R.

Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., subsidiaria de Gentera (en adelante la Sociedad) cuenta con políticas relativas al uso de Instrumentos Financieros Derivados, que se encuentran documentadas en procedimientos, donde se detallan los criterios a considerar previo y durante la contratación de dichos instrumentos, en línea con lo establecido en el Manual y Marco de Riesgos de la Sociedad.

2.Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados

Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tasas de interés, la sociedad celebra transacciones de derivados en función de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios, que se plantean en la operación normal de la Compañía y no con fines especulativos.

3.Instrumentos utilizados y Estrategias de cobertura o negociación implementadas

Los instrumentos que la Sociedad ha utilizado son opciones tipo CAP, con la finalidad de cubrir el riesgo asociado con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en las tasas de interés, toda vez que las condiciones de mercado sean propicias, a fin de mantener una estructura financiera sólida y sana.

4.Mercados de negociación y Contrapartes elegibles

Los contratos de los instrumentos financieros derivados celebrados por la Sociedad se ejecutan en el mercado OTC (over the counter).

La Sociedad puede celebrar operaciones con instituciones que se encuentren reguladas y autorizadas, debiendo contar con la autorización del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, así como respetar los límites de riesgo de contraparte establecidos.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

De acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad el agente de cálculo se define dentro del contrato de la operación.

6. Mencionar las principales condiciones o términos de los contratos

El contrato menciona las siguientes condiciones, o características, de manera enunciativa; más no limitativa:

- El notional
- La fecha de celebración e inicio
- Fecha de vencimiento de la operación
- Tipo de operación
- Tipo de instrumento
- Precio del ejercicio
- Tipo de ejercicio
- Tasa de referencia
- Información relativa a la prima
- Información respecto a la liquidación
- Agente de cálculo.

7. Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

De acuerdo con las políticas establecidas por la Sociedad y los tipos de instrumentos autorizados para operar y contratar, no aplican llamadas de márgenes, colaterales o líneas de crédito.

8. Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación, indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités de auditoría y prácticas societarias

La Sociedad tiene implementados procedimientos donde se establece el proceso para la autorización de la operación, debiendo contar con la aprobación del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración previo a la celebración.

9. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Dentro de la Sociedad, la AIR es el área encargada de dar seguimiento a la exposición al riesgo de mercado y liquidez; la evaluación de la contraparte de acuerdo con la metodología podrá tener un puntaje de LRC (Límite de Riesgo de Contraparte) de hasta un 50% de exposición del capital contable de la Sociedad, así mismo instituciones con menos de dos calificaciones y/o con calificaciones menores a BBB (largo plazo) o F3 (corto plazo) no serán sujetas a la asignación de una línea de contraparte.

Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su

---

caso, cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por dicho tercero

Un auditor externo realiza una revisión de manera bianual en conformidad al artículo 77 de la CUB, en caso de presentarse observaciones, éstas serán resueltas por la Administración.

10.Confirmar la existencia e información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos

De acuerdo con lo señalado en las Disposiciones en materia de Administración Integral de Riesgos (AIR), la Sociedad ha establecido una AIR, definida como un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, estrategias y acciones que se implementan con el fin de: identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesto a través de su marco y manual de riesgos.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones vigentes y mejores prácticas aplicables.

B."Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación",

11.Los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados.

La Sociedad reconoce todos los activos financieros, resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacciones, es decir, el precio de la contraprestación recibida o entregada.

12.Políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

La valuación se realiza de manera mensual por el agente valuador, de acuerdo con el precio Mid-Market en función de metodologías y modelos establecidos por dicho agente; dicha información es recibida y revisada por la Sociedad, para posteriormente realizar el reconocimiento en los estados financieros de los activos provenientes de las operaciones.

13.Acclarar si la valuación es realizada por tercero independiente, mencionando si dicho tercero es estructurador, vendedor o contraparte.

La valuación es realizada por el agente valuador, quien mensualmente comparte la información a la Sociedad.

14.Tratándose de instrumentos de cobertura, explicación respecto al método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura con que cuentan

La eficiencia de los instrumentos de cobertura se estima de acuerdo con un enfoque prospectivo, con base en las características del instrumento y considerando la

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENTERA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**GENTERA, S.A.B. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 4 / 6

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

proporción de la sumatoria de los intereses y capital restantes del crédito, tomando en cuenta el valor del dinero en el tiempo (valor presente), mismos que son cubiertos por el valor de mercado del instrumento de cobertura, con un nivel de cobertura del 63.4%.

C. "Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación", incluir:

- Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con IFD.

La Sociedad cuenta con un programa de emisión de certificados bursátiles, de los cuales al cierre del 4T24 se han dispuesto 1,900 mdp, con clave de pizarra FUTILCB21 por 600 mdp, FUTILCB23S por 600 mdp y FUTILCB24S por 700 mdp, son coberturados por operaciones financieras derivadas y que a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, son parte esencial para el establecimiento de estrategias de liquidez por medio del financiamiento, además de contar con líneas de crédito con la Banca Comercial y Banca de Desarrollo.

- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias o eventos que puedan afectarla en futuros reportes.

El principal riesgo al que se encuentra expuesta la Sociedad en este tipo de operaciones es el riesgo de crédito (contraparte), en el caso en que la contraparte seleccionada no pueda cumplir con sus responsabilidades. Para ello, la Sociedad estableció políticas que establecen la cotización con al menos tres contrapartes cuya calificación sea AAA o su equivalente, además de ser entidades reguladas y facultadas para realizar este tipo de operaciones, apegándose adicionalmente a los límites de contraparte establecidos. El seguimiento a las calificaciones de las contrapartes se presenta de manera mensual al Comité de Riesgos.

- Revelación de eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.

Durante el 4T24 no se presentaron eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.

- Presentar impacto (monto) en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

El impacto acumulado en resultados al cierre del 4T24 es de \$14.85 mdp, un incremento de \$2.56 mdp respecto al trimestre anterior, correspondiente al derivado de negociación

El impacto acumulado del derivado de cobertura se encuentra dentro del rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)", por un monto de 0.72 mdp al cierre de 4T24, un incremento de 0.60 mdp respecto al trimestre anterior.

- Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada.

---

Durante el 4T24 no se presentaron vencimientos o se cerraron posiciones.

- Confirmar el número y monto de llamadas de margen que se presentaron durante el trimestre.

Dada la naturaleza de las operaciones derivadas, no se presentaron llamadas de margen al cierre del 4T24

- Confirmar si existió algún incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

No se presentaron incumplimientos a los contratos.

#### Información cuantitativa

“Información cuantitativa a revelar”, incluir conforme al formato contenido en la siguiente tabla: Resumen de Instrumentos Financieros Derivados  
Cifras en miles de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2024

Tipo de derivado,	valor o contrato	(1) Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal/ Valor nominal	Valor del activo subyacente / Variable de referencia	Valor Razonable	Montos de vencimientos por año	Colateral / Líneas de crédito / Valores dados en garantía
Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	Opción (CAP)	Cobertura	Negociación	Cobertura
		\$ 600,000	10.4388%	10.9650%	19325200		
		\$ 600,000	10.4388%	10.9800%	1,9714,52900		
		\$700,000	10.4188%	--2,09500			

En ningún momento se utilizan instrumentos derivados para crear estrategias especulativas. El instrumento derivado FUTIL21 contratado es con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normativa para efectos contables se han designado como de negociación.

#### D. “Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable”

Para derivados de negociación o de coberturas ineficientes:

- Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables. En caso de contar con metodologías, presentar indicadores pertinentes, así como una interpretación.

La metodología para la estimación esperada es el Valor en Riesgo (VaR) de acuerdo a la metodología de simulación histórica. Esta metodología permite calcular la pérdida potencial máxima que podría registrarse debido a cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, así como los factores de riesgo correspondientes.

- Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas

Dado que la operación no es significativa para la Emisora, (ya que representa el 0.014% de sus activos totales, el 0.020% de los pasivos, el 0.044% del capital y 0.15% de los ingresos por intereses) las pérdidas que podrían ser ocasionadas por la exposición al riesgo resultarían inateriales.

---

Debido a que la Sociedad, no cuenta con llamadas de margen, los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital, el análisis de sensibilidad no aplica.

- Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.

No aplica, debido a que los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital.

- Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

No aplica, debido a que los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital.

Para derivados con fines de cobertura:

- Nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable.

No aplica, debido a que los derivados en lo individual no superan el 3% de las ventas son de cobertura y su valor razonable se registra en el balance y los derivados de negociación en lo individual no superan el 5% de los activos, pasivo o capital.

Para el cierre del 4T24 se contrató un nuevo instrumento financiero derivado de cobertura, por un nocional correspondiente a \$700 mdp.

---